



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 10 de septiembre de 2019

Año CXXVII Número 34.194

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	20

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	30
AVISOS COMERCIALES .....	31

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	51
SUCESIONES .....	56
REMATES JUDICIALES .....	58

#### PARTIDOS POLÍTICOS

59

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	61
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	74
AVISOS COMERCIALES.....	75

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	76
SUCESIONES.....	88
REMATES JUDICIALES.....	88

### PARTIDOS POLÍTICOS

..... 91

**El Boletín  
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### ARRAYANES CAPITAL S.A.

Se hace saber que por escritura pública N.º 331 de fecha 27/08/2019 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Pedro Luis Viggiano, empresario, soltero, argentino, nacido el 20 de agosto de 1969, DNI 20.691.750, con domicilio en Av. Córdoba 3320, Piso 4º, departamento 14, CABA, y Jorge Federico López, empresario, soltero, argentino, nacido el 06 de febrero de 1984, DNI 30.815.428, con domicilio en Thames 291, Malvinas Argentinas, Bs. As. 2) Denominación social: Arrayanes Capital S.A.; 3) Domicilio: Olga Cossettini N.º 363, CABA.; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar de forma directa o indirecta, por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra modalidad, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Financiera E Inversora: Mediante aportes e inversiones de recursos propios a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados, en curso de realización o a realizarse; conceder créditos para consumo y para la financiación de la compra o venta de bienes y servicios, o para cualquier otro destino pagaderos en cuotas o a término mediante cualquier mecanismo, incluido pero no limitado a el sistema de tarjeta de crédito; realizar operaciones de gestión y administración del crédito; constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y otras garantías reales y/o personales; realizar inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades por acciones constituidas o a constituirse; participación en la comercialización de bienes y servicios por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o como intermediarios; participar en todo tipo de fideicomisos; comprar, vender, negociar y todo tipo de operaciones con títulos públicos o privados, acciones, obligaciones, debentures, valores fiduciarios y cualquier otro valor mobiliario en general; otorgamiento de créditos y financiamientos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. b) Mercado De Capitales: Actuar como agente productor en el marco de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales y sus complementarias y reglamentarias, y actuar bajo cualquier otra categoría de agente compatible con aquella conforme la regulación de la Comisión Nacional de Valores. Prestar servicios de asesoramiento, capacitación y consultoría en materia financiera, económica, mercado de capitales, de gestión empresarial, tecnológica, de comercialización y cualquier otra conexas o complementaria. c) Mandataria: Llevar a cabo representaciones, comisiones, consignaciones, cobranzas, mandatos y agencias, organización y/o atención técnica vinculados con el objeto social. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no estén expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Duración: 99 años a contar desde la inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) e igual o menor número de directores suplentes, con mandato por 3 (tres) ejercicios. Director titular y Presidente: Pedro Luis Viggiano; Director Suplente: Jorge Federico López. El Director Titular y Presidente constituye domicilio especial en Av. Córdoba 3320, Piso 4º, departamento 14, CABA, y el Director Suplente constituye domicilio especial en Thames 291, Malvinas Argentinas, Bs. As.; 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 9) fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 331 de fecha 27/08/2019 Reg. N° 2099  
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67771/19 v. 10/09/2019

#### BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

Cuit 30-69437643-2. Por Asamblea Extraordinaria del 29.06.19 se resolvió aumentar el capital de \$ 6.062.445 a \$ 15.389.400 y reformar el Artículo 4º del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2019

Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67598/19 v. 10/09/2019

**BROGAS S.A.**

CUIT 30-51567617-8. Por Asambleas del 07/12/2011, 11/04/2012, 10/04/2013, 02/12/2013, 18/04/2014, 24/04/2015, 25/04/2016 y 02/09/2019 se aumentó el capital social a Pesos 45.927.000 y se reformaron los artículos 4° y 14° del Estatuto Social: CAPITAL SOCIAL \$ 45.927.000. CIERRE DE EJERCICIO: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 06/07/2019 Reg. N° 1929  
Carlos Eduardo Medina - Matrícula: 3963 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67630/19 v. 10/09/2019

**BROOKLYN WATER BRIDGE S.A.**

Constituida por escritura 455 del 4/9/2019 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Abraham Yoel YABRA DNI 39321602 nacido 2/10/1995 casado y Ezra Moisés YABRA DNI 41638947 nacido 30/10/1998 soltero. Ambos comerciantes, argentinos, domicilio real y constituido Helguera 335 piso 4 CABA. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios (pudiendo participar como fiduciaria); otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 400.000. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/8 de cada año. SEDE: Helguera 335 piso 4 CABA. PRESIDENTE: Abraham Yoel YABRA, SUPLENTE: Ezra Moisés YABRA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 455 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 942  
Kevin Jacques Elias Ini - T°: 132 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67335/19 v. 10/09/2019

**CONCEPTO GRES S.A.**

Aviso complementario al publicado con fecha 24/05/2019 N° 36313/19: Por Escritura Pública Complementaria a la constitución de la soc. N° 270 del 28/08/2019, Escribano Mario Deymonnaz, Registro 929: se deja constancia que los socios: José Luis MAURICIO, DNI 29.986.451 y María Agustina MAURICIO, DNI 34.146.484, ambos son de estado civil solteros. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 28/08/2019 Reg. N° 929  
Mario Alberto Deymonnaz - Matrícula: 3458 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67705/19 v. 10/09/2019

**ECCELSIOR S.A.**

CUIT N° 30-71458805-9 Comunica que por Acta de Directorio del 12/12/2017 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/01/2018 se designó a los siguientes Directores: Pablo Sebastián Echaide Presidente; Santiago Salvador Rodríguez Director Suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Humboldt 2045, Piso 14, Dto. 2, T. 1, C.A.B.A. Asimismo se reformo el estatuto constitutivo para quedar como sigue: ARTICULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a tres miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por orden de su designación. El término de su elección es de 3 ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionara con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión designara un Presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición en tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los arts. 375 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. La representación legal de la sociedad corresponden al Presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso. En garantía de sus función el Presidente deberá constituir una garantía por el monto y forma que determine la Inspección General de Justicia a favor de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/01/2019  
MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67468/19 v. 10/09/2019

**ETRUSCO S.A.**

CUIT: 30-68180961-8. Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 5/7/2019: A) Se designaron a: PRESIDENTE: Diana Virginia LEVIN, DNI 11044422, domiciliada en Migueletes 1203, 1° Piso, Departamento 14, de la ciudad autónoma de buenos aires; DIRECTOR SUPLENTE: Susana Mabel LEVIN, DNI 6554086 domiciliada en Juncal 3280, 24° Piso, departamento A, de la ciudad autónoma de buenos aires. Todos aceptan los cargos y constituyen Domicilio Especial: Migueletes 1203, 1° Piso, Departamento 14, de C.A.B.A. B) Se traslado la sede social a Migueletes 1203, 1° Piso, Departamento 14, de la ciudad autónoma de buenos aires. C) Se modifico el Artículo Noveno: "CAPITULO IV- ADMINISTRACION.- ARTICULO NOVENO: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de uno a cinco miembros titulares, cuyo número será establecido por la asamblea que los elija, la cual también debe designar igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de su elección. Esta designación es obligatoria mientras la sociedad prescinda de la sindicatura. El término del mandato de los directores es el de tres ejercicios y continúan con mandato vigente, hasta la asamblea que los reemplace o los reelija, en las condiciones de este artículo. Los directores pueden ser reelectos indefinidamente.- " Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 1410  
Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67460/19 v. 10/09/2019

**FALAGOM S.A.**

1) Carlos CHAFFARD, español, nacido 17/08/1946, soltero, jubilado, DNI. 94.037.517 y CUIL 20-94037517-8 e Ignacio Alberto AMADORI, argentino, nacido 02/06/1979, soltero, Empresario, DNI. 27.292.579 y CUIT 20-27292579-9, ambos con domicilio real en Angel Carranza 2347, 10° piso, departamento 69, C.A.B.A.; 2) Escritura 390 del 05/09/2019 Registro 677 C.A.B.A.; 3) FALAGOM S.A.; 4) 99 años; 5) Angel Carranza 2347, 10° piso, Departamento "69" C.A.B.A.; 6) Comercialización, fabricación, importación y exportación de autopartes y repuestos.- Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente; 7) \$ 100.000; 8) Prescinda de sindicatura; 9) Directores Titulares de 1 a 6, con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de agosto de cada año; 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero y 12) Presidente: Ignacio Alberto AMADORI y Director Suplente: Carlos CHAFFARD, constituyendo ambos domicilio especial en Angel Carranza 2347, 10° piso, Departamento "69" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 390 de fecha 05/09/2019 Reg. N° 677  
Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67438/19 v. 10/09/2019

**FAURECIA ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70716397-2 - Por Asamblea del 26/02/2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.312.572.804 a la suma de \$ 1.501.342.804, es decir en \$ 188.770.000, y en consecuencia reformar el art. 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/02/2019  
Maria Carla Veltroni - T°: 124 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67379/19 v. 10/09/2019

**GESTIÓN AMBIENTAL PETROLERA S.A.**

30-70890940-4: Hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 29/03/2019, la Sociedad resolvió: (i) la reconducción de la Sociedad, prorrogando su plazo de duración hasta el 31/12/2080, modificando así el Artículo Segundo del Estatuto Social; y (ii) designar Directores Titulares a los Sres. Juan Carlos Hegouaburu, Mariano Andrés La Grotteria y Gustavo Alberto Calvi, y Directores Suplentes a los Sres. Alfredo Alberto Ricigliano y Marcelo Flavio Coronel. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Tronador 4890, piso 11, Ala Norte, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/03/2019  
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67747/19 v. 10/09/2019

**GOSTAK S.A.**

1) Por escritura del 05/09/2019. 2) GOSTAK S.A. 3) Salvador Roberto NEIMAN, DNI: 10.306122, 22/01/1952; Emilia Mirta YACAR, DNI: 10.555.524, 29/10/1952; ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio real en Caracas 459 piso 5° depto A, CABA y especial en Terrero 475 piso 5° depto A CABA. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a la compra, venta, permuta, alquiler, administración y arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles sean propios y/o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y/o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.. 5) TERRERO 475, PISO 5°, DEPARTAMENTO A,(C1406BKG) CABA. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) \$ 25.000. 9) Cierre 31/05. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Salvador Roberto NEIMAN, Director Suplente: Emilia Mirta YACAR. A Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 05/09/2019 Reg. N° 2006 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67708/19 v. 10/09/2019

**LOGISTICA RAG S.A.**

Socios: Diego Gastón GAIDO, 22/02/1973, DNI 23.278.031, CUIT 20-23278031-3, domiciliado en Ruta 8 kilómetro 67 unidad funcional 212, Country Club El Jagüel, Pilar; y Rubén Darío Javier GAIDO, 16/12/1969, DNI 20.970.436, CUIT 20-20970436-7, domiciliado en Pergamino 156, Pilar, ambos argentinos, solteros, comerciantes y vecinos de la provincia de Buenos Aires. Constituyen por escritura del 06/09/2019, folio 599, Registro 1527 CABA. Denominación: LOGÍSTICA RAG S.A.. Domicilio: Viamonte 2506, piso 3°, departamento "30" Capital Federal. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: Transporte terrestre de pasajeros y carga, nacional o internacional, explotación de concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y carga.- Transporte de mercaderías generales, semovientes y productos agropecuarios, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes.- Capital Social: \$ 1.000.000.- Administración: Directorio: Presidente: Néstor Hugo SIFFREDI y Director Suplente: Diego Gastón GAIDO, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 1527 Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67758/19 v. 10/09/2019

**MENDOZA SUPERFOODS S.A.**

Constitución. Escritura N° 302 del 04/09/2019 F° 683 Registro 26 C.A.B.A. Socios Mariano Jacinto RUGGERI, D.N.I. 28.584.953 nacido el 23/01/81, domiciliado en La Rioja N° 979 piso 1°, Mendoza y Diego Ángel RUGGERI, D.N.I. 26.548.913, nacido el 13/04/78, domiciliado en Charcas N° 4330, Casa A 26 Barrio el Resguardo, Villa Nueva, Guaymallén, ambos argentinos, casados, empresarios, vecinos de la pcia. de Mendoza. Objeto: actividades: A) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, vitivinícolas, frutícolas, olivícolas, hortícolas, cultivos forestales, floricultora y apicultora, como asimismo mediante la explotación de actividades ganaderas en todas sus etapas, entre otros vacuno, ovino, caprino y demás explotaciones de obrajes, podas, corta y roleo de las mismas, ya sea en inmuebles de su propiedad o contratados en alquiler, arriendo o aparcería, usufructo y/o cualquier derecho real, personal que se constituyan sobre los mismos B) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, o cualquier otra forma lícita de comerciar productos agrícolas en estado natural, secos, desecados y otras formas en las que se presenten, y que resulten aptas para el consumo y de todos los bienes y productos vinculados al objeto social, conexos y derivados de los mismos. La comercialización se podrá realizar en forma directa al público, a través de canales mayoristas y minoristas, por intermedio de viajantes, representantes, supermercados, y otras organizaciones, o cualquier otro medio de comercialización existente o que puedan crearse en el mercado, o recibiendo dichas mercaderías en consignación C) INDUSTRIALES: Mediante la transformación, manufactura, elaboración, industrialización y fraccionamiento de todos los productos relacionados con el objeto de la sociedad. Proyectar, planear, diseñar, organizar explotaciones agropecuarias, la dirección técnica y administración de establecimientos rurales y de transformación primaria de sus productos. Duración: 99 años. Capital: \$ 150.000. Administración: 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes mandato: 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin Sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/05. Presidente: Mariano Jacinto Ruggeri y Director

Suplente: María Laura Salafia. Sede social y domicilio especial de los Directores: Av. Belgrano 748 piso 1° oficina 15 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 26  
María José Renauld - T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67716/19 v. 10/09/2019

### **MIDEME S.A.**

1) 4/9/19 2) Israel FORLERER, DNI 4423321, 24/12/42 y Gustavo Ramón LEVY, DNI 14958664, 1/5/62, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domicilio Av. Corrientes 5515 piso 4, dto. A CABA. 3) Av. Corrientes 5515 piso 4, dto. A CABA. 4) a) Fabricación, industrialización, armado, ensamblado, compra, venta, importación tanto mayorista como minorista, exportación, distribución, comisión, consignación, permuta, representación y cualquier otra forma de comercialización de productos, equipos, maquinarias, maquinarias de informática y sus accesorios b) Internet: Investigación y desarrollo de proyectos informáticos, creación y comercialización de páginas y sitios en internet; impresión y reproducción gráfica. 6) 99 años 7) \$ 500.000 8) Directorio 1 a 5 titulares; Por 3 ejercicios: PRESIDENTE Israel FORLERER y DIRECTOR SUPLENTE Gustavo Ramón LEVY ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 964  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/09/2019 N° 67753/19 v. 10/09/2019

### **NECTA VENDING SOLUTIONS S.A.**

CUIT 30-70506431-4

Hace saber que: (i) conforme asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 28/02/2019 y directorio de fecha 29/03/2019 se designó el siguiente directorio: Presidente: Davide Mapelli; Directores titulares: Nicolás Granata y Jorge Daniel, a quienes se les otorgó la representación legal de la Sociedad actuando en forma conjunta; Director suplente: Stefano Barato; (ii) conforme directorio y asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 30/07/2019 se aceptó la renuncia del Sr. Davide Mapelli al cargo de Presidente y Director titular, se designó como nuevo Presidente al Sr. Stefano Barato, y como nuevo Director suplente al Sr. Martín Etchevers; habiendo todos ellos constituido domicilio especial en calle Reconquista 1088, piso 9, CABA. (iii) conforme asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 31/07/2019 se reformó el artículo primero del estatuto social de la Sociedad, conforme se transcribe a continuación "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación EVOCA SUDAMERICA S.A. continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada NECTA VENDING SOLUTIONS S.A. y originalmente denominada FRIDGE ARGENTINA S.A." Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 31/07/2019  
FRANCISCO CAPELLI - T°: 127 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67701/19 v. 10/09/2019

### **OJOS JLSUAREZ S.A.**

Constituida por escritura 445 del 29/8/2019 ante Moisés Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Ana Elena BRANT DNI 13487302 nacida 3/9/1957 y Sergio Gustavo WEINGER DNI 12145087 nacido 15/3/1956. Ambos médicos, argentinos, casados, y con domicilio real y constituido en Céspedes 3343 CABA. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos ambulatorios e internados. La explotación de casas y clínicas de descanso con o sin internación, consultorios internos o externos en todas las especialidades del campo de la salud humana. Dichas actividades se realizan mediante contratación de profesionales con titulación habilitante. b) Servicios de diagnóstico clínico de baja, media o alta complejidad así como también de emergencia ya sea a pacientes internados o ambulatorios. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 30/6 de cada año. SEDE: Bauness 2150 piso 2 departamento A CABA. PRESIDENTE: Ana Elena BRANT, SUPLENTE: Sergio Gustavo WEINGER. Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 942  
Kevin Jacques Elias Ini - T°: 132 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67336/19 v. 10/09/2019

**ONIRUS S.A.**

CUIT 30-71137244-6. Por Asamblea del 26/04/19 aumentó el capital social de \$ 12.000 a \$ 19.000 mediante la emisión de 700 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto por acción y reformó el artículo 8º del Estatuto.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/04/2019

Ana María Telle - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67642/19 v. 10/09/2019

**PATGON SERVICES SOLUTIONS S.A.**

Se rectifica edicto del 04/09/2019 N° 65393/19, donde por error se consignó mal el nombre del Presidente, siendo el correcto Guillermo Hector NORIEGA y la sede social es Avenida Santa Fe 1206, Segundo Piso, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 12/08/2019 Reg. N° 414

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67571/19 v. 10/09/2019

**PHARMADORF S.A.**

(CUIT 33707573169)

Comunica que por Asamblea del 02/09/2019 se resolvió modificar el Artículo 8 del Estatuto de la Sociedad (Dirección y Administración).

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2019

Veronica Gonzalez - Tº: 78 Fº: 585 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67622/19 v. 10/09/2019

**PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A.**

C.U.I.T. 30-59891004-5. Asamblea del 29/08/2019 aumentó el capital social a \$ 198.280.185, dividido en 101.122.895 acciones Clase A y 97.157.290 acciones Clase B, todas ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada acción y con derecho a 1 voto cada una. Se reformó el Artículo 4º. Decisiones tomadas por UNANIMIDAD de los presentes con quórum suficiente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 82

Alejandra Patricia Criso - Matrícula: 5254 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67759/19 v. 10/09/2019

**QUAESTUS ADVISORY S.A.**

Constitución SA. Esc 64 del 04/09/2019. 1) Mauro Nahuel Bernués, argentino, nacido 26/01/1988, casado, DNI 33.573.461, CUIT 20-33573461-1, empresario, domicilio real Olleros 1780 12º "B" CABA; 2) Manuel Adrián Miedvietzky, argentino, nacido el 13/06/1994, soltero, DNI 38.389.741, CUIT 20-38389741-7, empresario, domicilio real Saenz Valiente 967 CABA; 2) 04/09/2019. 3) QUAESTUS ADVISORY S.A. 4) Carlos Pellegrini 551 Piso 3º Oficina "314" CABA. 5) a) Actuar como agente asesor global de inversión conforme lo dispuesto por el Capítulo VII del Título VII de las normas de la Comisión Nacional de Valores, sancionadas por la Resolución General de la mencionada Comisión número 622/2013, y sus normas modificatorias y complementarias, y/o conforme por aquellas otras normas que en un futuro las reemplacen y/o modifiquen, y/o; b) actuar bajo cualquier otra de las categorías establecidas actualmente o que en el futuro establezca la Comisión Nacional de Valores y que fueran compatibles con y/o reemplacen la figura del agente asesor global de inversión. A tal fin, la sociedad podrá proporcionar de manera habitual y profesional servicios de: i) asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; ii) gestión de órdenes de operaciones; iii) administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso, a nombre y en interés de sus clientes, ya sea por medio de un agente de liquidación y compensación regulado por la Comisión Nacional de Valores y/o por medio de otros intermediarios autorizados por la mencionada Comisión y/o por medio de otros intermediarios radicados en el exterior, siempre que se encuentren regulados por comisiones de valores u otros organismos de control. 6) 99 años. 7) \$ 3.000.000. 8) Entre 1 a 5 directores por 3 ejercicios Presidente: Mauro Nahuel Bernués. Vicepresidente: Manuel Adrián Miedvietzky. Director Suplente: Luis Mariano Revilla, argentino, nacido 12/07/1983, casado, DNI 30.359.783, CUIL 20-30359783-3, empleado, domicilio real Cazadores de Coquimbo 2888, Olivos, Vicente Lopez, Prov de Bs As. Constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 1266

MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67497/19 v. 10/09/2019



**SHELL ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-69557093-3

Se hace saber que: (i) por Asamblea de fecha 9-3-18 se aprobó un aumento de capital de la suma de \$ 5.190.449.117 a la suma de \$ 5.190.449.117 mediante la emisión de 71.656.060.100 acciones ordinarias no endosables, de valor \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social en consecuencia; (ii) por asamblea del 21-5-18 se aprobó la reducción voluntaria de capital de la suma \$ 7.161.814.117 a la suma de \$ 6.404.894.171 a través de la cancelación de 756.919.946 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social en consecuencia; (iii) por Asamblea de fecha 31-8-18 se aprobó un aumento el capital de la suma de \$ 6.404.894.171 a la suma de \$ 18.060.118.671, mediante la emisión de 11.655.224.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social en consecuencia; (iv) por Asamblea de fecha 16-10-18 se aprobó un aumento de capital, de la suma de \$ 18.060.118.671 a la suma de \$ 19.188.418.671, mediante la emisión de 1.128.300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social en consecuencia; (v) por Asamblea de fecha 21-12-2018 se aprobó un aumento de capital de de la suma de \$ 19.188.418.671, a la suma de \$ 20.509.298.671, mediante la emisión de 1.320.880.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social en consecuencia; (vi) por una segunda Asamblea de fecha 21-12-2018 se aprobó un aumento de capital de la suma de \$ 20.509.298.671, a la suma de \$ 20.654.858.671, mediante la emisión de 145.560.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social en consecuencia; y (vii) por Asamblea de fecha 7-6-19 se aprobó un aumento de capital de la suma de \$ 20.654.858.671 a la suma de \$ 27.680.398.671, mediante la emisión de 7.025.540.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social en consecuencia que, finalmente, quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social asciende a \$ 27.680.398.671 (veintisiete mil seiscientos ochenta millones trescientos noventa y ocho mil seiscientos setenta y un pesos), representado por 27.680.398.671 (veintisiete mil seiscientos ochenta millones trescientos noventa y ocho mil seiscientos setenta y un) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un) de valor nominal por acción y con derecho a 1 (un) voto cada una." Autorizado según instrumento privado Autorización del presidente de fecha 06/09/2019

Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67461/19 v. 10/09/2019

**SIMPLAS S.A.**

1) Jacinta GIMENEZ, argentina, viuda, comerciante, 17/08/45, DNI: 5.243.718 ,domicilio en Tucumán 440 piso 8° departamento E CABA; Mónica Marta LEVI, argentina, 02/01/59, DNI: 14.375.717, soltera, Comerciante, domicilio Carlos Calvo 2009 CABA. 2) 29/08/2019.3) Avenida Libertador 5582 piso 1 CABA. 4) a) la elaboración, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas para la industria plástica, envases y artículos plásticos en general; b) la compra, venta, importación, exportación de equipos y elementos necesarios o concernientes para la industrialización de artículos y envases plásticos; c) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos con la amplitud que las leyes permitan. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) PRESIDENTE: Mónica Marta LEVI; DIRECTOR SUPLENTE: Jacinta GIMENEZ, ambos con domicilio especial en Avenida Libertador 5582 piso 1 CABA.,la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 488 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 1587 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/09/2019 N° 67380/19 v. 10/09/2019

**SMART LOGISTICS S.A.**

CUIT 30-71062151-5. En Asamblea Extraordinaria Unánime del 01/08/19 se resolvió: Reformar el artículo tercero: Objeto social: a) Servicio de transporte de cargas, flete, logística y distribución por vía terrestre, aérea, o marítima de todo tipo de mercaderías nacionales o importadas; como así también su embalaje, manipulación, depósito, almacenamiento y estibaje. Prestación del servicio de asesoría, logística, consultoría, desarrollo, programación e implementación de operaciones vinculadas con los movimientos de mercaderías; tramitación de todas las etapas de los despachos a plaza de mercaderías de importación y el embarque de mercaderías de exportación por vía marítima, terrestre y/o aérea, debiendo contar con profesionales cuando disposiciones reglamentarias así lo requieran; así como también la importación y exportación de bienes propios o para terceros.- b) Explotación de todo tipo de concesiones, licencias o permisos, públicos o privados, destinados al transporte por cualquier

vía de pasajeros y/o mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, mailing y equipajes. c) Desarrollará las actividades previstas en el artículo 4° del Decreto 1187/93, relacionadas con la actividad del mercado postal, comprendiéndose las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior; incluyéndose la actividad desarrollada por los llamados courriers, o empresas de courriers y toda actividad asimilada o asimilable.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2019

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67661/19 v. 10/09/2019

### **TOTAL GESTION S.A.**

Constitucion de sociedad. 1) TOTAL GESTION S.A.- 2) Escritura n° 230 del 29-08-2019.- 3) Natalia NAVONI, soltera, argentina, nacida el 05-11-1985, empresaria, DNI 31932261, CUIT 27-31932261-8, con domicilio real y especial en Catulo Castillo 2413, Piso 2°, Departamento 11, CABA; y Sebastian Patricio PRADO, soltero, argentino, nacido el 14-09-1989, empleado, DNI 34744267, CUIT 20-34744267-5, con domicilio real y especial en San Juan 3226, Piso 6°, Departamento 19, CABA.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: A) Explotación comercial de sanatorios, clínicas, centros asistenciales, y todo otro tipo de institución para la salud. B) Administración de sistemas prepagos de salud por cuenta propia o de terceros. C) Explotación comercial de servicios de sistemas de diagnostico por imágenes, análisis de laboratorio, complementarios de diagnostico ya sea en establecimientos propios o de terceros o domiciliarios. D) Explotación comercial de sistemas de atención e internación domiciliaria; incluyendo en la misma atención de cuidadores, enfermeros, médicos, kinesiólogos y fonoaudiólogos. Programas de atención e internación para la tercera edad, incluida la salud mental. E) Explotación comercial para la realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias.- G) Explotación comercial para la atención en emergencias médicas.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Jose Antonio Cabrera 5671, Piso 2°, Departamento B, CABA.El primer directorio: Presidente: Natalia NAVONI; Director suplente: Sebastian Patricio PRADO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 10/09/2019 N° 67683/19 v. 10/09/2019

### **VH CASINGS S.A.U.**

Por Escritura Pública N° 972, Folio 4329 del 09/09/2019 pasada por ante el Esc. Jorge di Lello, adscripto al Registro de Contratos Públicos número 698 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una Sociedad Anónima Unipersonal. 1) Accionista: Raúl Fratantoni, argentino, casado, titular del DNI N° 23.903.511, CUIT: 20-23903511-7, de profesión abogado, nacido el 26 de marzo de 1974, con domicilio real en Guido 1741, Piso 7°, C.A.B.A. 2) Denominación: VH Casings S.A.U.; 3) Plazo: 99 años; 4) Sede Social: Maipú 1300, Piso 9, C.A.B.A.; 5) Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación y cualquier otra actividad relacionada a la producción de tripas de cerdo, heparina, productos cárnicos y de matanza. A tales efectos, la Sociedad podrá celebrar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de contratos, sean civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, principales o de garantía sobre bienes de la Sociedad u otras clases de contratos, incluyendo su participación en concursos públicos o privados o en cualquier contratación directamente vinculada al objeto social y considerada conveniente para el cumplimiento del mismo. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por este estatuto; 6) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; 7) Administración: a cargo de un Directorio compuesto por el número de directores titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de 5. La Asamblea podrá designar igual, mayor o menor número de directores suplentes, quienes reemplazarán a los directores titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional en el orden que la Asamblea establezca. El mandato de los directores tendrá una duración de tres ejercicios; 8) Director Titular y Presidente: Carlos Martín de Nevares. El Sr. de Nevares aceptó el cargo para el cual fue designado y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, C.A.B.A.; 9) Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por tres ejercicios. 10) Síndico Titular: Carlos Alberto Mardirossian; Síndico Suplente: Pedro Echavarría Coll. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9,

C.A.B.A. 11) El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 972 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 698

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67714/19 v. 10/09/2019

### **VOL 15 S.A.**

CUIT 30-71172168-8. Por Asamblea del 22/2/2019 se eligieron las autoridades del directorio: PRESIDENTE Gonzalo Enrique FILGUEIRA, VICEPRESIDENTE Marcelo Tomás CALELLO, DIRECTOR TITULAR María Guadalupe RISSOLA y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando César SPITALERI. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1351, Piso 6° de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 1829

Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67631/19 v. 10/09/2019

### **WCL S.A.**

Complemento aviso del 27/08/2019 TI N° 62801/19. La sociedad tiene su sede social en Bauness 1273 piso 3 Departamento B CABA. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 412 de fecha 19/08/2019 Reg. N° 942

Kevin Jacques Elias Ini - T°: 132 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67337/19 v. 10/09/2019

## **SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**

### **ACQUA GARDEN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/09/2019. 1.- RODRIGO IÑAKI IRIBARREN, 09/02/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., CONCORDIA 2472 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 36786210, CUIL/CUIT/CDI N° 20367862107, TOMAS BALMER, 04/07/1989, Soltero/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LA INGENIERÍA Y LA TECNOLOGÍA, PARAGUAY 430 piso JUNÍN, DNI N° 34632015, CUIL/CUIT/CDI N° 20346320150, ESTEBAN GERMAN STURLA, 02/12/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE FLORES, PLANTAS, SEMILLAS, ABONOS, FERTILIZANTES Y OTROS PRODUCTOS DE VIVERO, GREGORIO DE LAFERRERE 1357 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31343343, CUIL/CUIT/CDI N° 23313433439, . 2.- "Acqua Garden SAS". 3.- MAGARIÑOS CERVANTES 5279 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: RODRIGO IÑAKI IRIBARREN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAGARIÑOS CERVANTES 5279 piso 0, CPA 1407 , Administrador suplente: TOMAS BALMER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAGARIÑOS CERVANTES 5279 piso 0, CPA 1407 ESTEBAN GERMAN STURLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAGARIÑOS CERVANTES

5279 piso 0, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67537/19 v. 10/09/2019

### **AGRODROP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/09/2019. 1.- RUBEN DARIO ALZIEU, 30/05/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE APOYO AGRÍCOLAS N.C.P, MOZART 2438 piso 9 2 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 24623972, CUIL/ CUIT/CDI N° 20246239720, RODRIGO ANDRES FRANCO, 27/09/1978, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, H. DUNANT 915 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 26885480, CUIL/CUIT/CDI N° 24268854807, . 2.- “Agrodrops SAS”. 3.- MOZART 2438 piso 9 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: RUBEN DARIO ALZIEU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOZART 2438 piso 9 2, CPA 1407 , Administrador suplente: RODRIGO ANDRES FRANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOZART 2438 piso 9 2, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67658/19 v. 10/09/2019

### **BUBAJOBS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/08/2019. 1.- LEONARDO DOMINGO VINCI, 27/12/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LAVALLE 631 piso QUILMES, DNI N° 26927622, CUIL/CUIT/CDI N° 20269276224, . 2.- “Bubajobs SAS”. 3.- SANTA FE AV. 1193 piso 3 -11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LEONARDO DOMINGO VINCI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1193 piso 3 -11, CPA 1059 , Administrador suplente: MARIA SOFIA SEQUEIROS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de

Buenos Aires, SANTA FE AV. 1193 piso 3 -11, CPA 1059; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67542/19 v. 10/09/2019

### **DAR COMIENZO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/07/2019. 1.- DANIEL ALBERTO ELHELOU, 06/02/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ING GUILLERMO MARCONI 1380 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 25838110, CUIL/CUIT/CDI N° 20258381107, . 2.- "Dar Comienzo SAS". 3.- NUÑEZ 2396 piso 5B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DANIEL ALBERTO ELHELOU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 2396 piso 5B, CPA 1429 , Administrador suplente: ANDRES MALVASIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 2396 piso 5B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67600/19 v. 10/09/2019

### **ESTUDIO ALFONSO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/09/2019. 1.- MARIANO ALBERTO ALFONSO, 30/05/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, VALLE GRANDE 479 piso 0 VICENTE LOPEZ, DNI N° 23416181, CUIL/CUIT/CDI N° 20234161815, . 2.- "Estudio Alfonso SAS". 3.- LARRALDE CRISOLOGO 3376 piso PB 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: MARIANO ALBERTO ALFONSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRALDE CRISOLOGO 3376 piso PB 4, CPA 1429 , Administrador suplente: MARCELO ARIEL REALE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRALDE CRISOLOGO 3376 piso PB 4, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67638/19 v. 10/09/2019

**HOUSY CAFE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/08/2019. 1.- FRANCISCO TOMAS GOWLAND, 06/04/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., CHARLONE 1846 piso SAN\_MIGUEL, DNI N° 30245208, CUIL/CUIT/CDI N° 20302452084, EDUARDO TOMAS GONZALEZ RUIZ, 11/03/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. PUEYRREDON 2255 piso 6° CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30183527, CUIL/CUIT/CDI N° 20301835273, . 2.- "HOUSY CAFE SAS". 3.- URUGUAY 1137 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO TOMAS GOWLAND con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 1137 piso PB, CPA 1016 , Administrador suplente: EDUARDO TOMAS GONZALEZ RUIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 1137 piso PB, CPA 1016; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67724/19 v. 10/09/2019

**MCNETWORK S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 28/08/2019. 1.- CARLOS JAVIER BOYATJIAN, 10/07/1986, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, MARIO BRAVO 2035 piso AVELLANEDA, DNI N° 32319507, CUIL/CUIT/CDI N° 20323195073, MARCELA FERNANDA LUBERTO, 25/03/1987, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, MANUEL CASTRO 5354 piso LANÚS, DNI N° 33335112, CUIL/CUIT/CDI N° 27333351124, . 2.- "MCNETWORK SAS". 3.- DIRECTORIO AV. 7050 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARCELA FERNANDA LUBERTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 7050 piso 3, CPA 1440 , Administrador suplente: CARLOS JAVIER BOYATJIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 7050 piso 3, CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67735/19 v. 10/09/2019

**NATURAL PATAGONICA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/09/2019. 1.- TERESA DEL CARMEN MONTAÑEZ, 17/12/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, BOEDO 1707 piso 2 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26394424, CUIL/CUIT/CDI N° 27263944246, ERIKA YANINA ROJAS, 14/05/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CHACABUCO 178 piso 5 F CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34427837, CUIL/CUIT/CDI N° 27344278372, . 2.- "Natural Patagonica SAS". 3.- BOEDO AV. 1707 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: TERESA DEL CARMEN MONTAÑEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOEDO AV. 1707 piso, CPA 1239, Administrador suplente: ERIKA YANINA ROJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOEDO AV. 1707 piso, CPA 1239; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67657/19 v. 10/09/2019

**PERSEMED S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/09/2019. 1.- GUILLERMO GREGORIO KAMINSKY, 22/10/1983, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV DIAZ VELEZ 4145 piso 5 1 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30593520, CUIL/CUIT/CDI N° 20305935205, . 2.- "PERSEMED SAS". 3.- PERON EVA AV. 1585 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: GUILLERMO GREGORIO KAMINSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON EVA AV. 1585 piso 4 A, CPA 1406 , Administrador suplente: MARIANA EMILIA MUÑOZ RAPETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON EVA AV. 1585 piso 4 A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67541/19 v. 10/09/2019

**RED PACK LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/08/2019. 1.- EMILIANO ALFREDO ALBARIÑO, 10/03/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., LA PLATA 249 piso SAN\_MIGUEL, DNI N° 28032099, CUIL/CUIT/CDI N° 20280320995, YESICA VANESA PAEZ, 22/09/1982, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., ALVEAR 1961 piso SAN\_MIGUEL, DNI N° 29732063, CUIL/CUIT/CDI N° 27297320632, . 2.- “RED PACK Logística y Distribución SAS”. 3.- ANTARTIDA ARGENTINA AV. 1202 piso 163, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EMILIANO ALFREDO ALBARIÑO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANTARTIDA ARGENTINA AV. 1202 piso 163, CPA 1104 , Administrador suplente: YESICA VANESA PAEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANTARTIDA ARGENTINA AV. 1202 piso 163, CPA 1104; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67539/19 v. 10/09/2019

**REDES EMPRESA SOCIAL 3I S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 16/04/2019. 1.- MARCELA BEATRIZ CASAL, 27/04/1966, Casado/a, argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, 25 DE MAYO 142 piso 5 A SAN\_ISIDRO, DNI N° 17713020, CUIL/CUIT/CDI N° 27177130201, . 2.- “REDES EMPRESA SOCIAL 3i SAS”. 3.- LAVALLE 310 piso 3, CABA. 4.- Sin perseguir fines de lucro, la Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros: (i) Crear una comunidad de recicladores que promueva proactivamente la concreción de una economía circular e inclusiva, mediante un sistema de redes en el que se ofrezcan bienes y servicios a tal fin (en adelante, la “Red”), con especial énfasis en la reutilización y/o reciclado de materiales aptos para su transformación en materia prima o insumos para la elaboración de productos susceptibles de una comercialización posterior, desarrollados por personas en situación de vulnerabilidad social y/o pertenecientes a grupos minoritarios o colectivos sociales que a criterio de la Sociedad encuadren en sus parámetros de inclusión social, en un marco de dignidad y comercio justo (en adelante, los “Productos y Servicios de la Red”); (ii) Brindar orientación, asesoramiento, capacitación, soporte, asistencia técnica y/o cualquier otro servicio que resulte necesario para el cumplimiento del objeto social, realizando asimismo todas las gestiones, actividades y desarrollos conducentes a tal fin; (iii) Promover la articulación público-privada para la consecución del objeto social, mediante la celebración de alianzas, acuerdos, convenios, programas, proyectos, contratos, campañas, etc. y/o actividades de planificación, soporte, implementación o las que resultaren necesarias a dichos efectos, entre la Sociedad y organizaciones de la sociedad civil, entes y organismos públicos y/o privados, nacionales, extranjeros y/o multilaterales, y cualquier otra persona física y/o jurídica cuyos intereses, propósito, misión, objeto social, competencia, alcance y/o accionar coincidan total o parcialmente, sean similares y/o complementarios al objeto de la Sociedad. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social, la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la Sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARCELA BEATRIZ CASAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 310 piso 3, CPA 1047 , Administrador suplente: FRANCISCO MARCELO LACOPPOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 310 piso 3, CPA 1047; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67314/19 v. 10/09/2019



**SEA WIND S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/08/2019. 1.- SERGIO JUAN GUZMAN, 09/02/1961, Divorciado/a, Argentina, IMPRESIÓN N.C.P., EXCEPTO DE DIARIOS Y REVISTAS, FITZ ROY 2489 2 piso A CABA, DNI N° 14468339, CUIL/CUIT/CDI N° 20144683391, . 2.- “SEA WIND SAS”. 3.- THAMES 2489 piso 2 - A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SERGIO JUAN GUZMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 2489 piso 2 - A, CPA 1425 , Administrador suplente: VICTOR RAFAEL CASCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 2489 piso 2 - A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67567/19 v. 10/09/2019

**SI21 S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/09/2019. 1.- ANDRES SALVADOR LA CIVITA, 17/10/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DIAZ VELEZ 4935 piso 0 MUNRO, DNI N° 24075825, CUIL/CUIT/CDI N° 20240758254, EDGAR DAVID GARCIA, 08/11/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ARAOZ 274 piso 4 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 18630098, CUIL/CUIT/CDI N° 20186300980, MARTIN ANDRES LEVI, 13/11/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, QUESADA 2826 piso 3 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30602230, CUIL/CUIT/CDI N° 20306022300, ADRIAN MARCELO CASTRO, 22/11/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, VIRREY LINIERS 1752 piso 2 VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 23556630, CUIL/CUIT/CDI N° 20235566304, . 2.- “Si21 SAS”. 3.- QUESADA 2826 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: ADRIAN MARCELO CASTRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUESADA 2826 piso 3 A, CPA 1429 , Administrador suplente: ANDRES SALVADOR LA CIVITA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUESADA 2826 piso 3 A, CPA 1429 MARTIN ANDRES LEVI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de

Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUESADA 2826 piso 3 A, CPA 1429 EDGAR DAVID GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUESADA 2826 piso 3 A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67324/19 v. 10/09/2019

### **SMART MINDS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/09/2019. 1.- ALEJANDRO ANIBAL AIROLDI, 11/08/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AV. SANTA FE 1158 piso 3 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30454032, CUIL/CUIT/CDI N° 20304540320, MIGUEL ANGEL DENTONE BENAVIDEZ, 30/10/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SUCRE 2201 piso 2 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22425028, CUIL/CUIT/CDI N° 20224250283, PABLO MARTIN KARG, 06/12/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, QUIRNO 962 piso flores CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31963519, CUIL/CUIT/CDI N° 20319635190, . 2.- "Smart Minds SAS". 3.- AGUERO 1595 piso 311, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO ANIBAL AIROLDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 1595 piso 311, CPA 1425 , Administrador suplente: MIGUEL ANGEL DENTONE BENAVIDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 1595 piso 311, CPA 1425 PABLO MARTIN KARG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 1595 piso 311, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67328/19 v. 10/09/2019

### **TSP GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/09/2019. 1.- MATIAS EZEQUIEL PIANCATELLI, 14/11/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CONGRESO 945 piso MORÓN, DNI N° 26943291, CUIL/CUIT/CDI N° 20269432919, MARCO ANTONIO FERRAINA, 21/03/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV PEDRO PALACIOS 1463 piso LA\_MATANZA, DNI N° 26537653, CUIL/CUIT/CDI N° 20265376534, . 2.- "TSP GROUP SAS". 3.- AMBROSETTI JUAN B. 618 piso 5/11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad

de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: MARCO ANTONIO FERRAINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMBROSETTI JUAN B. 618 piso 5/11, CPA 1405 , Administrador suplente: MATIAS EZEQUIEL PIANCATELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMBROSETTI JUAN B. 618 piso 5/11, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67428/19 v. 10/09/2019

### **UALI S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/08/2019. 1.- IAN ALI BOGADO, 06/04/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RIO LIMAY 416 piso EXALTACIÓN\_DE\_LA\_CRUZ, DNI N° 38994776, CUIL/CUIT/CDI N° 20389947769, . 2.- “Uali SAS”. 3.- ECHEVERRIA 1515 piso 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: IAN ALI BOGADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 1515 piso 9, CPA 1428 , Administrador suplente: VERONICA DENISE PACIFICO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 1515 piso 9, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67639/19 v. 10/09/2019

### **W3 SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/07/2019. 1.- NAHUEL FEDERICO LORENZO, 18/04/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SAN LORENZO 1936 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 33434448, CUIL/CUIT/CDI N° 20334344488, . 2.- “W3 Soluciones integrales SAS”. 3.- GUALEGUAYCHU 1862 piso 9F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede

realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NAHUEL FEDERICO LORENZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUALEGUAYCHU 1862 piso 9F, CPA 1407 , Administrador suplente: JUAN JOSE MORENO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUALEGUAYCHU 1862 piso 9F, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67601/19 v. 10/09/2019

### **ZAIAMB LOGISTICA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/09/2019. 1.- LIONEL OMAR ROMERO, 31/07/1981, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, TONELERO 7172 piso 1 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28985868, CUIL/CUIT/CDI N° 20289858688, . 2.- “ZAIAMB LOGISTICA SAS”. 3.- TONELERO 7172 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: LIONEL OMAR ROMERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TONELERO 7172 piso 1, CPA 1408 , Administrador suplente: DANIEL FEDERICO FABIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TONELERO 7172 piso 1, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2019 N° 67566/19 v. 10/09/2019

## **SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

### **AGT PTY ARGENTINA S.R.L.**

CUIT N° 30-71401934-8. La Reunión de Socios del 15/05/2019 resolvió: (i) reformar el artículo quinto del contrato social; y (ii) designar a Maria Laura Garcia Casasola como única Gerente Titular por tiempo indeterminado, quien fija domicilio especial en Roque Saenz Pela 1142, piso 7 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/05/2019

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67452/19 v. 10/09/2019

### **BEDOBLE FILMS S.R.L.**

CUIT N°: 30-70932313-6. Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 25/06/2019: 1) Se reformó el Artículo Tercero del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: “ARTICULO TERCERO: I) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina y/o en el Extranjero la organización, producción, generación y comercialización de espectáculos de radio, televisión y/o cine.- II) La producción, desarrollo, puesta en escena, comercialización, promoción, organización y/o realización de programas, contenidos,

y/o proyectos para ser desarrollados en televisión, radio, cine y/o teatro, películas, cortometrajes, obras teatrales, espectáculos musicales; eventos especiales, presentación de productos, espectáculos: teatrales, musicales, artísticos pudiendo contratar artistas y/o conjuntos artísticos y organizar shows, concursos, gerenciamiento de producciones teatrales, discográfica su otras y/o su desarrollo ya sea con su personal estable o contratado especialmente; otorgando o recibiendo asesoramiento industrial, comercial, técnico, financiero y/o artístico.- III) Negocios de creación, difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, por medios masivos de comunicaciones (prensa), sean gráficos (escritos), orales, radiales, televisivos, cinematográficos, letreros fijos y móviles.- IV) Impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, estuches, folletos, etiquetas; trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco y otros trabajos relacionados con la encuadernación, tales como el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos.- V) Realizar toda actividad conexas o vinculada con las artes gráficas e imprenta de temática didáctica y/o de esparcimiento; incluyendo en éstas: composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas y de libros físicos y electrónicos, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas; películas y fotocromías; fotografía y diseño publicitario.- VI) Fabricación de insumos para librería, compra y venta de formularios continuos, en insumos para computación; así como a la comercialización, distribución, importación o exportación de los rubros precedentes, y de todo tipo de publicaciones, libros, folletos, revistas, cuadernos, papelería comercial, prospectos, como también toda materia prima o insumos utilizables en la industria gráfica; así como a la importación y exportación de herramientas, maquinarias, productos electrónicos, electromecánicos y de bienes muebles en general, relacionados con dicha industria, y a la distribución, comercialización y venta de tales bienes. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, publicación, traducción, ilustración, escritura, concesión, "franchising", "leasing", locación, otorgando las franquicias que resulten menester.- VII) Creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de juguetes y/o material didáctico y/o juegos de mesa para niños o adultos, y la prestación de toda clase de servicios"; 2) Se reformó el Artículo Quinto del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad. Los gerentes quedan facultados para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial y en el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63.- Los gerentes deberán constituir una garantía a favor de la sociedad por la suma que indique la normativa vigente, la que deberá consistir en el depósito de bonos, títulos públicos, o sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianza o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma."; 3) Se ratificó como integrante del órgano de administración a la Srta. Joana D'Alessio, quién fijó domicilio especial en la calle Arcos Nº 3023, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 4) Se trasladó la sede social a la calle Arcos Nº 3023, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 25/06/2019  
Maria Zulema Gouveia - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67421/19 v. 10/09/2019

### **BLACK & VEATCH ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-67991822-9. Por Reunión de Socios del 05/06/2019 se resolvió 1- Aumentar el capital social de pesos \$ 641.598 a \$ 3.430.712, o sea en \$ 2.789.114. 2- Reducir el capital social en los términos del art. 206 LGS de pesos \$ 3.430.712 a \$ 768.584, o sea en \$ 2.662.128. 3- Reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social. 4- Designar como Gerente Titular al Sr. Pablo Alejandro Pinnel y como Gerente Suplente al Sr. Marcelo Eduardo Gallo; quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/06/2019  
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67746/19 v. 10/09/2019

### **BODEGAS Y VIÑEDOS 1912 S.R.L.**

Escritura de constitución 286 del 06/09/2019. Esc. Maria Cecilia DIFORTE. SOCIOS: Carlos Alberto LOURO, argentino, 2/02/1969, divorciado, DNI 20.694.653, CUIT 23-20694653-9, comerciante, y Alejandro FLORIO, argentino, 18/07/1957, divorciado, DNI 13.212.182, CUIT 20-13212182-7, comerciante, ambos con domicilio en Ciudad de la Paz 504 Piso 3 Depto A - CABA.- - DENOMINACION: BODEGAS Y VIÑEDOS 1912 S.R.L. PLAZO: 99

años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Bodegas, viñedos y explotación frutihortícola, desarrollando todos los ciclos de las actividades agrícolas, especialmente vitivinícolas y frutícolas de olivares y las industrias que de ellas deriven, explotando los ramos de bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol, fabricación, venta importación y exportación de los productos originarios, derivados, subproductos o semielaborados de aquellas actividades precitadas. Mediante la elaboración de vinos, espumantes, sidra y otras bebidas fermentadas y/o alcoholizadas, su fraccionamiento, envasamiento y distribución. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- CAPITAL: \$ 250.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Establecer la sede social en calle Ciudad de la Paz 504 Piso 3 Depto A - CABA.- Representación: Gerente: Carlos Alberto LOURO, quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 286 de fecha 06/09/2019 Reg. Nº 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67387/19 v. 10/09/2019

### **BRUSUA S.R.L.**

Constitución: 04/09/2019 Esc. 128 F°417 Reg. 581 CABA. SOCIOS: Jair Eduardo SUAREZ MEIRELLES, nacido 01/01/1983, DNI 30.041.016, domiciliado en Av.Cramer 3782 PB depto."2" CABA y Luciano Hernán BRUN, nacido 10/03/1992, DNI 36.688.673, domiciliado en Av. de los Incas 4054 piso 6° depto. "E" CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios. SEDE SOCIAL: Av.de los Incas 4054 piso 6° depto. "E" CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: TRANSPORTE nacional e internacional de carga, mercaderías generales, cereales, ganado, fletes, mudanzas, acarreo y encomiendas, y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y en general todo lo vinculado con la actividad del transporte sea de corta o larga distancia; explotar concesiones, licencias o permisos; compra, venta, importación, exportación, arriendo y subarriendo de automotores en general, sus repuestos y accesorios y de las mercaderías en general a transportar; logística y organización de toda clase de eventos. CAPITAL: \$ 500.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. DESIGNACIÓN DE GERENTES: Jair Eduardo SUAREZ MEIRELLES y Luciano Hernán BRUN, ambos con domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/08. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67410/19 v. 10/09/2019

### **BS. AS. TOURS S.R.L.**

Constitución por instrumento privado 1) Socios: Karina Paola BUSTOS, argentina, 16/04/1984, soltera, DNI 30.925.847, CUIT 27-30925847-4, con domicilio en G. A. de Lamadrid 267, CABA; y Massimiliano CIOGLI, italiano, 04/02/1965, divorciado, emprendedor, DNI 95.606.095, CUIT 20-95606095-9, con domicilio en Pinzón 459, CABA; 2) 16/08/2019; 3) BS. AS. TOURS S.R.L.; 4) Sede: Av. Don Pedro de Mendoza 1887, Planta Baja, CABA; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a la explotación de agencia de viajes o turismo, pudiendo realizar las siguientes actividades: a) reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; b) Organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; c) reservas de servicios hoteleros dentro y fuera del país; d) Organización, reservas y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; e) organización, reservas y ventas de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes " a forfait", en el país o en el extranjero; f) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de su equipaje;- g) Organización, reservas y ventas de "charters" y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato; 6) 99 años desde inscripción en IGJ; 7) \$ 60.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 10 cada una; 8) Gerencia: 1 o más gerentes por término social; 9) Gerentes: Karina Paola BUSTOS y Massimiliano CIOGLI, fijan domicilio especial en sede social 10) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/08/2019

Diego Nicolas Burak - T°: 123 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67702/19 v. 10/09/2019

**DOHO S.R.L.**

CUIT. 30-71579248-2. Con fecha 06.09.19, Leandro Daniel MANCUSI DICE QUE VENDE CEDE Y TRANSFIERE, las 10.000 cuotas que tiene y le corresponden de la sociedad al Sr. Pablo Andres Castro Huergo, argentino, casado, profesor en ciencias de la educacion, 25/06/1978, DNI. 26.622.575, CUIL: 20-26622575-0, La Pampa N° 2586, Piso 5°, Dto. "11", CABA; el Sr. Mariano Ivan ANRIA DICE QUE VENDE CEDE Y TRANSFIERE, las 10.000 cuotas que tiene y le corresponden de la sociedad al Sr. Pablo Andres Castro Huergo; el Sr. Alvaro Rius DICE QUE VENDE CEDE Y TRANSFIERE las 10.000 cuotas que tiene y le corresponden de la sociedad 4000 al Sr. Pablo Andres Castro Huergo y 6000 a la Sra. Mariana Riscino, argentina, casada, maestra jardinera, 07/06/1982, DNI. 29.635.526, CUIL: 27-29635526-2, Ciudad de la Paz N°580, Piso1°, dto. 3, CABA y el Sr. Hernan Bruno ALVAREZ DICE QUE VENDE CEDE Y TRANSFIERE las 10.000 cuotas que tiene y le corresponden de la sociedad 2000 a la Sra. Mariana Riscino y 8.000 a la Sra. Bernardette Olivera, argentina, casada, interprete universitaria de idioma ingles, 03/03/1982, DNI. 29.392.893, CUIT: 27-29392893-8, 11 de Septiembre N° 932, Piso 1, CABA.- Renuncia Alvaro RIUS al cargo de gerente y designan en su reemplazo a Pablo Andres CASTRO HUERGO, quién fijo domicilio especial en La Pampa N° 2586, Piso 5ª. Dto. 11, CABA.- Se modifica el articulo 3° con relacion al objeto social el cual queda redactado de la siguiente manera: Explotacion de institutos de enseñanza privada, pudiendo desarrollar las actividades propias de ese tipo de establecimiento, con el dictado de cursos de apoyo universitario, asi como de capacitacion, perfeccionamiento, y/o difusion de materias y/o temas que hagan a la cultura y educacion en todos sus niveles, pudiendo emitir titulos y/o certificados en la medida que asi lo autoricen las leyes vigentes en la materia, previa realizacion de tramites y requerimientos, y obtenidas las autorizaciones dispuestas por el Ministerio de Educacion y Cultura de la Nacion y demas organismos de control del Estado.- Se modifica el artículo 4° con relación a la suscripción del Capital.-

Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas sociales y modificacion de contrato de fecha 06/09/2019 Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas sociales y modificacion de contrato de fecha 06/09/2019

Mariela Andrea Mancusi - T°: 95 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67388/19 v. 10/09/2019

**ELABORADOS NATURALES S.R.L.**

Por escritura 119 del 04/09/2019 F° 300 Reg. 1459 CABA. Constitución: ELABORADOS NATURALES S.R.L. Domicilio legal: San Martín 565 Planta Baja UF 14 CABA. Socios: Manuel SANUCCI, 04/02/1991, argentino, casado, comerciante, DNI 35.729.828, CUIT 20-35729828-9, domicilio calle Caseros 2641, Muniz, partido de San Miguel, pcia. Bs. As.; Carlos Hernán SANUCCI, 1/4/1963, argentino, casado, contador, DNI 16.198.676, CUIT 20-16198676-4, domicilio calle Caseros 2641, Muniz, partido de San Miguel, pcia. Bs. As.; Pablo Guillermo RODRIGUEZ CUESTA, 10/09/1971, argentino, casado, empresario, DNI 22.297.840, CUIT 20-22297840-9, domicilio Avenida Coronel Díaz 2149 piso 4° departamento "C" CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, al desarrollo de la actividad gastronómica a través de la explotación comercial de restaurantes, bares, parrillas, confiterías, salones de reposterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de cafetería; postres y helados; y de cualquier otra dedicada a la elaboración y comercialización de productos alimenticios; ya sea por cuenta propia o de terceros. Ejercer u otorgar mandatos, franquicias, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios de o a empresas y/o particulares radicados en el país o en el extranjero relacionadas directamente con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 90000. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Manuel Sanucci, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la calle San Martín 565 Planta Baja UF 14 CABA. Autorizado por Esc. 119 del 04/09/2019 Reg. 1459 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 1459

Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67628/19 v. 10/09/2019

**FABBRI ARGENTINA S.R.L.**

30-68519041-5 Por Reunión Extraordinaria de Socios del 17/12/2018 se aumentó el capital social de \$ 25.000.000 a \$ 45.000.000 con reforma de la Cláusula Quinta del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 17/12/2018

Delfina Pizarro Pini - T°: 92 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67663/19 v. 10/09/2019

**GLOBAL GREEN RICARDONE S.R.L.**

CUIT 30-71543856-5. Por Reunión de socios del 21/08/19 se resolvió incluir al texto del objeto: y Generación de Energía eléctrica a partir de Energías Renovables. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, reformando el artículo 3 del Estatuto.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 21/08/2019  
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67749/19 v. 10/09/2019

**GLOBAL INVESTMENTS S.R.L.**

CUIT 33-71248826-9. Por acta de socios de fecha 11 de marzo de 2019 se modificó el artículo Tercero del contrato social, agregándose el siguiente párrafo: "d) Constructora: mediante la construcción de obras civiles públicas y privadas, mantenimiento, refacción y decoración de inmuebles". Carosella Daniel Esteban, abogado, autorizado por acta de socios de fecha 11 de marzo de 2019. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/03/2019 DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - T°: 66 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67495/19 v. 10/09/2019

**GM ENTERTAINMENT S.R.L.**

1) Claudio Alberto MAGRINI, argentino, soltero, comerciante, nacido 24/04/1972, D.N.I. 22.739.099, C.U.I.L. 23-22739099-9, domiciliado Arribeños 3230, 3 piso dpto. "4" C.A.B.A.; Jorge Ricardo KLETZEL, argentino, casado en primeras nupcias con Vilma Bustelo, comerciante, nacido 18/10/1960, D.N.I. 14.127.377, C.U.I.T. 23-14127377-9, domiciliado Sarmiento 643, 4 piso, oficina "414" C.A.B.A. y Guillermo Javier MARIN, argentino, divorciado en primeras nupcias con Maria Isabel Miciukiewicz, comerciante, nacido 19/02/1966, D.N.I. 17.666.624, C.U.I.T. 20-17666624-3, domiciliado Maipu 687, 9 piso C.A.B.A. 2) "GM ENTERTAINMENT S.R.L." 3) por Esc. N° 39 de fecha 03/09/2019 Reg. N° 1496. 4) Sede Social: Sarmiento 645, 4° piso, oficina "417" de C.A.B.A. 5) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en comisión o de cualquier manera en cualquier parte del País o del exterior las siguientes actividades: producción, desarrollo, comercialización y representación de Artistas, espectáculos teatrales, piezas televisivas y cinematográficas, shows y exposiciones artísticas, musicales y espectáculos deportivos, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar enajenar y contratar salas teatrales, estadios deportivos y de espectáculos públicos en general mediante la oblación de un porcentaje de la recaudación, con o sin seguro, ósea con o sin porcentual mínimo a todo evento de pago anticipado a favor del locador, ceder la utilización de dichas salas teatrales como empresas de teatro a terceras personas que actúen como empresa de compañía y/o coproducir y/o producir sus propios espectáculos teatrales en dichas salas propias; podrá adquirir derechos de autor de las obras artísticas o intelectuales a realizar y transferirlos a terceros si así lo decidiera, o utilizar para su propia producción o coproducción. Realizar publicidad y promoción para si y para terceros en todos los medios de comunicación, vía publica, comercios, revistas, diarios, medios electrónicos, televisivos, cinematográficos, radios, Internet, en calidad de productora ejecutiva, como en cualquier otra calidad que resulte legalmente admisible. Además el objeto social comprende la Administración Fiduciaria, de todas las producciones mencionadas precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) \$ 1.000.000 7) 99 años 8) Gerencia: 1 o mas Gerentes por todo el término del contrato. Claudio Alberto MAGRINI y Guillermo Javier MARIN. Representación indistinta. Domicilios especiales Claudio Alberto Magrini en Sarmiento 645 cuarto piso, oficina 417 C.A.B.A. y Guillermo Javier Marin, en Maipú 987 piso 9, C.A.B.A. 9) 31/03 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 03/09/2019 Reg. N° 1496  
Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67420/19 v. 10/09/2019

**GMA TRAVEL SERVICE S.R.L.**

Por escritura del 10-6-2019 se constituyó la sociedad. Socios: Nicolás Agustín AMENDOLA, 15-3- 1983, DNI 30.098.948, soltero, domiciliado en Chile 851 piso 1 departamento 18 C.A.B.A.; María Cecilia RIPAMONTE, 1-6- 1973, DNI 23.353.343, casada, domiciliada en la calle Alecrin 545 Puerto Iguazú, Misiones; Favio Esteban MUT, 13-5-1980, DNI 27.810.561, casado en primeras nupcias con María José Renzi, domicilio en Vera Peñaloza 1222, Belén, Puerto Iguazú, Iguazú, Misiones., todos argentinos y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: a) Turismo y Hotelería: Alojamiento en general de personas en cualquiera de sus formas con fines turísticos; explotación de hoteles, hospedajes, alquileres temporarios y hostels; organizar, promover y explotar el turismo en todas sus formas, tanto en el ámbito nacional como internacional; alquiler de automotores propios y/o de terceros;



organización de congresos y/o convenciones, tanto dentro como fuera del país; compraventa de pasajes aéreos, marítimos y terrestres; programación e intermediación de viajes y excursiones, individuales o colectivas, servicio de guía turística y/o despacho de equipajes; ejercer representaciones de agencias de turismo nacionales y/o extranjeras; desarrollo de turismo receptivo y asistencia en viaje; prestación y coordinación de guías turísticos; b) importación y exportación de productos y/o servicios; transporte y traslado de personas por cualquier medio en un todo de acuerdo con las reglamentaciones legales que rigen la materia. c) Financieras: Realizar inversiones en Turismo y Hotelería mediante el aporte de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomando dinero a préstamo, constituyendo fianzas, prendas o hipotecas, compraventa de títulos públicos y privados y otros papeles de comercio, exceptuando las actividades regidas por la ley de entidades financieras.- Capital: \$ 120.000. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerentes: a Nicolás Agustín AMENDOLA, María Cecilia RIPAMONTE y Favio Esteban MUT, forma indistinta, fijan domicilio especial en la sede. Sede: TUCUMAN número 834 piso 5 oficina 51 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 10/06/2019 Reg. Nº 913  
Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 Nº 67412/19 v. 10/09/2019

### **MUNDO CARNE S.R.L.**

1) Los señores: Gabriel Enrique GODOY, soltero, 51 años de edad, DNI 20.008.902, empresario, domicilio real en Lisandro de La Torre 2082, CABA; Gastón Esteban SALAS, soltero, 42 años de edad, DNI 25.864.667, empresario, domicilio real en Lisandro De La Torre 2082, CABA; ambos argentinos; 2) ESTATUTO 03/09/2019; 3) "MUNDO CARNE S.R.L."; 4) Sede social: Lisandro De La Torre 2068, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: La explotación de mataderos o frigoríficos de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno.- Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización minorista y mayorista, de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y anexos, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros.- Actividades de matarife, abastecedor, consignatario, comisionista y/o transportista de carne, ganado en pie mayor o menor, conforme a las disposiciones de la Junta Nacional de Carnes y autoridades competentes.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- ; 6) 99 años; 7) Pesos: 100.000; 8) Cierre de ejercicio 30 de Julio de cada año; 9) Gerente: Gabriel Enrique Godoy, por el plazo de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en su respectivo domicilio real; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 7.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 03/09/2019

Demetrio Lappas - Tº: 125 Fº: 205 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 Nº 67426/19 v. 10/09/2019

### **NOTRAVOLTA S.R.L.**

Complemento aviso 58438/19 publicado el 12/8/19. CUIT 30715307673. Se aceptó renuncia de Andrea Silvana Rosina Improvola y Aldana Lorena Judith Improvola a sus cargos de gerente Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas, cambio de sede, modificación contrato social, renuncia y designación nuevo gerente de fecha 31/07/2019

Valeria Susana Dethloff - Tº: 131 Fº: 468 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 Nº 67586/19 v. 10/09/2019

### **ODONTOLOGIA URQUIZA S.R.L.**

Constitución por instrumento privado del 6/9/2019 1) Socios: Jonathan Mario Konigsberg, argentino, odontólogo, casado, 4/5/1979, DNI 27.216.787, CUIT 20-27216787-8, domicilio Vera 375 5º piso, CABA y Gustavo Daniel Fischbein, argentino, odontólogo, casado, 8/5/1962, DNI 14.867.487, CUIT 20-14867487-7, domicilio en Av. Corrientes 5639 2º piso "9", CABA 2) ODONTOLOGIA URQUIZA S.R.L. 3) 99 años 4) Objeto: servir de medio o instrumento en la organización del desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por los socios y/o terceros, también profesionales odontólogos, quienes deberán tener título habilitante vigente necesario para brindar los servicios odontológicos propios de su incumbencia profesional en forma particular, individual, en institutos médicos públicos y/o privados por sistema de obras sociales y/o prestación de medicina odontológica prepaga y cualquier otra con características equivalentes a cuyo efecto la sociedad se encuentra facultada para comprar

en el mercado local e importar insumos odontológicos. Para el desarrollo de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos tendientes al cumplimiento de dicho objeto social. 5) \$ 100.000. 6) Representación legal y uso de la firma social a cargo del Socio Gerente: Jonathan Mario Konigsberg con domicilio especial en Vera 375 5° piso, CABA 7) 31/8 de cada año. 8) Sede Social: La Pampa 5033 2° piso Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/09/2019  
Rubén Gabriel Konigsberg - T°: 95 F°: 828 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67392/19 v. 10/09/2019

### **SIAMO CUGINI S.R.L.**

CONSTITUCIÓN por Instrumento privado del 5/09/2019. SOCIOS: Christian Leonel LATINO, nacido el 04/06/72, DNI 22.709.195, CUIT 23-22709195-9, comerciante, soltero, domiciliado en la Av. Coronel Niceto Vega 5868 (P.B. Dto. 2), CABA; Lucas Leonel LATINO, nacido el 5/08/2000, DNI 42.822.036, CUIL 20-42822036-7, estudiante, soltero, domiciliado en Colombres 1637, CABA, los cónyuges Diego Martín IGLESIAS, nacido el 11/04/71, DNI 22.128.508, CUIT 20-22128508-6, comerciante y Marisa Carla LATINO, nacida el 2/04/71, DNI 22.156.437 CUIT 27-22156437-0, comerciante, domiciliados en Constitución 4170, (P.B. Dto. 1), CABA, todos argentinos, mayores de edad. DENOMINACIÓN: "SIAMO CUGINI S.R.L.". DOMICILIO SOCIAL: Av. Coronel Niceto Vega 5870, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación del negocio del bar, bar temático, restaurante, cantina, cervecería, confitería, cafetería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas, pizzería, parrilla, salón de fiestas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y toda otra actividad relacionada con la gastronomía, como así también la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, como ser sándwiches, pizzas, empanadas, pastas, masas, postres, facturas, tortas y helados; servicios de entregas a domicilio y catering.- También a la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos de kioscos, drugstore, productos de almacén, golosinas, carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, fiambres, chacinados, productos lácteos y de todo otro producto elaborado, semi elaborado o a elaborar.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 cada una. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. Se designan gerentes a Christian Leonel Latino y Diego Martin Iglesias, quienes aceptan el cargo y establecen domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de julio. Autorizada según instrumento privado de Constitución de fecha 05/09/2019  
Silvia Liliana Valenzuela - T°: 57 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67455/19 v. 10/09/2019

### **SOLUTION BOX S.R.L.**

Por reunión de socios del 02/09/2019 SOLUTION BOX S.R.L. (CUIT 30-70797502-0) resolvió: 1) Prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad hasta el día 31 de diciembre del año 2118, modificando en consecuencia la cláusula 2° del contrato social. 2) Modificar la cláusula 3° del contrato relativa al objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) La compra, venta, importación, comercialización y distribución de productos e insumos electrónicos, informáticos y de telecomunicaciones y el servicio técnico y de garantía de los mismos. B) Prestación de servicios de asesoramiento pre y post venta de productos e insumos electrónicos, informáticos, de infraestructura y de telecomunicaciones; C) Fabricación, ensamblado y embalado de productos e insumos electrónicos, de informática y telecomunicaciones, energías renovables y sistemas de digitalización; D) Prestación de servicios de sistemas informáticos en todas sus etapas; análisis; desarrollo; implantación y mantenimiento de sistemas; E) Enseñanza y capacitación en utilización de sistemas informáticos; F) La exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios y bebidas en general; G) La exportación de productos y subproductos de la fauna silvestre; H) La compra, venta, distribución, consignación, comercialización, importación y exportación de motocicletas, ciclomotores, bicicletas y cualquier tipo de vehículo con o sin tracción motriz, todos ellos con una cilindrada menor a 300 centímetros cúbicos, que no deban registrarse ante el REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR. 3) Aprobar un texto ordenado del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 05/09/2019 Reg. N° 1557  
MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67684/19 v. 10/09/2019

**TARDINI S.R.L.**

1) Daniel MAYORINI, argentino, 01/02/70, casado, DNI: 21.475.993, comerciante, domicilio Ciudad de la Paz 1540 Piso 4° Departamento 10 CABA.; Sandra Liliana BALAGUERO, argentina, soltera, 15/05/68, empleada, DNI: 20.175.418; Hernán Horacio MARTIN, argentino, 10/07/68, soltero, DNI: 20.350.799, empleado, ambos domiciliados Presidente Roque Saenz Peña 3364 Olivos Partido de Vicente Lopez Prov. de Bs.As; Flavia Victoria SANTILLI, argentina, casada, 15/02/88, técnico en Gastronomía, DNI: 33.642.034, domicilio Viamonte 1641 piso 2° CABA.; Diego Oscar SACONI, argentino, casado, 17/06/75, Contador, DNI: 24.603.453, domicilio Llavallol 4186 PISO 1° departamento B CABA. 2) 30/08/2019.3) Tronador 1458 U.F.:1 CABA. 4) a) la actividad de gastronomía y alimentación, a través de confiterías, restaurantes, pizzerías, cafeterías, locales de comidas rápidas, sandwichería u otras modalidades de expendio de comidas para el público en general, bajo cualquier régimen o sistema, incluso el de concesiones públicas o privadas, y franquicias; b) producción, transformación, elaboración, envasamiento, fraccionamiento y procesamiento de materias primas, productos, mercaderías y todos los demás bienes relativos a la gastronomía y alimentación; c) Compra, venta, importación y exportación, representación, consignación, comisión y distribución de bienes relativos a la gastronomía y alimentación; y d) realización, organización y asesoramiento de fiestas, catering, eventos, desfiles, que deban ser provistos de productos gastronómicos o de alimentación y bebidas. 5) 99 Años. 6) \$ 3.750.000.7y8) gerente: Daniel MAYORINI, con uso de la firma social, por todo el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en Tronador 1458 U.F.:1 CABA. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 1113 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/09/2019 N° 67377/19 v. 10/09/2019

**TECHNOLOGY BOSS S.R.L.**

Por escritura de fecha 27/08/2019."TECHNOLOGY BOSS SRL" Constitución. Socios: 1) MORENO, Federico Martín, argentino, nacido el 21/04/1988, casado en primeras nupcias con Araceli Pamela Míguez, DNI 33.692.015, CUIT 23-33692015-9, comerciante, con domicilio real calle Lisboa 749 A, C.A.B.A., constituyendo domicilio especial en Araujo 563, letra d, C: A.B.A y 2) Pablo Esteban CANNILLA, argentino, nacido el 06/12/1974, casado en primeras nupcias con Daniela Pastrana, DNI 23.701.400, CUIT 20-23701400-7, mecánico dental, con domicilio en Araujo 563, letra d, C.A.B.A. ...tiene un plazo de duración de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros: ... fabricación, venta, importación y exportación de artículos electrónicos de cualquier tipo, celulares, y electrodomésticos, incluida la venta por internet, servicios de promoción, merchandising, marketing, logística, estudios de mercado, campaña de prensa y difusión, venta y locación de materiales promocionales; y demás actividades complementarias y anexas. El capital social: \$ 100.000.- representado en CIEN (100) cuotas de pesos mil (\$ 1.000.-) valor nominal de cada una.... Cada cuota da derecho a UN VOTO. ... La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta con mandato indeterminado por el término de duración de la sociedad. La fiscalización estará a cargo de todos los socios. El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. Queda constituida TECHNOLOGY BOSS SRL", (...I) SEDE SOCIAL: Araujo 563, letra D, C.A.B.A. II) DESIGNACIÓN DE GERENTE: Se designa GERENTE a Federico Martín MORENO y a Pablo Esteban CANNILLA quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Araujo 563, letra D, C.A.B.A. y declaran bajo juramento no encontrarse comprendido en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 27/08/2019 Reg. N° 1849 SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67454/19 v. 10/09/2019

**TECNOSOLUTIONS & SERVICES S.R.L.**

Publicacion 09/09/2019 T.I. 66841/19 se consigno erroneamente "6" y debio decir &, anterior. Tecnosolutions 6 Services S.R.L. debio decir Tecnosolutions & Services S.R.L. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 04/09/2019 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67756/19 v. 10/09/2019

**TRANSMOLDE S.R.L.**

cuit 30708198508 .Por instrumento de cesion de cuotas del 30/07/2019 complementado por acta de 27/08/2019 se aprobo la renuncia del gerente Edgardo Ruben Zorrozuza y de designa gerente a Tatiana Estefania Chapocnikoff y cambian la sede social y a la calle Teniente Benjamin Matienzo 1643 piso 15 depto c de Caba la cual tambien es domicilio especial del gerente reformandose art 1 del estatuto. Por ultimo se reforma el art 4 del estatuto en cuanto a la titularidad de participacion de la sociedad Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 27/08/2019

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67760/19 v. 10/09/2019

**TRES JOTA S.R.L.**

Constitución: Escritura 315 del 6/09/2019, Folio 1380, Registro 1760 C.A.B.A. Denominación: "TRES JOTA S.R.L.".- Socios: Jonathan Damián SENA, nacido el 12/07/1980, abogado, D.N.I. 28.322.071, C.U.I.T. 20-28322071-1, Nazarre 3220 3° piso, depto. "C", C.A.B.A.; Juan Manuel RUIZ, nacido el 08/04/1983, empresario, D.N.I. 30.073.714, C.U.I.L. 20-30073714-5, Virrey Olaguer y Feliu 4149, 2° piso depto. "G", Munro, Provincia de Bs. As. y Juan Francisco RUIZ, nacido el 20/03/1992, empresario, D.N.I. 36.724.208, C.U.I.L. 20-36724208-7, Vergara 2972, Florida, Provincia de Bs. As.; todos argentinos, solteros.- Duración: 50 años. Objeto: a) construcción: Consultoría, dirección, administración, inspección y ejecución de proyectos y todo tipo de obras de construcción: civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanización, movimientos de suelo, perforaciones, desmontes y similares, viviendas y/o edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal; construcción y reparación de edificios para viviendas, urbanos o rurales, y para oficinas o establecimientos industriales; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos usinas; sean todos ellos públicos o privados; y servicios afines a las actividades indicadas. b) comercial: Mediante la comercialización en todas sus etapas, compra, venta, permuta, almacenaje, fletes de carga, encomiendas, representación, distribución, consignación, transporte, importación y exportación, por mayor y por menor de materiales de la construcción, y sus accesorios y afines.- c) inmobiliaria: Mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, compra, venta, financiación, permuta, locación, arrendamiento de inmuebles de terceros o propios, representación, fraccionamiento, subdivisiones, lotes, y administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales propios o de terceros, y toda clase de operaciones autorizadas por la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Para el cumplimiento de tales fines podrá amarse en los Regímenes de Promoción Nacionales o Provinciales, vigentes o a crearse; presentarse a licitar tanto obras públicas como privadas y realizar construcciones con aportes particulares y/o Instituciones Financieras públicas o privadas, nacionales, provinciales, municipales o extranjeras.- d) servicio y asesoramiento integral para la organización de empresas: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, asesoramiento económico, impositivos y financieros, informaciones y estudios de sociedades comerciales, empresas, factibilidad y prevención de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas seleccionadas con el objeto.- e) de la actividad comercial y financiera: La compraventa, importación, exportación y comercialización de maquinarias, artículos y bienes, así toda actividad accesoria o conexas con el objeto principal; invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o de cualquier nacionalidad, dentro o fuera del país con las limitaciones previstas y establecidas por la ley de entidades financieras; adquirir y/o vender, títulos, debentures, fondos comunes de inversión y/o valores inmobiliarios en general, ya sean públicos o privados; dar y tomar avales, fianzas y/o garantías de terceros o para terceros, a título oneroso o a título gratuito; otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las operaciones que se realicen por el giro normal de la empresa. Capital: \$ 300.000.- Cierre ejercicio: 31/08. Sede: Nazarre 3220, 3° piso, depto. "C", C.A.B.A. Administración y Representación: 1 ó más gerentes, forma indistinta, por duración de la sociedad. Gerentes: Los 3 socios. Aceptan el cargo. Domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 315 de fecha 06/09/2019 Reg. Nº 1760  
Andrea Vanina Cadenas - Matrícula: 4976 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67688/19 v. 10/09/2019

**UNUA S.R.L.**

Constitución 27/08/2019, Escritura 97, Registro 1236 CABA. 1) Jorge Luis ECHAVARRI, 22/09/1960, DNI 14.027.746, CUIL 20-14027746-1, ingeniero, divorciado, domicilio real Av. Rivadavia 6015, "8 " CABA, Alicia Carla Marcela YUSTA, 05/03/1981, DNI 28.867.219, CUIL 27-28867129-4, comerciante, soltera, domicilio Thompson 469, Dpto A, CABA y Federico Lionel MUÑIZ, 13/03/1977, DNI 25.848.245, CUIL 20-25848245-0, comerciante, soltero, domicilio Thompson 469, Dpto A, CABA, todos argentinos. 2) "UNUA SRL"; 3) 90 años; 4) \$ 200.000- 5) Administración 1 o más gerentes socios o no, indistintamente por el plazo de la sociedad. 6) Objeto:: Organización de empresas, montajes e instalaciones. Asesoramiento integral, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales por distintos medios, procesamiento electrónico de datos, programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; compra, venta de toda clase de materias primas, maquinarias instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social; instalaciones mecánicas, térmicas, eléctricas, teléfonos, gas, calefacción, ventilación, refrigeración, lavaderos, cocinas, cámaras frías, ascensores, aire comprimido, vacío y obras semejantes; ingeniería de detalles de dirección, construcción y montaje de obras, provisión a empresas de personal técnico por un período prefijado. 7) 30/12 de cada año. 8) Gerentes: Jorge Luis ECHAVARRI, Alicia Carla Marcela YUSTA y Federico Lionel MUÑIZ, con domicilio especial en la sede social. 9) Sede social: Coronel Martin Thompson 469, departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 27/08/2019 Reg. Nº 1236 GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 Nº 67704/19 v. 10/09/2019

**VERIFICADORA TECNICA DEL OESTE S.R.L.**

CUIT. 30-70823923-9. Por instrumento privado del 30/08/13 Roberto Mario Coppolecchia renunció como gerente, designándose a Julio Alberto Arroyo, Gustavo Gabriel Arroyo, Santiago Agustín Arroyo y María Eugenia Arroyo quienes constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1239 Piso Quince oficina "C" C.A.B.A.; reformándose artículo 4º: El capital social se fija en la suma de Pesos Tres Mil (\$ 3.000) representado por 3.000 cuotas de valor nominal cada una \$ 1 totalmente integradas como sigue: Julio Alberto Arroyo setecientos cincuenta cuotas (750) que representan pesos setecientos cincuenta (\$ 750), Gustavo Gabriel Arroyo setecientos cincuenta cuotas (750) que representan setecientos cincuenta pesos (\$ 750), Santiago Agustín Arroyo setecientos cincuenta cuotas (750) que representan setecientos cincuenta pesos (\$ 750) y María Eugenia Arroyo setecientos cincuenta cuotas (750) que representan setecientos cincuenta pesos (\$ 750). Artículo 5º: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Se incluyen los actos previstos en el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley 5965/63 y la facultad de otorgar poderes. En garantía del cumplimiento de sus funciones cada gerente designado deberá constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las disposiciones legales vigentes, debiéndose constituir dicha garantía en las condiciones y en la formas previstas por el ordenamiento reglamentario aplicables. Por escritura 77 del 28/08/2019 los socios desistieron de trasladar la sede social manteniendo la originaria Zabala 1925 C.A.B.A. en donde los designados gerentes constituyeron domicilio especial y designaron nuevos autorizados. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 28/08/2019 Reg. Nº 1647

Jorge Alberto Ayuste - Matrícula: 4300 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 Nº 67713/19 v. 10/09/2019

**¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!**

**CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP**

**+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

#### NUEVOS

#### CENTRAL DIQUE S.A.

Central Dique S.A. CUIT 30-66349509-3 convoca a Asamblea General Ordinaria Especial de Acciones Clase B para el 30 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas a celebrarse en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionista para redactar y firmar el acta; 2) Consideración de la remoción ad nutum de los Sres. Directores Titulares por la Clase B de Acciones. Designación de Directores a fin de cubrir los cargos vacantes en el Directorio de la Sociedad y 3) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 24 de septiembre de 2019 inclusive, en las oficinas ubicadas en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. NOTA 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas y domicilio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 193 de fecha 18/6/2019 JUAN ALBERTO FURH - Presidente

e. 10/09/2019 N° 67646/19 v. 16/09/2019

#### COUNTRY RODA S.A.

Se convoca a los socios de Country Roda S.A. (CUIT 30-58499254-5) a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria general y de clases para el día 27 de septiembre de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria en el domicilio sito en Av. Callao 626, 3° Piso Oficina "6", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31 de marzo de 2019 y la dispensa a confeccionar la Memoria conforme requisitos de la RG IGJ 4/2009; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de gestión y remuneración del Directorio, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS, hasta la celebración de la asamblea; 6) Decisión sobre adaptación de la sociedad conforme art. 3° LGS. En su caso, modificación del estatuto a tal fin y aprobación de su texto ordenado; 7) Autorizaciones. Se hace saber que los socios deberán comunicar asistencia en Av. Callao 626, 3° Piso Oficina "6", CABA, conforme artículo 238 LGS, en el horario de 10 a 16 horas, y que la documentación a tratar estará a disposición en Av. Callao 626 3° "6" CABA conforme artículo 67 LGS.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2016 miguel angel cordoba - Presidente

e. 10/09/2019 N° 67309/19 v. 16/09/2019

#### FEDERACION DE OBSTETRICAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30661242325 FORA. Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 11/10/2019 a las 9 hs. en Av. Corrientes 5239, Piso 1 Of. 113 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta anterior; 2. Razones de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración y Aprobación de Balance 2018; 4. Renovación de Autoridades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 5de fecha 29/4/2017 lucrecia raquel fiuri - Presidente

e. 10/09/2019 N° 67660/19 v. 11/09/2019



**MUTUAL DEL PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

CUIT 30-59535658-6. SEÑORES DELEGADOS: Se comunica que el Consejo Directivo de la Mutual del Personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2019 a las 11:00 horas, en el Aula 125 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, sita en Avenida del Libertador 8250 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea se convoca de conformidad con lo establecido en los artículos 22.3 y 35 del Estatuto Social. A la Asamblea podrán concurrir en representación de los señores asociados, los Delegados que integran la nómina que puede consultarse en la Sede de la Mutual, como así también en la página web institucional ([www.mutualcnea.org.ar](http://www.mutualcnea.org.ar)). La Asamblea tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de DOS (2) Delegados para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria anual del Ejercicio N° 40, cerrado el 30/06/2019. 3) Lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultados, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor y el Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 40, cerrado el 30/06/2019. 4) Fijación del importe mensual de la Cuota Societaria, con vigencia a partir del 1 de enero de 2020. Designado según instrumento privado acta de Reunion de Consejo Directivo nro. 757 de fecha 2/7/2018 cesar alberto tate - Presidente

e. 10/09/2019 N° 67650/19 v. 10/09/2019

---

**AVISOS COMERCIALES**

---

**NUEVOS****ABREU TURISMO S.R.L.**

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 16/08/2019 de ABREU TURISMO S.R.L. CUIT 30715405985, se aceptó la renuncia de los Sres. Mariano Payaslian y Paulo Alexandre Da Mota Teixeira Ribeiro a sus cargos de Gerentes Titulares, y se ratificó en el cargo de Gerente Titular al Sr. José María Allonca, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 734, piso 5, of. 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/08/2019

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67652/19 v. 10/09/2019

**ACQUA SERVICE S.A.**

Por acta del 26/08/2019 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO, por vencimiento de mandato: Presidente Gabriel Oscar Morgade, DNI 27.068.365, Vicepresidente Evaristo Morgade Alvarez, DNI 93.303.871, Director suplente: Gricelda María Dughera, DNI 11.175.907, todos domicilios especial Muñiz 1774, departamento 2, CABA.- Anterior directorio: Presidente Evaristo Morgade Alvarez, vicepresidente Gabriel Oscar Morgade, mismo director suplente. CUIT sociedad 30-71181555-0 Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 05/09/2019 Reg. N° 120 DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 10/09/2019 N° 67407/19 v. 10/09/2019

**ACQUA VENDING ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70818319-5. Por Asamblea del 29/08/19, se resuelve fijar sede en Avda Callao 63 CABA y designar Directorio: Presidente: Andrés Alejandro Scaldaferrri y Suplente: Carlos Alberto Elizondo. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la nueva sede social.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/08/2019

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67748/19 v. 10/09/2019

**ADDOC ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS S.A.**

CUIT: 33-70804814-9. 1) Se hace saber por tres días de conformidad con los artículos 85 y 204 de la Ley Nº 19.550, a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores, que por Asamblea del 30/08/2019 de Addoc. Administración de Documentos S.A., inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 15 de agosto de 2002, bajo el Nº 4320 del libro 116 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y con sede social en Avenida del Libertador Nº 5936, piso 5, Oficina "A", C.A.B.A., se resolvió: (i) aprobar los términos del receso ejercido por el accionista Aeropost Argentina S.A.; (ii) en consecuencia reducir el capital social con efectos al 31 de mayo de 2019 en la suma de \$ 46.456.100, es decir de \$ 94.000.000 a \$ 47.543.900 en los términos del art. 85 de la Ley 19.550 mediante la cancelación de 464.561 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una suscriptas por el accionista Aeropost Argentina S.A. en su calidad de accionista de la sociedad Addoc. Administración de Documentos S.A. que fuera absorbida por AdeA Administradora de Archivos S.A. en virtud de la fusión aprobada con fecha 30/08/2019; y (iii) reformar el artículo quinto del Estatuto. 2) Valuación de activo, pasivo y patrimonio neto conforme el estado de situación patrimonial de reducción de capital al 31/05/2019, emitido el 30/08/2019: Valuación anterior a la reducción: activo: \$ 376.729.596, pasivo: \$ 245.421.833, y patrimonio neto: \$ 131.307.763. Valuación posterior a la reducción: activo: \$ 376.729.596, pasivo: \$ 310.315.945, y patrimonio neto: \$ 66.413.651. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los plazos legales en Ing. Enrique Butty 275, Piso 11, C.A.B.A. (Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/5/2018 maximiliano zozdiejko - Presidente

e. 10/09/2019 Nº 67577/19 v. 12/09/2019

**ADEA ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS S.A. Y ADDOC.  
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS S.A.**

Art. 83, inc. 3, Ley 19.550. (i) AdeA Administradora de Archivos S.A., CUIT 30-68233570-6, inscrita en la Inspección General de Justicia ("IGJ") con fecha 10/02/1995 bajo el Nº 1073 del libro 116, tomo "A", de S.A. y con sede social en Avenida Roque Sáenz Peña 832, piso 6, C.A.B.A.; y (ii) Addoc. Administración de Documentos S.A., CUIT 33-70804814-9, inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 15 de agosto de 2002, bajo el Nº 4320 del libro 116 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y con sede social en Avenida del Libertador Nº 5936, piso 5, Oficina "A", C.A.B.A. comunican que: 1) por sendas asambleas celebradas el día 30/08/2019 se aprobó la fusión por absorción mediante la cual AdeA Administradora de Archivos S.A. absorbió a Addoc. Administración de Documentos S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el día 2 de agosto de 2019 y aprobado por los respectivos Directorios de las sociedades intervinientes en idéntica fecha y modificado por los Directorios de las sociedades intervinientes con fecha 30 de agosto de 2019; 2) El capital social de AdeA Administradora de Archivos S.A. aumentó como consecuencia de la fusión en la suma de \$ 278.000, es decir de \$ 2.900.000 a \$ 3.178.000; 3) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes conforme surge del estado de situación patrimonial de los estados contables consolidados de fusión al 31/05/2019 y de la certificación contable emitida con fecha 30 de agosto de 2019: (a) AdeA Administradora de Archivos S.A.: activo: \$ 926.230.158, pasivo: \$ 233.327.649; y (b) Addoc. Administración de Documentos S.A.: activo: \$ 376.729.596, pasivo: \$ 310.315.945. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación, en Ing. Enrique Butty 275, Piso 11, C.A.B.A. (Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 18:00 hs. Autorizado por asambleas de ambas sociedades celebradas con fecha 30/08/2019

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 Nº 67393/19 v. 12/09/2019

**AGROPECUARIA LAS COLORADAS S.A.**

(CUIT 30-61926659-1) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24/07/19, se resolvió designar por 3 años presidente a Eduardo A. Ramos; vicepresidente a Patricio Ramos; director titular a Estanislao Ramos y Directora suplente a Silvia A. Tyrrell, todos con domicilio especial en Tucumán 540, piso 22, oficina "G", CABA. Se renueva el mismo directorio designado por última vez. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de fecha 24/07/2019

Sebastian Eduardo Torres - T°: 84 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 Nº 67457/19 v. 10/09/2019



**ALEXIM ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71004578-6. Se hace saber que por resolución unánime de socios de fecha 17/07/2019 se resolvió: (i) designar como Gerente titular a Karina Susana Flores (en reemplazo de la anterior gerente renunciante, Elsa Isabel Rojas); y (ii) ampliar a dos el número de Gerentes Suplentes, designando como tales a Hugo Patrick Rossel Merchor y a Aldo Jesús Shikina Arakaki. Los gerentes designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 407, piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 17/07/2019

DANIELA GULIZIA - T°: 129 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67368/19 v. 10/09/2019

**ALSIHA SALUD INTEGRAL S.A.**

CUIT 30-71628562-2 Por Acta de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/08/2019, se resolvió aceptar la renuncia del Diego Simón RUIZ a su cargo de Director Titular y Presidente, y designar en su reemplazo a Pablo Javier Farías, como Director Titular y Presidente con domicilio especial en Zelada N° 6047, CABA. Autorizada Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/08/2019

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 10/09/2019 N° 67709/19 v. 10/09/2019

**ARMD S.R.L.**

30-70965441-8. Por libro de Actas de fecha 20/03/18, se designo como socio gerente por periodo de tres años a Roberto Luis Mazzer DNI 8.362.183 domiciliado en Jean Jaures 1015 9° 904 CABA como suplente a Adrian Alejandro Suarez DNI 13.704.485, domiciliado en Jean Jaures 1015 9° 904 CABA, ambos con domicilio especial constituido en Jean Jaures 1015 9° 904 CABA. Autorizado según instrumento privado de libro de actas de directorio de fecha 20/03/2018

Ana María Petratti - T°: 55 F°: 701 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67595/19 v. 10/09/2019

**ARRIS DE ARGENTINA S.A.**

30-71402446-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2019, se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. Luciano Oscar Lazzari Lasala como Presidente, y al Sr. Rodrigo José Plaza como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2019

THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67706/19 v. 10/09/2019

**ATA ASSESSORIA INDUSTRIA E COMERCIO DE TENSOATIVOS LTDA**

Por Acta de Reunión de Socios del 30/06/19 se decidió apertura de sucursal en los términos del art. 118 LGS: 1) Denominación: ATA ASSESSORIA INDUSTRIA E COMERCIO DE TENSOATIVOS LTDA. 2) Accionistas: Janice José Zecchetto Fejfar y Jorge Don Carlos Fejfar. 3) Sede Social en país de origen: Pestana 332, Barrio Mandaqui, Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo, República Federativa de Brasil; Sede en Argentina: Migueletes 1754 Piso 3 Departamento B CABA. 4) Plazo: constituida por tiempo indefinido. 5) Objeto: asesoramiento químico, industrial, comercial, importación y exportación de productos químicos y logística. 6) Capital social: R\$ 50.000.- Capital sucursal: Sin capital asignado. 7) Representante Legal: Diego Ignacio GONZALEZ MARIMON, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede de la Sucursal. 8) Fecha de Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 30/06/2019

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67751/19 v. 10/09/2019

**AUTOMATIZACIONES DRG S.A.**

Expediente 1780414. CUIT: 30-71008111-1. Por vista de I.G.J.; se complementa publicación del 03/09/2019. T.I.: 65358/19. por Acta de Asamblea Ordinaria N° 13 del 17/5/19 se aceptaron las renunciaciones de Roberto Carlos Fassione al cargo de Presidente, y de Roberto Hugo Fassione al cargo de Director Suplente.

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 17/05/2019

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67712/19 v. 10/09/2019

**BANCO VOII S.A.**

30-54674163-6 BANCO VOII S.A.,

Se hace saber que mediante el Contrato de Cesión de Créditos Sin Recurso de fecha 30 de agosto de 2019, Banco Voii S.A. (el "CEDENTE") ha cedido al Banco Municipal de Rosario ("CESIONARIO") los préstamos personales detallados en dicho contrato. La nómina de créditos y deudores cedidos se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del CEDENTE sitas en Sarmiento 336 de la Ciudad de Buenos Aires. El presente importa notificación a los Deudores cedidos en los términos del artículo 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria N° 1529 de fecha 09/03/2018  
Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 10/09/2019 N° 67740/19 v. 10/09/2019

**BOMBAS GRUNDFOS DE ARGENTINA S.A.U.**

CUIT N° 30-68249876-1. Por Asamblea del 17/07/2019 se designó como Presidente a Dieter Anibal Sauer, Vicepresidente a Horacio Omar Bulnes y Director Titular a Jorge Norberto Murphy, todos ellos fijaron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6°, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/07/2019

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67450/19 v. 10/09/2019

**BRIAN GROUP S.A.**

CUIT 30-71003516-0

BRIAN GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime 24/08/2018 se resolvió: a) habiendo vencido del mandato de los Directores el 30/04/2018 de Gabriel Yavez; Brian Ivan Yavez y Sara Baranet Bizcup; se fijo en un Director Titular y un Director Suplente hasta el 30/04/2021 y se designó: Presidente Gabriel Yavez DNI 18044838 y Director Suplente Brian Ivan Yavez 38614672 ambos constituyen domicilio especial en Pico 1641 piso 4\* oficina "A" CABA. Autorizado por Asamblea Ordinaria 24/08/2018 Pablo Dario Rosenblat T. 206 F 46 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/08/2018

Pablo Dario ROSENBLAT - T°: 206 F°: 46 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67473/19 v. 10/09/2019

**BRINK'S ARGENTINA S.A.**

(IGJ N° 1.621.338) (CUIT N° 30-68728814-5) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 09/08/2019 y Reunión de Directorio de fecha 12/08/2019, se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; y (ii) designar al Sr. Claudio Marcelino Valencia como Presidente, a los Sres. Pablo Ezequiel Cors Baños y Ezequiel Fernando Sosa como Directores Titulares, y al Sr. Pablo García Morillo como Director Suplente. A los efectos del art. 256 in fine de la Ley 29.550, los Sres. Valencia, Cors Baños y Sosa constituyeron domicilio especial en Av. Rabanal 3120, Ciudad de Buenos Aires, mientras que el Sr. García Morillo constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 882 piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2019

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67744/19 v. 10/09/2019

**BRINK'S SEGURIDAD CORPORATIVA S.A.**

(IGJ N° 1.802.541) (CUIT N° 30-71059567-0) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 09/08/2019 y Reunión de Directorio de fecha 12/08/2019, se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares; y (ii) designar al Sr. Claudio Marcelino Valencia como Presidente, y a los Sres. Pablo Ezequiel Cors Baños y Ezequiel Fernando Sosa como Directores Titulares. A los efectos del art. 256 in fine de la Ley 29.550, los Sres. Valencia, Cors Baños y Sosa constituyeron domicilio especial en Av. Rabanal 3120, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/08/2019  
Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67743/19 v. 10/09/2019

**BRIXEN LABS S.A.**

30-71530377-5 Por Asamblea del 30/08/2019 cesaron Marcelo David Bomrad como Presidente, Juan Martín Aguado como Vicepresidente y Susana Antonia Luisa Casanova como Directora Suplente, y se designó Presidente a Timoteo Pérez Hernández y Director Suplente a Federico Ulled, ambos con domicilio especial en Fructuoso Rivera 1837, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/08/2019  
María Anahí Cordero - T°: 28 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67570/19 v. 10/09/2019

**C Y C MEDICALS S.A.**

30-70717470-2. Por Asamblea del 28/2/19 fueron electos Presidente: Alejandro Pedro Collado, D.N.I 13951181; Vicepresidente: María Carolina Gómez Morales, D.N.I 20357869; Director Titular: Laura Beatriz Dufour D.N.I. 13.143.316 y Director Suplente: Ezequiel Giráldez DNI 25.802.057. Todos constituyen domicilio especial en San Blas 1859 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/08/2019  
YANIAN ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67651/19 v. 10/09/2019

**CENTENARIO AUTOMOTORES S.A.**

Se hace en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 que, Centenario Automotores S.A. CUIT 30-69452473-3, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime nro 30 de fecha 24/04/2019, se resolvió designar y distribuir cargos del Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: Presidente: Sr. Norberto Daniel Piccolo. Director Suplente: Sr. Roberto Francisco Piccolo. Constituyendo domicilio todos en la calle Lavallol de Acosta 106, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime nro. 30 de fecha 24/04/2019  
Sofia Ines Majul - T°: 129 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67453/19 v. 10/09/2019

**CLAROS CARGAS AEREAS S.R.L.**

CUIT 30-64248204-8. Comunica que con fecha 10-01-2019 renovó en la gerencia a los socios Claudio Marcelo GIORDANO, DNI 14.877.567 y Rubén BRONZI, DNI 11.670.163, ambos argentinos, mayores de edad y domicilio especial en calle Defensa N° 546, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 10/01/2019  
Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67717/19 v. 10/09/2019

**CLUB LA OCTAVA S.R.L.**

CUIT 30-71641223-3. Por reunión unánime de socios según esc. 62 fecha 26/8/19 f° 193 reg. 2108, se resolvió: 1) Revocar la designación como Gerente a Sofia María Eugenia MUÑOZ. 2) Designar GERENTES a Malen Agustina CORONELLO PASQUALONE y Melisa Abril CORONELLO PASQUALONE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Niceto Vega 5702, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 26/08/2019 Reg. N° 2108  
CLAUDINA ETCHEPARE - Matrícula: 4878 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67334/19 v. 10/09/2019

**COLECCION S.A.C.I.F.**

CUIT 30-51705930-3.- Por Asamblea General Ordinaria del 23/07/2019, se resolvió que el Directorio quede integrado por: Presidente: Cecilia Ciaglia, Vicepresidente: Verónica Ciaglia, Director Titular: Jorge Eduardo Ciaglia y Director Suplente: Juan Carlos Veza quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Directorio Anterior: Presidente: Jorge Eduardo Ciaglia, Vicepresidente: Cecilia Ciaglia, Director Titular: Verónica Ciaglia y Director Suplente: Norma Casagrande Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 03/09/2019 Reg. N° 1236  
GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67409/19 v. 10/09/2019

**COMPAÑÍA ABIATEL S.A.**

CUIT 30-71569361-1. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 04/01/2019 se resolvió designar e incorporar en el Directorio de la Sociedad a la Sra. Liliana Mónica Frávega como Directora Titular, quien fijo domicilio especial en la sede social. En consecuencia, el Directorio quedo conformado de la siguiente forma: Directores Titulares: Rodolfo Salvador Sgroi (Presidente), Facundo Frávega (Vicepresidente), Luciano González Lobo y la Sra. Liliana Mónica Frávega y Director Suplente: Enrique Gómez Palmes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/01/2019  
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67386/19 v. 10/09/2019

**COMPAÑÍA DE ALIMENTOS KIWICHA S.A.**

“COMPAÑÍA DE ALIMENTOS KIWICHA S.A.”, C.U.I.T. 30-71225573-7 por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/03/2018 procedió a la reelección del último directorio inscripto: Presidente: Horacio Javier Benitez. Director Suplente: Manuela Benitez. Constituyeron domicilio especial: Agüero 235 de Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 1935  
MARIA NOELIA CAPUTO - Matrícula: 5178 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67607/19 v. 10/09/2019

**CONEBA S.A.**

CUIT: 30-71084517-0, Se hace saber por un día que: por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 30/04/2019 se eligieron como directores titulares a Cristian Pablo Binasco y Oscar Jorge Pierri y como Director Suplente a Victoria Gabriela Touza, y por acta de directorio del 30/04/2019, se distribuyeron y aceptaron los cargos Presidente: Cristian Pablo Binasco, Vicepresidente: Oscar Jorge Pierri y Director suplente: Victoria Gabriela Touza, quienes por acta de directorio del 18/07/2019 constituyeron domicilio especial en la calle Jorge Luis Borges 2363, planta baja, departamento “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/07/2019  
silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67422/19 v. 10/09/2019

**CONSTRUCCIONES CORPORATIVAS S.R.L.**

CUIT30-71411401-4.Por esc. 36, 22/8/19, Reg. 518, CABA, se protocolizó Acta Reunión de Socios 11, 5/8/19, que decidió por unanimidad cambio sede social a Arismendi 2347/49, piso 1°, UF 4, CABA.La Gerente Elvira Natalia Márquez constituye domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 518  
Silvia Estela Lestido - T°: 119 F°: 724 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67462/19 v. 10/09/2019

**CONSTRUCTORA UDINE S.A.**

CUIT. 30685799932. Se protocolizan: Actas de Directorio del 21/12/2010, 23/11/2012, 19/12/2014, 23/12/2016 Y 18/12/2018; Asamblea del 28/12/2010, 30/11/2012, 30/12/2014, 28/12/2016 y 28/12/2018, y todos los respectivos Registro de Asistencia a las Asambleas, por la cual se eligen los siguientes Directorios: con fecha 28 de diciembre de 2010, Presidente: Ivana Licia SCUSSEL, Vicepresidente: Mario Aldo SCUSSEL, Director Suplente: María Rosa

DIAS BEXIGA.- Con fecha 30 de noviembre de 2012, al siguiente Directorio: Presidente: Ivana Licia SCUSSEL, Vicepresidente: Mario Aldo SCUSSEL, Director Suplente: María Rosa DIAS BEXIGA.- Con fecha 30 de diciembre de 2014, al siguiente Directorio: Presidente: Ivana Licia SCUSSEL, Director Suplente: María Rosa DIAS BEXIGA.- Con fecha 28 de diciembre de 2016, al siguiente Directorio: Presidente: Ivana Licia SCUSSEL, Director Suplente: María Rosa DIAS BEXIGA.- Y con fecha 28 de diciembre de 2018, al siguiente Directorio: Presidente: Ivana Licia SCUSSEL, Director Suplente: Alan Mauro PERUZZO SCUSSEL. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Avenida San Martín número 2251 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 911 de fecha 22/08/2019 Reg. Nº 284 Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 Nº 67662/19 v. 10/09/2019

### **CREDI-PAZ S.A.**

CUIT Nº 30-54457180-6. Se notifica que con fecha 02 de Septiembre de 2019, Credi Paz S.A. ha cedido al Banco Municipal de Rosario la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabables marca TDK, bajo las denominación "Contrato de Cesión de Créditos sin Recursos" indicado en la Comunicación de Cesión de fecha 02 de Septiembre de 2019, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado contrato de Cesión, deberá contactarse con Credi Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración de la cartera de Créditos al Tel/Fax: 2821-1200. Fdo. Ricardo José López Champané. Presidente de CREDI PAZ S.A.

Designado según instrumento privado acta 349 de fecha 10/05/2018 Ricardo José Lopez Champane - Presidente

e. 10/09/2019 Nº 67381/19 v. 10/09/2019

### **CRONOCRED S.A.**

CUIT. 30711791015. Rectificando el edicto publicado el 2/7/2019 TI 46606/19 se hace constar que la directora suplente Laura Belmonte constituyó domicilio especial en Moreto 1415 C.A.B.A y no donde se consignara Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 21/06/2019 Reg. Nº 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 Nº 67369/19 v. 10/09/2019

### **DEBAIRES S.A.**

CUIT 30-71170624-7.- Por acta de Asamblea de 04/09/2019, se designa Directorio: Presidente: Andres Vigliero; Directora Suplente: Alejandra Maria Carbone. Mandato por tres ejercicios. Mudan sede social a la Calle San Martín 575, piso 2º, OFICINA D, C.A.B.A. Y constituyen domicilios especiales en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/09/2019 Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - Tº: 47 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 Nº 67653/19 v. 10/09/2019

### **DOMBURG S.A.**

CUIT 30716588609 Asamblea 6/9/19 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume Presidente Alejandro Alfonso Quevedo DNI 4544558 y Director Suplente Lautaro Sanchez Limardi DNI 35957391 se fijó nueva sede social y domicilio especial Mariano Acosta 3575 PB Oficina A Edificio 83 Escalera 43 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/09/2019 Fernando José Berdichevsky - Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 Nº 67327/19 v. 10/09/2019

### **EDICIENT S.A.I. Y C.**

Por Asamblea General Ordinaria del 29-04-2019 y Acta de Directorio del 30-04-2019: Se designa Directorio: Presidente: Rubén Coda y Director Suplente: Anabella Coda; ambos con domicilio especial en San Martín 320, 7º piso, oficina 704, CABA

EDICIENT S.A.I. Y C. / 30-52191514-1

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 10/09/2019 Nº 67678/19 v. 10/09/2019

**EDIFICIO METRO S.A.**

EDIFICIO METRO S.A., CUIT 30-52778508-8 comunica que por Reunión de Directorio de fecha 29/07/2019, se resolvió el cambio de sede de la Sociedad a Avenida Santa Fe N°796, Piso 8°, C.A.B.A. Sede social anterior: Avenida Carlos Pellegrini N° 1069, Piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/07/2019

María Florencia Vega - T°: 109 F°: 0741 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67644/19 v. 10/09/2019

**EDUCARTE S.R.L.**

EDUCARTE SRL CUIT: 30-69075988-4 hace saber por un día: Acta de fecha 09/08/2019 1) Cambio de domicilio legal sin modificación de estatuto: a Av. Rivadavia 2358, Piso 4°, Oficina Izquierda de la Ciudad de Buenos Aires 2) Designación de gerente: Sra. Blanca Inés Rodríguez DNI N° 92.845.616 con domicilio especial en la Av. Rivadavia 2358, piso 4° oficina izquierda, CABA. Autorizada Evangelina Ester Zambello DNI 31.473.920 Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 09/08/2019

EVANGELINA ESTER ZAMBELLO - T°: 132 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67703/19 v. 10/09/2019

**EMPRENDIMIENTOS INTERNACIONALES DE SERVICIOS S.A.**

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 15/11/2013 se resolvió renovar el cargo de Director titular y Presidente a: Osvaldo Adrian Berretti, DNI 14.189.819, argentino, soltero y el cargo de Director suplente a: Carlos Alberto Caldeiro, DNI 16.104.838, argentino, soltero, ambos con domicilio especial en Nicaragua 5812, piso 2, Departamento "J", C.A.B.A. CUIT de la sociedad: 30-71158564-4 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/01/2019

KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67648/19 v. 10/09/2019

**EMPRENDIMIENTOS INTERNACIONALES DE SERVICIOS S.A.**

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 01/11/2016 se resolvió: A) Rrenovar el cargo de Director titular y Presidente a: Osvaldo Adrian Berretti, DNI 14.189.819, argentino, soltero y designar para el cargo de Director suplente a: Maria Isabel Cuniberti, DNI 17.597.859, argentina, divorciada, ambos con domicilio especial en Mendoza 2739, C.A.B.A., B) se traslada la sede social a Mendoza 2739, C.A.B.A. CUIT de la sociedad: 30-71158564-4 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/01/2019

KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67649/19 v. 10/09/2019

**EMPRENDIMIENTOS INTERNACIONALES DE SERVICIOS S.A.**

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 23/11/2018 se resolvió designar para el cargo de Director titular y Presidente a: Rodolfo Manuel Ayale, DNI 13.295.144, argentino, soltero y renovar el cargo de Director suplente a: Carlos Alberto Caldeiro, DNI 16.104.838, argentino, soltero, ambos con domicilio especial Mendoza 2739, C.A.B.A. CUIT de la sociedad: 30-71158564-4 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/01/2019

KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67627/19 v. 10/09/2019

**ESPACIOS URBANOS S.A.**

CUIT 30-70750748-5. Por acta de Asamblea del 16/10/18 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente Claudio Alfredo Walter, Director Suplente: Paula Lubatti. Aceptan cargos y fijan domicilio en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 23/08/2019 Reg. N° 91

ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67623/19 v. 10/09/2019

**ESTABLECIMIENTOS GANADEROS FERNANDO FOURCADE E HIJOS S.A.  
AGROPECUARIA E INDUSTRIAL, AGROPECUARIA LA RECOMPENSA S.A.,  
AGROGANADERA DON EDUARDO S.A. Y AGROGANADERA LOS INDIOS S.A.**

a) Establecimientos Ganaderos Fernando Fourcade e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria e Industrial, CUIT 30-50067064-5, sede social en San Martín 483 piso 9° "A", CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/10/1971, bajo el N° 3620, del Libro 74, Tomo "A", de Sociedades Anónimas; b) Agropecuaria la Recompensa S.A. CUIT 30- 71642802-4,, sede social en San Martín 483 piso 9° "A", CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 05/04/2019, bajo el N°6515, Libro 94, Tomo -, de Sociedades por Acciones; c) Agroganadera Don Eduardo S.A., CUIT 30- 71640073-1, sede social en San Martín 483 piso 9° "A", CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 04/04/2019, bajo el N° 6408 del Libro 94, Tomo -, de Sociedades por Acciones; d) Agroganadera Los Indios S.A., CUIT 30- 71642802-4, sede social en San Martín 483 piso 9° "A", CABA inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/04/2019, bajo el N° 7875, Libro 94, Tomo -, de Sociedades por Acciones; hacen saber por tres días que: 1.1. Establecimientos Ganaderos Fernando Fourcade e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria e Industrial, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26/07/2019 ha aprobado la escisión fusión por absorción, destinando parte de su patrimonio a fusionarlo con Agropecuaria La Recompensa S.A., Agroganadera Don Eduardo S.A. y Agroganadera Los Indios S.A.; 1.2. Agropecuaria La Recompensa S.A., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26/07/2019 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte del patrimonio de Establecimientos Ganaderos Fernando Fourcade e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria e Industrial; 1.3. Agroganadera Don Eduardo S.A. por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26/07/2019 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte de patrimonio de Establecimientos Ganaderos Fernando Fourcade e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria e Industrial; y 1.4. Agroganadera Los Indios S.A., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26/07/2019 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte de patrimonio de Establecimientos Ganaderos Fernando Fourcade e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria e Industrial. Todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscrito entre las partes el 22/07/2019. 2.- Valuación del activo y del pasivo de Establecimientos Ganaderos Fernando Fourcade e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria e Industrial. 2.1. Antes de la escisión fusión según Balance General al 30/04/2019. Activo \$ 341.282.162,90, Pasivo: \$ 115.142.878,52, Patrimonio Neto \$ 226.139.284,38. 2.2. Después de la escisión de su patrimonio a favor de las Escisionarias (como sociedad escidente): Activo remanente: \$ 194.703.053,11. Activo escindido: \$ 146.579.109,79. Pasivo remanente: \$ 95.774.475,42. Pasivo escindido: \$ 19.368.403,10, Patrimonio Neto \$ 98.928.577,69. 3. Valuación del activo y del pasivo de Agropecuaria La Recompensa S.A. 3.1. Antes de la fusión según Balance Especial confeccionado al 30/04/2019. Activo \$ 900.000. Pasivo: \$ 0,00. Patrimonio Neto \$ 900.000. 3.2. Después de la fusión: Activo: \$ 35.253.164,64. Pasivo: \$ 8.272.064,71. Patrimonio Neto \$ 26.981.099,93. 4. Valuación del activo y del pasivo de Agroganadera Don Eduardo S.A. 5.1. Antes de la fusión según Balance Especial confeccionado al 30/04/2019: Activo: \$ 900.000. Pasivo: \$ 0,00. Patrimonio Neto \$ 900.000. 4.2. Después de la fusión: Activo: \$ 116.533.910,11. Pasivo: \$ 24.650.035,47. Patrimonio Neto \$ 91.883.874,64. 5. Valuación del activo y del pasivo de Agroganadera Los Indios S.A. 5.1. Antes de la fusión según Balance Especial confeccionado al 30/04/2019: Activo: \$ 600.000. Pasivo: \$ 0,00. Patrimonio Neto \$ 600.000. 5.2. Después de la fusión: Activo: \$ 13.969.719,76. Pasivo: \$ 3.223.987,64. Patrimonio Neto: \$ 10.745.732,12. CAPITAL. 6.1. Capital Social de Establecimientos Ganaderos Fernando Fourcade e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria e Industrial luego de la escisión fusión: \$ 2.901.550,00. 6.2. Capital social de Agropecuaria la Recompensa S.A. luego de la fusión: \$ 1.665.000,00. 6.3 Capital social de Agroganadera Don Eduardo S.A. luego de la fusión: \$ 3.568.000,00. 6.4. Capital social de Agroganadera Los Indios S.A. luego de la fusión: \$ 898.000,00. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de Establecimientos Ganaderos Fernando Fourcade e Hijos Sociedad Anónima Agropecuaria e Industrial en la calle San Martín 483 piso 9° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de todas las Sociedades intervinientes de fecha 05/09/2019.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67626/19 v. 12/09/2019

**ESTACION DE SERVICIO 24 DE AGOSTO S.A.**

1) Por Asamblea General Ordinaria del 14-03-2019: a) Se deja constancia del fallecimiento del Presidente Luis Oscar Crudo.- b) Se designa Directorio: Presidente: Sergio Luis Crudo y Directora Suplente: Águeda Melnyk de Crudo; ambos con domicilio especial en Lavalle 3616 piso 7° Oficina A, CABA.- 2) Por Acta de Directorio del 14-05-2019: Se traslada la sede social a Lavalle 3616 piso 7° Oficina A, CABA. ESTACION DE SERVICIO 24 DE AGOSTO S.A. / 30-61931389-1

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 10/09/2019 N° 67682/19 v. 10/09/2019

**EVENTECH S.A.**

(CUIT 30714020044)

Comunica que por acta de Asamblea del 02/09/2019 se resolvió trasladar el domicilio de la Sociedad (Sede Social) a Manzanares 1619, 6° Piso, oficina "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2019

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67618/19 v. 10/09/2019

**FIDMENDOZA S.A.**

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 27/03/2018, de FIDMENDOZA SA (CUIT 30-71134960-6), de elección de autoridades y Acta de directorio de la misma fecha de distribución de cargos, se designó: PRESIDENTE: Federico ALBERTE, VICEPRESIDENTE: Ángel RAMIREZ, DIRECTOR TITULAR: Domingo CALABRESE, y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Alberto SABORIDO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Benito Quinquela Martín 1125 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67715/19 v. 10/09/2019

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67479195-6 En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 31 de Agosto de 2019 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 706 (siete-cero-seis)

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 363 DE FECHA 30/04/2019 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 10/09/2019 N° 67597/19 v. 10/09/2019

**FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT: 30-70474213-0 // C.A.B.A 06 de Septiembre de 2019. Sorteo de Quiniela Lotería Ciudad de Buenos Aires del día 31 de Agosto de 2019. Primer premio: 951. Solo títulos cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su artículo 5° inc. b) prevean participación en sorteos de premios en la primera ubicación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 28/03/2018 ALEJANDRO GABRIEL DE GOBBI PEREZ - Presidente

e. 10/09/2019 N° 67741/19 v. 10/09/2019

**FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.**

Se comunica que por Actas de Asambleas del 29/05/14 y 25/11/14, la sociedad CUIT 30-71187285-6, resolvió, aumentar el capital social en \$ 37.280, llevándolo de la suma de \$ 388.840 a la suma de 426.120, mediante el aporte de Títulos Valores Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2014

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67345/19 v. 10/09/2019

**FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.**

Se comunica que por Actas de Asambleas del 04/06/14 y 25/11/14, la sociedad CUIT 30-71187285-6, resolvió, aumentar el capital social en \$ 31.190, llevándolo de la suma de \$ 426.120 a la suma de \$ 457.310, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2014

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67346/19 v. 10/09/2019



**FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.**

Se comunica que por Actas de Asambleas del 26/06/14 y 25/11/14, la sociedad CUIT 30-71187285-6, resolvió, aumentar el capital social en \$ 34.930, llevándolo de la suma de \$ 457.310 a la suma de \$ 492.240, mediante el aporte de Títulos Valores Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2014  
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67347/19 v. 10/09/2019

**FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.**

Se comunica que por Actas de Asambleas del 25/07/14 y 25/11/14, la sociedad CUIT 30-71187285-6, resolvió, aumentar el capital social en \$ 17.590, llevándolo de la suma de \$ 492.240 a la suma de \$ 509.830, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2014  
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67348/19 v. 10/09/2019

**FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.**

Se comunica que por Actas de Asambleas del 14/08/14 y 25/11/14, la sociedad CUIT 30-71187285-6, resolvió, aumentar el capital social en \$ 14.390, llevándolo de la suma de \$ 509.830 a la suma de \$ 524.220, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2014  
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67349/19 v. 10/09/2019

**FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.**

Se comunica que por Actas de Asambleas del 08/09/14 y 25/11/14, la sociedad CUIT 30-71187285-6, resolvió, aumentar el capital social en \$ 25.050, llevándolo de la suma de \$ 524.220 a la suma de \$ 549.270, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2014  
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67350/19 v. 10/09/2019

**FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.**

Se comunica que por Actas de Asambleas del 18/09/14 y 25/11/14, la sociedad CUIT 30-71187285-6, resolvió, aumentar el capital social en \$ 19.310, llevándolo de la suma de \$ 549.270 a la suma de \$ 568.580, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2014  
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67351/19 v. 10/09/2019

**FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.**

Se comunica que por Actas de Asambleas del 08/10/14 y 25/11/14, la sociedad CUIT 30-71187285-6, resolvió, aumentar el capital social en \$ 16.400, llevándolo de la suma de \$ 568.580 a la suma de \$ 584.980, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2014  
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67352/19 v. 10/09/2019

**FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.**

Se comunica que por Actas de Asambleas del 05/11/14 y 25/11/14, la sociedad CUIT 30-71187285-6, resolvió, aumentar el capital social en \$ 38.020, llevándolo de la suma de \$ 584.980 a la suma de \$ 623.000, mediante el aporte de Títulos Valores. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2014  
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67353/19 v. 10/09/2019

**FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.**

CUIT 30-71187285-6. Se comunica que por Actas de Asambleas del 09/05/14 y 25/11/14, se resolvió aumentar el capital social en \$ 19.100, llevándolo de la suma de \$ 369.740 a la suma de \$ 388.840. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 25/11/2014

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67354/19 v. 10/09/2019

**FOOD PARTNERS PATAGONIA S.A.**

CUIT 30-71187285-6. Comunica que mediante Actas de Asamblea del 23/01/14 y 25/11/14, se resolvió aumentar el capital social en \$ 50.050, llevándolo de la suma de \$ 319.240 a la suma de \$ 369.740. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 25/11/2014

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67355/19 v. 10/09/2019

**GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-51713003-2. Comunica que según Asamblea del 25.06.2019, se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente: Jorge Mauricio Arévalo Velásquez, Vicepresidente: Diego Fernando González Monín, Directores titulares: Alejandro Santiago Pompei, Diego Emilio Alvarez García y Alberto Diego Banchik; Directores Suplentes: Alejandro Nicolás Blomqvist, Eduardo Daniel Camino y César Rengifo Dussan. Por Asamblea del 5.7.2019, se toma conocimiento de la no aceptación al cargo de César Rengifo Dussan a su cargo de director suplente por lo que la Asamblea decide no nombrar reemplazante y fijar en dos el número de directores suplentes, todos los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/06/2019

MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67647/19 v. 10/09/2019

**GROSBROOK S.A.**

CUIT 30-71086228-8.- Escritura 13, Folio 62 del 9/9/2019, Escribana María Elizabeth Susana Zoppi, matrícula 4910, titular Registro 20 CABA. Por Acta de Asamblea del 27/12/2018 se nombró al actual Directorio y por Acta de Directorio de misma fecha se distribuyeron los cargos. El directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Alberto GUIL.- VICEPRESIDENTE: Gesilda APPOLLONIO DE GUIL.- DIRECTOR TITULAR: Eduardo GUIL.- Todos constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 739 5° Frente CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 20

María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67769/19 v. 10/09/2019

**IMPEDIO S.A.**

Por acta de directorio del 05/08/2019 se decidió establecer una sucursal de acuerdo al Art. 118 LSC; Sede Social: Campana 2841 Piso 6° Depto "C" CABA; Representante Legal: German Sgroi, argentino, DNI 27.535.525,30/07/1979, casado, empresario, fija domicilio especial en sede social, 31/12; Gabriela Anahí Rivero.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/08/2019

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 10/09/2019 N° 67711/19 v. 10/09/2019

**INAER S.A.**

CUIT 30-70860216-3.Por Asamblea General Ordinaria del 15/11/2018 se designaron los nuevos miembros del Directorio quedando conformado así: Presidente: Bettina Carola SUAREZ y Director Suplente: Leandro Matías SUAREZ, quienes constituyeron domicilio especial en Aguilar n° 2858, 14° Piso, Depto. "3", CABA. Por Acta de Directorio del 19/06/2019 se cambió la sede social a Amenábar n° 3851 6° piso dpto. "4", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/06/2019

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67629/19 v. 10/09/2019

**INDUBEL S.R.L.**

CUIT 30-62377241-8. Por Acta de Socios N° 71 del 28/08/2019 se designó a Carlos Alberto Beltran y a Carlos Ignacio Beltran como gerentes, ambos con domicilio especial en Olazabal 5244, 1° piso, dpto 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/08/2019  
Fernando Augusto Mafud - T°: 94 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67742/19 v. 10/09/2019

**INSIDE ONE S.A.**

CUIT 30-70959788-0. Designación del Directorio: Presidente: Alberto Kravchuk. Vicepresidente: Daiana Giselle Kravchuk. Director Titular: Alex Gabriel Kravchuk, Director Titular: Mabel Inés Kibysz -Director Suplente: Cristina Alicia Grunschla-ger; todos con domicilio especial en la Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 3, Ofic 307, CABA. Resuelto por Asamblea 28 del 31/07/2019. Autorizado según instrumento privado Carta Poder de fecha 06/09/2019 Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67689/19 v. 10/09/2019

**INSTITUTO DE LA VISIÓN S.A.**

CUIT N° 33-60952682-9.- Se hace saber por un día: Que por escritura N° 25 del 20/08/2019, pasada al F° 103 del Registro 4 C.A.B.A., se dió fecha cierta al Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/11/2018, por la cual se resolvió fijar el número de directores de la sociedad y se designó a los mismos por el término de dos años, quedando integrado así: Presidente: Omar Rubén López Mato, Vicepre-sidente: Julio Oscar Fernández Mendy, Director Titular: Daniel Bado-za, y Directores Suplentes: Esteban Travelletti y María José Cosen-tino; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2261 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 4  
Fernando Recondo - Matrícula: 3001 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67757/19 v. 10/09/2019

**INTECONS S.A.**

INTECONS S.A. CUIT 30-70842213-0.- Se hace saber que por escritura 370 del 22/08/2019 Registro 677 C.A.B.A se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 03/01/2019, en las cuales se eligieron autoridades: PRESIDENTE: Miguel Angel GIAMBRUNI ACEVEDO, VICEPRESIDENTE: Luis Fernando URE y DIRECTOR TITULAR: Ezequiel CAMPS, quienes constituyeron domicilio especial el Señor Giambrunio Acevedo en Avenida Alvear 1583, piso 7°, Departamento "A", C.A.B.A. y los Señores Ure y Camps en Arias 3751, 16° piso SE, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 370 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 677  
Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67437/19 v. 10/09/2019

**ITALMEN S.A.**

Por acta del 12/08/2019 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO por vencimiento de mandato a: Presidente: Juan Carlos Pugliese, DNI 14.902.425, Director suplente: Liliana Elizabeth Tortone, DNI 17.540.043, ambos con domicilio especial Mendoza 5273, piso 5, CABA.- Y por la misma acta la se traslada la sede social de Macedonio Fernández 5698 a Mendoza 5273, piso 5, C.A.B.A.- CUIT sociedad 30-71429576-0. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 120  
DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 10/09/2019 N° 67408/19 v. 10/09/2019

**LA ELVIRA S.A.**

CUIT 33617382259.Acta: 29/10/18.Se designo: Pte: Graciela Llauro de Franke; Vice: Adolfo Franke; Titulares: Gustavo Franke e Irene Franke y Suplentes: Claudia Franke y Flavia Franke, todos domiiclio especial en Federico Lacroze 1820,6°piso, dpto B, CABA.Autorizado por directorio del 29/10/18  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67687/19 v. 10/09/2019

**LAS HAYAS S.A.**

LAS HAYAS S.A. C.U.I.T. 30-59897057-9. Por acta de asamblea unánime N° 51 del 03/01/2019, se eligieron autoridades y se distribuyeron y aceptaron los cargos. PRESIDENTE: Hans Peter THULMANN. VICEPRESIDENTE: Brenda Natalia STARICO. DIRECTORA SUPLENTE: Helga Gesa Anna KUSEN. Todos constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 67, Piso 4°, oficina 24 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 219

María Alicia Delfa Craviotto - Matrícula: 3338 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67707/19 v. 10/09/2019

**LATINA DE GESTIÓN HOTELERA S.A.**

Latina de Gestión Hotelera S.A., CUIT 30-69621884-2, comunica que por Reunión de Directorio de fecha 29/07/2019, se resolvió el cambio de sede de la sociedad a Av. Santa Fe N°796, Piso 8°, C.A.B.A. Sede social anterior: Avenida Carlos Pellegrini N° 1069, Piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/07/2019

María Florencia Vega - T°: 109 F°: 0741 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67645/19 v. 10/09/2019

**LATINMEDIOS S.A.**

(CUIT 30709206792)

Comunica que por Asamblea del 02/09/2019 se resolvió trasladar el domicilio de la Sociedad (Sede Social) a SOURIGUES 2588 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2019

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67616/19 v. 10/09/2019

**LATINMEDIOS.COM S.A.**

(CUIT 30714019968)

Comunica que por acta de asamblea del 02/09/2019 se resolvió 1) Aceptar la renuncia de los Directores Titulares: Alberto Héctor Pisani, Carola Pisani, Susana Miguel y Nicolás Martín Torok y 2) Trasladar el domicilio de la Sociedad (Sede Social) a SOURIGUES 2588 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2019

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67617/19 v. 10/09/2019

**LDC ARGENTINA S.A.**

CUIT N° 30-52671272-9, comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 22/07/2019 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia del Sr. Javier Racciatti al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Bernardo Agustín Nolfi como Director Titular, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Olga Cossettini 240, Piso 2°, CABA; y (iii) que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Andrea Maserati; Vicepresidente: Alejandro Benvenuto; Directores Titulares: Jorge Pérez Alati, Luis María Zubizarreta, Diego Pereyra y Bernardo Agustín Nolfi. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2019

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67338/19 v. 10/09/2019

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**MACO TRANSPORTADORA DE CAUDALES S.A.**

(IGJ N° 1.549.543) (CUIT N° 30-65046838-0) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 09/08/2019 y Reunión de Directorio de fecha 12/08/2019, se resolvió: (i) fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; y (ii) designar al Sr. Claudio Marcelino Valencia como Presidente, al Sr. Pablo Ezequiel Cors Baños como Vicepresidente, y al Sr. Ezequiel Fernando Sosa como Director Suplente. A los efectos del art. 256 in fine de la Ley 29.550, los Sres. Valencia, Cors Baños y Sosa constituyeron domicilio especial en Av. Rabanal 3120, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2019

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67745/19 v. 10/09/2019

**MEPHA S.R.L.**

(CUIT 31710025521)

Comunica que por acta de Reunión de Socios-Gerentes del 04/09/2019 se resolvió aceptar la renuncia de los Gerentes Sres. Alfredo José Menini, Martín Darío Gerding y Diego Lopez. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/09/2019

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67621/19 v. 10/09/2019

**MIRANDO A ROOSEVELT S.A.**

EDICTO RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO EN FECHA 7/1/2019 Trámite Interno Número 473/19. CUIT 30715811150. Por Asamblea General Extraordinaria del 10/4/2018 se designaron autoridades. El presente edicto se emite a los fines de rectificar el ya publicado en fecha 7/1/2019 según fuera ordenado por la Inspección General de Justicia en fecha 18/6/2019, rectificándose el nombre del Director Suplente por el siguiente: Sr. Gaston Raul Moyano. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2018

Rosa Maria Oller Lopez - T°: 66 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67755/19 v. 10/09/2019

**MKT INNOVATION S.A.**

(33714042489)

Comunica que por Asamblea y reunión de Directorio del 03/09/2019 se designó Presidente a Javier Michelli Ramos, y Director Suplente a Verónica González (Periodo 2019-2022). Ambos constituyen domicilio especial en Blanco Encalada 1441, 8° piso Dpto. "F", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 03/09/2019.

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67619/19 v. 10/09/2019

**MOREGA S.A.**

CUIT 30710272529. Asamblea Extraordinaria 28/08/2019. Elección de Directorio. Presidente: Flavio Julián Galli, Director Suplente: Josefina Oyarzabal. Domicilio ambos: Anchorena 1820, Piso 7mo, "1", CABA. Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 02/09/2019

Maria Cecilia Sanzone - T°: 108 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67333/19 v. 10/09/2019



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

**MOVILCALLS S.A.**

Por Esc. 657 del 4/09/2019 F° 1725 Registro 2001 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas de MOVILCALLS SA CUIT 30-71129799-1: a) Acta de Asamblea General extraordinaria Unánime del 8/08/2019 y Acta de Directorio del 8/08/2017 las que resolvieron: 1) Designar los integrantes del nuevo directorio y realizar la distribución de cargos, resultando: Presidente: Edgardo Garcia; Director Suplente: German Carballal y constituyeron domicilio especial en la nueva sede social; y b) Se resolvió realizar Cambio de Domicilio Legal a Avenida Rivadavia B926, piso 8, departamento "811" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 657 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67456/19 v. 10/09/2019

**MULBERRY DULCE BOUTIQUE S.R.L.**

Mulberry Dulce Boutique S.R.L., cuit 30-71655297-3, resuelve mediante Reunión de Socios de fecha 30/08/2019, fijar en dos (2) el número de Gerentes Titulares y designar a la Sra. Graciela Silvia Salerni como Gerente Titular por período indeterminado, quedando la Gerencia integrada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Guadalupe Armagno y Graciela Silvia Salerni. La Gerente Titular designada acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en Amanabar 2435, piso 18 'B', C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socis de fecha 30/08/2019

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67685/19 v. 10/09/2019

**OIC ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71228516-4. Designación del Directorio: Presidente: Jonas Camusso, con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2612, piso 3° D, C.A.B.A. Director Suplen-te: Eduardo Inda; con domicilio especial en la calle Urquiza, N° 1046, Piso 1° F, Rosario, Provincia de Santa Fé. Resuelto por Asamblea N° 9 del 13/11/2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea 9 de fecha 13/11/2018

Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67690/19 v. 10/09/2019

**OSCILON S.A.**

(CUIT 30-55282183-8) En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/01/19 se designó a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Oscar Albores; Vicepresidente: Fernando Martín Albores; Directores Titulares: Sebastián Oscar Albores, Alicia Guillermina Méndez, Guillermina D'André. Todos ellos han constituido domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley 19.550, en Vedia 1981, piso 5° "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/01/2019

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67367/19 v. 10/09/2019

**PAN AMERICAN SILVER ARGENTINA S.A.**

CUIT 30710508123 por asamblea del 11/6/2019 y reunión de directorio del 10/7/2019 se designó el siguiente directorio: Presidente Ricardo Antonio Zarandón, Vicepresidente Eusterio Valentín Huerta León, Director Titular Diego Parravicini, Director Suplente Angel Severino Bertoluzza. Los directores fijan domicilio especial en Av. Córdoba 836, Piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/06/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/06/2019

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67317/19 v. 10/09/2019

**PLAN MIAHORRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

La empresa con CUIT 30-71512346-7 Informa Sorteo Quiniela Nacional de la Ciudad LOTBA S.E del día 31/08/2019.  
1° PREMIO 951 2° PREMIO 014\* 3° PREMIO 323\* 4° PREMIO 398\*

Apoderado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 26/05/2016 Reg. N° 599 FABIO ADRIAN DE CANDIA  
e. 10/09/2019 N° 67752/19 v. 10/09/2019

**PSICOFISICOS ESCOBAR S.A.**

CUIT 30-71524627-5 Por acta del 10/06/19 Designa Presidente Federico Daniel Rodriguez Vice Lorena Raquel Larroca y Suplente Alejandro Ezequiel Zemborain por vencimiento de Federico Daniel Rodriguez y Lorena Raquel Larroca todos con domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3607 Piso 17 Depto B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/06/2019

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67593/19 v. 10/09/2019

**RIVERSIDE AGENCY S.A. COMERCIAL**

CUIT 30-51629968-8. Por 1 día por Acta de Asamblea del 2 de septiembre de 2019 se designa: PRESIDENTE: Jaime Rodríguez, D.N.I. 4.425.204. VICEPRESIDENTE: Fernando Martín Fagnani, D.N.I. N° 17.367.175. DIRECTOR SUPLENTE: Gloria López Llovet, D.N.I. 6.521.560. Ejerceran su cargo por el termino de tres ejercicios. Constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 744 5° piso, oficina "I", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67596/19 v. 10/09/2019

**RTS HOLDING ARGENTINA S.R.L.**

33-68731586-9: Hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 29/04/2019 se resolvió (i) fijar en uno el número de gerentes, (ii) designar al Sr. Marcelo Pablo Rozas como Gerente de la Sociedad. El Gerente aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/04/2019

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67750/19 v. 10/09/2019

**SABRIMEL S.A.**

CUIT N° 30-71029183-3 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18/07/2019 se ha designado Directorio para un nuevo mandato de 3 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Estela Pando y Director Suplente: Christian Fernando Miguel Longhitano. Directorio Electo: Presidente: Estela Pando y Director Suplente: Christian Fernando Miguel Longhitano. Todos con domicilio especial en: Mendoza 5100, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/07/2019

Alejandro Gustavo Caviglia - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67664/19 v. 10/09/2019

**SADIA ALIMENTOS S.A.**

(30-70831617-9) Comunica que por Asamblea Ordinaria del 03/07/2019 resolvió por unanimidad: (i) reorganizar el directorio de la sociedad y fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Ludieri Fiorelli. Directores Titulares: Gustavo Alberto Menéndez y Gabriel Adrián Vitale. Director Suplente: Alejandro Pedro María Labougle. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/07/2019

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67563/19 v. 10/09/2019

**SAN MIGUEL AGRICOLA GANADERA S.A.**

Cuit 30.70772102.9 Por asamblea ordinaria del 3/07/2019 cesaron como Presidente Antonio Tomas Berhongaray y como director Suplente Félix Villatoro. Se designo Presidente: Martin Antonio BERHONGARAY y Director Suplente Paola Vanesa Montero, ambos con domicilio especial en Paraná 326, Piso 4º, Oficina 18, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 2147  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67754/19 v. 10/09/2019

**SAPALETA S.A.**

CUIT 30-71022179-7. Por acta de directorio N° 15 del 03/04/2019, asamblea N°14 del 17/04/2019 y escritura N°126 del 30/08/2019 F°412 Reg. 581 CABA, se resolvió elegir al Directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Samuel HALFON (DNI 20.956.662) y DIRECTOR SUPLENTE: Paola Fabian BIELONS (DNI 21.831.531), ambos con domicilio especial en San Martín 543 piso 5º oficina "derecha" CABA. Autorizada en escritura citada.  
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67411/19 v. 10/09/2019

**SAVITAR S.A.**

Savitar S.A. (CUIT N° 33-56075063-9) Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio ambos de fecha 29/04/2019 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) Designar a los Sres. Pablo Alberto Mainardi, Pablo Cristian Ruival y Sergio Omar Gantuz como Directores Titulares y al Sr. Ricardo Alejandro Augusto Austin como Director Suplente, todos ellos con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2019. Se deja constancia que los directores aceptaron los respectivos cargos y fijaron domicilio especial, conforme art. 256 Ley 19550 en Av. Belgrano 687, piso 8º, of. 33, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado 472 de fecha 29/04/2019 Autorizado según instrumento privado 472 de fecha 29/04/2019  
Jorge Cañada - T°: 67 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67378/19 v. 10/09/2019

**SISTEMA EXPRESS S.A.**

CUIT: 30716260484. Complementario del aviso 61197/19 del 21/08/2019, por vista de IGJ, renuncian: Marcelo Adrián Chaves, DNI: 17.351.214 y Juan José Toloza, DNI: 24.415.759, fecha del Acta de Asamblea y del Acta de Directorio: 16/08/2019 Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 16/08/2019 Reg. N° 519  
DIEGO SEBASTIAN LOERO - Matrícula: 5298 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67615/19 v. 10/09/2019

**SOLUTION TEAM S.A.**

Solution Team S.A.: CUIT 30-71195012-1. Por Acta de Asamblea del 04/09/2019 se designó al Sr. Bruno Andrés Luci como Presidente y Director Titular y al Sr. Claudio Fabián Pérez como Director Suplente de la Sociedad. Los Directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 04/09/2019  
Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67768/19 v. 10/09/2019

**ST FIRST S.A.**

St First S.A.: CUIT 30-71503242-9. Por Acta de Asamblea del 04/09/2019 se designó al Sr. Bruno Andrés Luci como Presidente y Director Titular y al Sr. Claudio Fabián Pérez como Director Suplente de la Sociedad. Los Directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 04/09/2019  
Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67767/19 v. 10/09/2019



**TECNICA LIFT S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 10-06-2019: Se designa directorio: PRESIDENTE: Diego Hernán Muchulak; DIRECTOR TITULAR: Cristian Oscar Muchulak; y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Daniel Bosca; todos con domicilio especial en Avenida Nazca 1573 piso 5° departamento E, CABA.- TECNICA LIFT S.A. / 30-71111200-2 Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2019 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 10/09/2019 N° 67677/19 v. 10/09/2019

**TELE RED IMAGEN S.A.**

CUIT N° 30-64855048-7. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 42 del 29/03/2019, y Acta de Directorio N° 392 del 29/03/2019, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: José María Ramón Martínez Vivot, con domicilio especial en Florida N° 954, 1° Piso, CABA; Vicepresidente: Ignacio Juan Galarza, con domicilio especial en Balcarce N° 510, CABA; y Directores Suplentes: José María Martínez Vivot, con domicilio especial en Florida N° 954, CABA, y Pedro Castro Nevares Ordoñez, con domicilio especial en Balcarce N° 510, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 392 de fecha 29/03/2019 María Zulema Gouveia - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67424/19 v. 10/09/2019

**TELEVISION SATELITAL CODIFICADA S.A.**

CUIT N° 30-64369411-1. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 41 del 29/03/2019, y Acta de Directorio N° 342 del 29/03/2019, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Juan Galarza, con domicilio especial en Balcarce N° 510, CABA; Vicepresidente: José María Ramón Martínez Vivot, con domicilio especial en Florida N° 954, 1° Piso, CABA; y Directores Suplentes: José María Martínez Vivot, con domicilio especial en Florida N° 954, CABA; y Pedro Castro Nevares Ordoñez, con domicilio especial en Balcarce N° 510, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 342 de fecha 29/03/2019 María Zulema Gouveia - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67425/19 v. 10/09/2019

**THE INK POINT S.A.**

CUIT 30716479540 Por Escritura N° 63 del 09/09/2019, Acta de Asamblea Ordinaria Gral. Ordinaria N° 1 del 02/09/2019 fueron electos los miembros del Directorio: Presidente: Diego Hernán MARTINEZ FERRARI; Director Titular: Carlos Ezequiel DEVOLDER; Director Titular: Marcelo Jorge GIULIANO; Director Suplente: María Milagros GARCIA DE LEONARDO; todos con domicilio especial en Suipacha 670 Piso 11 Oficinas C y D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 1608 DONATELLA PASQUINI - Matrícula: 5661 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2019 N° 67665/19 v. 10/09/2019

**TRABAJOS WEB S.A.**

Trabajos Web S.A. CUIT N° 30-71252243-3. Por resolución del directorio de fecha 03/09/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Castillo 1366, piso 2, edificio 1, CABA. Por asamblea y reunión del directorio del 21/04/2017 se resolvió designar al Sr. Tomas O'Farrell como presidente, al Sr. Guillermo Bracciaforte como vicepresidente, al Sr. Fernando Fornales como director titular y a la Sra. Guillermina Mariel Viale como director suplente. Todos los directores designados hicieron aceptación del cargo y constituyeron domicilio especial en Fitz Roy 1545, Planta Baja, CABA. No hubo directores que cesen en sus cargos. Por asamblea del 04/04/2018 se resolvió designar al Sr. Tomas O'Farrell como presidente, al Sr. Guillermo Bracciaforte como vicepresidente, al Sr. Fernando Fornales como director titular y a la Sra. Guillermina Mariel Viale como director suplente. Todos los directores designados hicieron aceptación del cargo y constituyeron domicilio especial en Fitz Roy 1545, Planta Baja, CABA. No hubo directores que cesen en sus cargos. Por Asamblea del 25/01/2019 se resolvió designar al Sr. Guillermo Bracciaforte como presidente y al Sr. Fernando Fornales como director suplente. Ambos directores designados hicieron aceptación del cargo y constituyeron domicilio especial en Castillo 1366, piso 2, edificio 1, CABA. Se deja constancia que Tomás O'Farrell e Guillermina Mariel Viale cesaron en sus cargos de presidente y director suplente, respectivamente. Asimismo, Guillermo Bracciaforte cesó en su cargo de vicepresidente por haber sido designado

presidente y Fernando Fornales cesó en su cargo de director titular por haber sido designado director suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/01/2019  
Agustin Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67439/19 v. 10/09/2019

### **TRAFE SUDAMERICANA S.A.**

CUIT 30-61603114-3. Por Asamblea del 25/04/2019 se designó Presidente a Edgardo Alberto Bagazette y Director Suplente a Ignacio Rubén Bagazette, quienes fijaron domicilio especial en Junín 171, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/04/2019  
María Gabriela Losada - T°: 49 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67643/19 v. 10/09/2019

### **TRICAL ARGENTINA S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71440881-6. Por reunión de socios del 10/04/19 se designaron los miembros de la gerencia conforme al siguiente detalle: Presidente: Gustavo Palazzo; Vicepresidente: Mark Alan McCaslin; Gerentes Titulares: Dean Calvin Storkan, Gonzalo Carlos Ballester, Juan José Guarrancino y Pablo Raimondo; Gerentes Suplentes: Juan O'Farrell y Guillermo Moura. Duración: 2 ejercicios. Todos constituyeron domicilio especial en Avda. del Libertador 498, Piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 10/04/2019  
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67467/19 v. 10/09/2019

### **TRYLOG S.A.**

CUIT: 30-70877146-1. Se hace saber por un día que: por acta de asamblea Ordinaria unánime del 23/04/2019 se eligieron directores: Presidente: Viviana Teodori, Vicepresidente: Jose Luiz Villar Gagliardi, Director Titular: Karina Calvet Johansen y Director Suplente: Mario Ramón Ojeda, quienes por Acta de directorio de fecha 24/04/2019 aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Suipacha 207, Piso 3°, Oficina 308 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2019  
silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67423/19 v. 10/09/2019

### **VALEO TERMICO ARGENTINA S.A.**

CUIT N° 30663527459. Se deja constancia que por Asamblea Ordinaria del 30/07/2019 se designó como Liquidador Titular: Rodrigo Cruces y Liquidador Suplente: Gonzalo Ugarte. Los liquidadores fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 1531, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2019  
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67451/19 v. 10/09/2019

### **YELLOW ZEBRAS S.A.**

(CUIT 30712113169)

Comunica que por acta de asamblea y cargos del 04/09/2019 se resolvió designar Presidente a Nicolás Pisani y Director Suplente a Verónica González (período 2019-2022) Ambos constituyen domicilio especial en Manzanares 1619, 4° piso, oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 04/09/2019  
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2019 N° 67620/19 v. 10/09/2019

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### FISCALIA PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 40

A los dos días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, la Fiscalía de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 40, interinamente a cargo del Dr. Juan Ernesto Rozas, sito en Av. Paseo Colón 1333, 7° piso, de esta ciudad, (5299-4400 int. 4820) en el Caso MPF 320274, caratulado "Gonzalez, Ángel Ricardo s/ inf. Art. 261 del C.P.", cita al causante Ángel Ricardo Gonzáles argentino; identificado con DNI 25.962.931, nacido el 17 de abril de 1975, en Tucumán, con último domicilio conocido en la calle 25 de Mayo, s/ n, localidad de Medinas, Departamento de Chicligasta, Tucumán-; de conformidad con lo dispuesto en el art. 63 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que el mismo se presente, dentro del quinto día de su última publicación, ante esta Fiscalía en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, bajo apercibimiento de solicitar su rebeldía y orden de captura (art. 158 del CPPCABA.).

Juan Rozas, Fiscal

e. 10/09/2019 N° 67580/19 v. 16/09/2019

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia R. de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 65 de fecha 10 de julio de 2019, en la causa caratulada: "ACEVEDO ANTONIO Y OTROS S/INF. LEY 23.737", Expediente N° 1565/2016/TO1 respecto a ANTONIO ACEVEDO, DNI N° 27.568.015, argentino, nacido el 30/07/1979, en la ciudad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes, de 39 años de edad, de estado civil soltero, hijo de César Antonio y de Mirta Solís, instruido, estudios secundarios incompletos, remisero, domiciliado en 70 viviendas, manzana C, Casa 8 de la localidad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes; Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a Antonio ACEVEDO, DNI N°27.568.015 (...), cuyos demás datos de identidad son de figuración en autos, como coautores penalmente responsables del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de más de tres personas en forma organizada, previsto y reprimido en el art. 5 "c" y 11 "c" de la ley 23737, a la pena de SEIS (6) AÑOS de prisión, multa del mínimo legal, más accesorias legales y costas. (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Dra.. Lucrecia Rojas de Badaró- Jueces de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 N° 67592/19 v. 16/09/2019

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 49 de fecha 25 de Junio de 2019, en la causa FCT N° 1319/2018/TO1, caratulada "GAUTO ACOSTA, Bernardino - LÓPEZ JARA, Andrea Beatriz S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) "-UNIPERSONAL- respecto a BERNARDINO GAUTO ACOSTA, D.N.I. para extranjeros N° 94.644.573, de nacionalidad Paraguaya, con residencia definitiva en este país; de 41 años de edad, soltero, nacido el 21 de marzo de 1978 en la localidad de Caá Guazú, República del Paraguay, soltero, instruido, albañil, con domicilio en calle Curumalal N° 8844 de la localidad de Virrey del Pino, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, hijo de Eliser Gauto (f) y de Isabel Acosta (v); la que dispone: "SENTENCIA N° 51 CORRIENTES 25 de Junio de 2019 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a BERNARDINO

GAUTO ACOSTA, D.N.I. para extranjeros N° 94.644.573, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- -Juez de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 N° 67599/19 v. 16/09/2019

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. La Señora Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 31 de julio de 2019, en la causa N° 911/19 (FCT 9499/2018/TO1) caratulada: “GABARRO, Cintia Lorena – LÓPEZ, Facundo Gabriel s/infracción Ley 23.737”, UNIPERSONAL- respecto a FACUNDO GABRIEL LÓPEZ, DNI N° 33.904.677, de nacionalidad Argentino, de 34 años de edad, soltero, nacido el 30 de marzo de 1985 en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, casado, instruido, de oficio chofer y carpintero, con domicilio e calle Crucero General Belgrano N° 743 de la localidad de Marcos Paz, provincia de Buenos Aires; hijo de Fernando Gabriel López y de Dora Beatriz Fozziano, la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 31 de julio de 2.019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizado por las partes. 2°) CONDENAR a FACUNDO GABRIEL LÓPEZ, D.N.I. N° 31.387.146, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, mas accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y arts. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3°)... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ...9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. LUCRECIA M ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 N° 67608/19 v. 16/09/2019

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa., el Señora Juez de Ejecución subrogante, ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 27 de junio de 2019, en la causa caratulada: “LOPEZ, JOSÉ LUIS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5° INC C) ”, Expediente FCT N° 4456/2.017, respecto a JOSE LUIS, LOPEZ, DNI. N° 35.005.467, de nacionalidad argentina, de profesión empleado metalúrgico, nacido el 30 de diciembre de 1991, en El Dorado, provincia de Misiones, domiciliado en la localidad de 9 de julio Km. 23, Barrio 1° de Mayo, Departamento El Dorado, provincia de Misiones, hijo de Isabel León y de Raúl Manuel López; la que dispone: “SENTENCIA N° 53 CORRIENTES, 27 de junio de 2019.- Por los fundamentos expuestos; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN). 2°) CONDENAR a JOSE LUIS LOPEZ, D.N.I. N° 35.005.467, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000° °) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN). 3°)... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena, fijando su fecha de vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 N° 67603/19 v. 16/09/2019

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 25 de fecha 16 de abril de 2019, en la causa Nº FCT 7419/2017/TO1, caratulada: "RAMÍREZ, Nahuel Maximiliano S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) " - UNIPERSONAL- respecto a NAHUEL MAXIMILIANO RAMÍREZ, D.N.I. Nº 30.963.365, Argentino, de 34 años de edad, soltero, comerciante, nació en la ciudad de San Justo, provincia de Buenos Aires, el 16 de julio de 1984, domiciliado en calle "La Raya" Nº 707 de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, es hijo Carlos Aurelio Ramírez (f) y de Sara Margarita Guzmán (v); la que dispone: "SENTENCIA Nº 25 CORRIENTES 16 de abril de 2019. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a NAHUEL MAXIMILIANO RAMÍREZ, D.N.I. Nº 30.963.365, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, más accesorias legales, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- -Juez de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 Nº 67605/19 v. 16/09/2019

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 58 de fecha 30 de julio de 2019, en la causa caratulada: "SOTELO, CESAR ANTONIO S/INF. LEY 23.737", Expediente Nº 1989/2017/TO1 respecto a CESAR ANTONIO, SOTELO, DNI Nº 27.095.984, argentino, nacido el 19/02/1979 en la Ciudad de Corrientes Capital, de estado civil soltero, de ocupación moto-mandados, instruido, con ciclo secundario incompleto, hijo de Celina Rios (v) y de Francisco Sotelo, domiciliado en Barrio Quinta Ferré 47, vivienda Mza. "i" de esta ciudad; Por los fundamentos precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2º) CONDENAR a César Antonio SOTELO, D.N.I. Nº 27.095.984, Hugo Orlando SÁNCHEZ, D.N.I. Nº 34.973.114 y Gustavo Andrés MORO BORDA, D.N.I. Nº 37.394.247, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallado autores penalmente responsables del delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Ante mí- Dr. Neri Sebastián Trossero - Secretario Ad Hoc Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/09/2019 Nº 67594/19 v. 16/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2  
SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elía, notifica a Ricardo Roberto Gallardo (DNI 24.204.054) que deberá presentarse dentro del tercer día de la última notificación del presente en este Tribunal en relación a la causa nro. 5330/2018 caratulada "Gallardo, Ricardo Roberto s/defraudación contra la Administración Pública", habiéndose resuelto lo siguiente: "///nos Aires, 5 de septiembre de 2019.- Por recibido, téngase presente el resultado de la tarea encomendada a la Delegación de Inteligencia e Investigación Criminal de Prefectura Naval Argentina. En atención a la convocatoria realizada en autos en el decreto glosado a fs. 149, respecto de Ricardo Roberto Gallardo, desconociendo su actual domicilio, cítese al nombrado mediante edictos, a fin de que se apersona dentro del tercer día en esta sede judicial. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de ausencia injustificada. Cúmplase con la publicación de los edictos en el Boletín Oficial, en los términos del art. 150 del C.P.P.N. Firmado: Dr. Sebastián Ramos, Juez Federal; Dr. Carlos D'Elía, Secretario".-

Publíquese por el término de cinco días.  
Secretaría, de septiembre de 2019.-  
SEBASTIAN RAMOS Juez - CARLOS D'ELIA JUEZ FEDERAL

e. 10/09/2019 N° 67520/19 v. 16/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BANCO DE CRÉDITO RURAL ARGENTINO S.A. s/ QUIEBRA" (Expediente N° 31837/1992), hace saber a los interesados que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos de fs. 9103/23, el que será aprobado si no se formula oposición fundada dentro del plazo de (10) días. Edicto a ser publicado por el término de 2 (dos) días en el Boletín oficial. Buenos Aires, 6 de septiembre de 2019. Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 10/09/2019 N° 67700/19 v. 11/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 21**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaria n° 21, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, en autos "KRISEMA S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 14450/2019), informa por 5 días que el 18.07.2019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de KRISEMA S.R.L. CUIT 30-71066936-4. El síndico actuante es el contador Diego Adrián STOLKINER, con domicilio en Córdoba 1367 piso 9 of. 40 CABA, tel. 48150118, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6.12.2019. Se deja constancia que el 17.02.2020 y el 03.04.2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 18.09.2020 a las 10.30 hs en la sede del Tribunal. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 10/09/2019 N° 65515/19 v. 16/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**  
**SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3°, hace saber por un día, que el 3 de agosto de 2017 en los autos "TERCER MILENIO SA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 25148/2013), se declaró finalizado el concurso preventivo de Tercer Milenio SA (CUIT 30-64598620-9) (LCQ: 59, primera parte). Buenos Aires, 4 de septiembre de 2019.- FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 10/09/2019 N° 66506/19 v. 10/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19**  
**SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 2° piso, de esta ciudad, ha dispuesto hacer saber que por ante dicho Tribunal tramitan los autos "UNION DE USUARIOS Y COSUMIDORES c/ PEUGEOT CITROEN S.A. S/ Ordinario", Expte. N° 17394/2014. La actora es Unión de Usuarios y Consumidores, con domicilio en Paraná 326, 6°, of. 6, CABA, representada por su apoderado, Dr. Horacio Luis Bersten, T° 8 F° 47, con domicilio constituido en Tucumán 1539, piso 10, Of. 101 CABA. La demandada es Peugeot Citroen S.A con domicilio real en Montes de Oca 1102, CABA, representada por su apoderada Dra. María Cecilia Mas, T° 75 F° 259, con domicilio constituido en Av. Leandro Alem 928, piso 7°, CABA. La clase involucrada en el caso colectivo está conformada por los adquirentes de vehículos 0 km –considerados consumidores según lo establecido por la ley 24240: 1, 2 y 3) - que Peugeot Citroen S.A. comercializa en el mercado, ya sea porque los fabrica total o parcialmente o los importa. La acción fue iniciada el 25 de junio de 2014. Objeto de la acción: Mediante esta demanda se pretende que la accionada coloque tanto en las unidades nuevas como en aquellas vendidas dentro de los diez últimos años los soportes, sujeciones y matafuegos correspondientes; que reintegre las erogaciones efectuadas por los

compradores –dentro del mismo plazo- en la colocación de esos elementos, y también respecto de estos últimos para el caso de encontrarse dentro del período de garantía, se consideren como no convenidas las causales de exclusión referidas a las modificaciones en el automotor si se tratase de aquellas derivadas de la instalación de las sujeciones para el matafuego. La causa fáctica o normativa homogénea consiste en la falta de provisión de la demandada de los soportes, sujeciones y matafuegos correspondientes. El presente edicto ha sido dispuesto a los fines de que aquellos consumidores que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir del último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio.-

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.-

Se hace saber que la publicación del edicto es sin previo pago.-

Buenos Aires, septiembre de 2019.-

Gerardo Damian Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques SECRETARIO

e. 10/09/2019 N° 67694/19 v. 11/09/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19**

### **SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo interinamente del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 2º piso, de esta ciudad, ha dispuesto hacer saber que por ante dicho Tribunal tramitan los autos “UNION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES c/ VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. S/ Ordinario”, Expte. N° 16452/2014. La actora es Unión de Usuarios y Consumidores, con domicilio en Paraná 326, 1º, of. 6, CABA, representada por su apoderado, Dr. Horacio Luis Bersten, T° 8 F° 47, con domicilio constituido en Tucumán 1539, piso 10, Of. 101 CABA. La demandada es Volkswagen Argentina S.A con domicilio real en Delcasse y Av. Henry Ford 0, de la localidad de Pacheco, Provincia de Buenos Aires, representada por su apoderada Dra. Mariela Balconi, con domicilio constituido en Maipú 276, piso 13º, CABA. La clase involucrada en el caso colectivo está conformada por los adquirentes de vehículos 0 km –considerados consumidores según lo establecido por la ley 24240: 1, 2 y 3) - que Volkswagen Argentina S.A. comercializa en el mercado, ya sea porque los fabrica total o parcialmente o los importa. La acción fue iniciada el 31 de octubre de 2014. Objeto de la acción: Mediante esta demanda se pretende que la accionada coloque tanto en las unidades nuevas como en aquellas vendidas dentro de los diez últimos años los soportes, sujeciones y matafuegos correspondientes; que reintegre las erogaciones efectuadas por los compradores –dentro del mismo plazo- en la colocación de esos elementos, y también respecto de estos últimos para el caso de encontrarse dentro del período de garantía, se consideren como no convenidas las causales de exclusión referidas a las modificaciones en el automotor si se tratase de aquellas derivadas de la instalación de las sujeciones para el matafuego. La causa fáctica o normativa homogénea consiste en la falta de provisión de la demandada de los soportes, sujeciones y matafuegos correspondientes.- El presente edicto ha sido dispuesto a los fines de que aquellos consumidores que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir del último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio.-

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.-

Se hace saber que la publicación del edicto es sin previo pago.-

Buenos Aires, septiembre de 2019.-

Gerardo Damian Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques SECRETARIO

e. 10/09/2019 N° 67691/19 v. 11/09/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**

### **SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo Filippi, con sede en Av. Callao 635 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos N° 16729/2018 caratulados “LMD PACK SRL s/ QUIEBRA” se ha decretado el estado de quiebra de LMD PACK S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71273200-4, con fecha 02/09/2019. El síndico actuante es el contador MARCELO E. MIRASSO con domicilio constituido en la calle Lavalle 1675 piso 5º of. 11 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/2019. Se deja constancia que el 27/12/2019 y el 16/03/2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o

entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 9 de Septiembre de 2019. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERIDO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 10/09/2019 N° 67671/19 v. 16/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, a cargo del Dr. Marcos Galmarini, Secretaría Única a cargo interinamente del Dr. Germán Hiralde Vega, sito en la calle Uruguay N° 714, piso 1ro., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el plazo de DIEZ (10) días a quien resulte titular del inmueble sito en Teodoro Vilardebó 2246/48 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de que tome la intervención que corresponda en los autos: "GUGLIOTTA, Guillermo Gabriel c/SR. PROPIETARIO TEODORO VILARDEBO N° 2246/48 S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 9786/2017), en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.-

Para ser publicado en el diario "Boletín Oficial" por el plazo de dos (2) días.-

GERMAN D HIRALDE VEGA SECRETARIO

e. 10/09/2019 N° 60915/19 v. 11/09/2019

**JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 1**

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul por intermedio de la Secretaría N° 1 cita y emplaza a Luis Rodolfo Sarubo DNI N° 24.130.037 a tomar intervención dentro del plazo de cinco (5) días en el juicio "Banco Nación Argentina c/ Sarubo Luis Rodolfo s/ Ejecutivo" Expte. N° 53955/2018 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.

Secretaría, agosto 8 de 2019.

El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial.

MCP

LORENA OCANTOS

SECRETARIA

MARTIN BAVA Juez - LORENA OCANTO SECRETARIA

e. 10/09/2019 N° 67590/19 v. 11/09/2019

**SUCESIONES**

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/02/2019	ALBERTO BRIK	11099/19

e. 10/09/2019 N° 4574 v. 12/09/2019



**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	ROMINA CECILIA CAPRA	26/08/2019	RICCI ADRIANA ELSA	63079/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/08/2019	FERMIN ALBERTO BRAZZOLA	64268/19
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	03/09/2019	EMILCE ALBA MUSCHITIELLO	65607/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	05/09/2019	BUGARIN BEATRIZ	66466/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	16/08/2016	VALES MARIO EDMUNDO	58507/16
16	UNICA	JAVIER HUMBERTO FERNANDEZ (JUEZ)	14/08/2019	SUSANA BEATRIZ DOMINGUEZ	59610/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	06/09/2019	MAZZELLA ANGEL JOSE	67044/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	06/09/2019	DE LA VEGA NOEMI TRINIDAD	67071/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	04/09/2019	MINISINI DELIA DORA	66037/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	06/09/2019	LOZADA SERGIO LUIS	67024/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/09/2019	OLIVETO JOSE ANTONIO	66701/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/09/2019	JORGE OSCAR REPETTO	66486/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	05/09/2019	ECHEGARAY MYRTA	66784/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	06/09/2019	JUAN ANTONIO GRIECO	67120/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	06/09/2019	ALEJANDRO VICENTE URIBURU	67294/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	09/09/2019	CECCHI SUSANA	67508/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/06/2019	SIMONELLI LUIS	42940/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/09/2019	VAZQUEZ GRACIELA SUSANA	66524/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/09/2019	LORENZO HECTOR AURELIO	67191/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/09/2019	MARCELO JAVIER CASTRO CORBAT	67068/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/09/2019	ROCCHINOTTI LILIANA IRENE	67172/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/08/2019	MONARDEZ LIDIA MARIA DEL CARMEN	61813/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	03/09/2019	JORGE CLAUDIO PALACIOS	65595/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/09/2019	SAMUEL KERSZENBLAT	65511/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/08/2019	ALTCHEH SALOMON	61922/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/09/2019	FREDA CARLOS ALBERTO Y PINTOR CARMEN ELENA	66728/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/09/2019	MARIA ELENA GARCIA	67109/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/09/2019	ETELVINA VALDERREY	67116/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/09/2019	FLOREAL QUINTERO Y DELIA MARIA MABEL CASTRILLI	66492/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	28/08/2019	ORLANDO MANUEL MARTINEZ FOFFANI	64084/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	30/08/2019	CALAHORRA SUSANA MARTA	64859/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/08/2019	EDIT ROSA WEHBE	60908/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/08/2019	TRONCOZO HECTOR EDUARDO	61770/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	05/09/2019	AQUINO OLGA	66458/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	06/09/2019	SABATELLA DANIEL JOSE	67010/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/08/2019	OSVALDO DANIEL GONZALEZ	59924/19
53	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	05/09/2019	CARLOS JOSE REQUEIJO	66651/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	27/08/2019	DANTE ALBERTO MALANCA	63337/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/09/2019	JUAN CARLOS FERREIRA Y EDNA LIA PADIN	67155/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/09/2019	HILDA LEONOR MICHNOWICZ	67041/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	18/07/2019	JUANA FELISA MIZYRYCKI Ó FELISA LABER	52149/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/07/2019	NORMA VARELA	50018/19
60	UNICA	FERNANDO JORGE V. CESARI (JUEZ)	09/08/2019	AURORA DEL VALLE GODOY	58705/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	12/08/2019	CAPUTO PASCUAL	58825/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/09/2019	FILOSSERA ROBERTO	66873/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	05/09/2019	BIANCO MARIA INES	66645/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	06/09/2019	KOLODITZKY HIRSCHHEL	67151/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/09/2019	DIB ROBERTO	66089/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/09/2019	CONDE ANGELICA	65250/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/09/2019	HONORINA ENCARNACION CHERBONNIER	65400/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	29/08/2019	BEATRIZ ALBERTINA KOMODOWSKI	64421/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	16/07/2019	LILIANA ESTER FULGIRO	51025/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	06/09/2019	GERARDO ANGEL CAAMAÑE	67032/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	06/09/2019	JUAN JOSE MERCADO	67027/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/08/2019	BRUNO ALFREDO	57997/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	13/06/2019	CECILIA MABEL VEDANI	42914/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	05/09/2019	ANGELA TERESA BOSCHETTI	66516/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	05/09/2019	GUEVARA DE LA SERNA ROBERTO	66625/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	06/09/2019	CARLOS ALBERTO MERETTA	67029/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	05/09/2019	MARIA BEATRIZ DULCE	66499/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/09/2019	ISOLINA DEL CARMEN SANTUCHO	66018/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/07/2019	ALFREDO ANIBAL DOMINGO REPETTO	50425/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/09/2019	EDGARDO PEREZ AGUIRRE	65192/19
95	UNICA	MAXIMILIANO LUIS CAIA (JUEZ)	05/09/2019	GABRIELA GUEDELIA VERZINO	66707/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/09/2019	DOMINGUEZ FRANCISCA	66068/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/09/2019	VAISER MARIO ARNOLDO	66626/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/09/2019	DI GIROLAMO NELIDA AMALIA Y ROM WALTER LUIS	66627/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/09/2019	JUAN BERNARDO FERREIRO	66731/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	29/08/2019	PULELLA FRANCISCA	64290/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	05/09/2019	VARONE ANTONIO JUAN, RASO AMELIA Y VARONE MABEL BEATRIZ	66501/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/09/2019	ALBERTO AGUSTIN FURGUIELE	67033/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/06/2019	ANGELA LIRA MENENDEZ	44872/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/08/2019	LIBONATO GRACIELA MONICA	60048/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/08/2019	MARIO JUAN NIGRO	61372/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	05/09/2019	HABICH EVA MARIA	66681/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/09/2019	RICARDO CARLOS BRACCO	66446/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/09/2019	ANA MARIA ANGELINETTA	66450/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/09/2019	GRASSO JORGE ROMEO	65682/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	07/08/2019	MARIA CRISTINA COGLIANESE	57645/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	06/09/2019	JOSEFA CASTELLONE	67074/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/09/2019	EUGENIO MARTINEZ	66852/19

e. 10/09/2019 N° 4573 v. 10/09/2019

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N°11, Secretaría N° 21, comunica por dos días en los autos: "RASIC, JUAN ANTONIO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE MUEBLES", Exp. 1715/2016/3, que el Martillero Miguel A. M. Soaje (CUIT 20-07602877-0) subastará el 1.10.19, a las 10,45 horas en punto en la sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, UNA puerta "Polesello" 1991. Obra del artista Rogelio Polesello realizada en acrílico en 1991, en el estado en que encuentra y que se exhibe en Paraná 123, 1er piso "28" de ésta Ciudad, previa cita coordinada al teléfono 4374-0173, los días 26, 27 y 30 de Septiembre de 14 a 17 hs. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 10.000 + IVA, COMISION 10%, Y ARANCEL CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. El bien se rematará en el estado en que se encuentra. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y usos del bien. Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado del mismo, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 10/09/2019 N° 67676/19 v. 11/09/2019

**¡NOS RENOVAMOS!**

**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA**

**LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

## PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

### COALICIÓN CÍVICA - AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (ARI)

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del partido "COALICIÓN CÍVICA – AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (ARI) - Nro. 47" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -"Justicia Nacional Electoral"- o en [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar) - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de septiembre de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires  
e. 10/09/2019 N° 67521/19 v. 12/09/2019

### PARTIDO ACCIÓN POR LA REPÚBLICA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del PARTIDO ACCIÓN POR LA REPÚBLICA - Nro. 197" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -"Justicia Nacional Electoral"- o en [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar) - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 9 de septiembre de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires  
e. 10/09/2019 N° 67514/19 v. 12/09/2019

**¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!**

**CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP**

**+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

**PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO ORDEN NACIONAL**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO ORDEN NACIONAL – Nro. 65” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -“Justicia Nacional Electoral”- o en [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar) - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 9 de septiembre de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 10/09/2019 N° 67591/19 v. 12/09/2019



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

AL  
NACIONAL

*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-52278060-6. Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de octubre de 2019 a las 15:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984, correspondiente al 50º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2019. 3. Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º. 4. Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arrojan los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Nro. 50 teniendo en cuenta al efecto: (i) los dividendos en efectivo puestos a disposición por el Directorio a partir del 28 de noviembre de 2018, por el ejercicio social cerrado al 30.06.2018; (ii) la recomposición de la Reserva Legal absorbida en la Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio de 2019 y (iii) los dividendos anticipados en efectivo puestos a disposición por el Directorio a partir del 12 de julio de 2019, por el ejercicio social al 30.06.2019. 5. Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes. 6. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Determinación de honorarios para Directores y para Síndicos por los ejercicios económicos Nros. 50 y 51. 8. Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 51. 9. Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico Nro. 50. 10. Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 51 y determinación de su remuneración. 11. Nueva Delegación en el Directorio, de las facultades conferidas al mismo por la Asamblea General Ordinaria del 14 de marzo de 2018 con relación al Programa Global para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 300.000.000.- o su equivalente en otras monedas, autorizado por Resolución N° 19.626 de fecha 20 de julio de 2018 de la Comisión Nacional de Valores, en los términos de lo dispuesto por el art. 1º, Cap. II, Título II de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.) y por el art. 9 de la Ley 23.576. Buenos Aires, 04 de septiembre de 2019. EL DIRECTORIO. NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984 y en el artículo 70 de la Ley 26.831, la documentación aludida en el punto 2., se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10 a 16 horas, hasta el día 16 de octubre de 2019 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. Para participar de la Asamblea los accionistas y/o quienes concurren en su representación, deberán dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias (N.T. 2013 y mod.).

Designado según instrumento privado acta de asamblea y de directorio ambas de fecha 17/10/2018 Javier Santiago Madanes Quintanilla - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67034/19 v. 13/09/2019

#### ARGENCONFORT S.A.

CUIT 30711877475 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2019 a las 16:00 hs en primera convocatoria y a las 17:00 hs en segunda convocatoria, en la Alsina 1495 5º piso, C.A.B.A., 1º.-) Consideración de la gestión del Directorio 2º.-) Elección de los miembros del Directorio. Elección de Presidente 3º.-) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2019. 4º.-) Remuneración del Directorio. 5º.-) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 6º.-) Consideración de la dispensa de los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo a la Resolución General N° 6/06 (y sus modificaciones) de la Inspección

General de Justicia. 7°.-) Autorización para la firma de documentación. 8°.-) Designación de accionistas para firmar el Acta

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/07/2016 PATRICIO WADE - Presidente

e. 05/09/2019 N° 66211/19 v. 11/09/2019

### **ARGENPYMES S.G.R.**

CUIT 33-71492413-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30 de Septiembre de 2019, 11 hs en 1° convocatoria y 12 hs en 2° convocatoria, en 25 de Mayo 277 piso 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2019, y destino de los resultados; 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración y consideración de pago de honorarios en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550; 4) Designación miembros Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos; 5) Consejo de Administración. Situación actual; 6) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo; 7) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 8) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria N° 4 de fecha 8/10/2018 juan francisco politi - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66238/19 v. 12/09/2019

### **ASEGURADORA TOTAL MOTOVEHICULAR S.A.**

N° CUIT: 30-69940815-4 ASEGURADORA TOTAL MOTOVEHICULAR S.A. (con cambio de denominación social en trámite por ATM COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., conforme Resolución RESOL-2019-87-APN-SSN#MHA de fecha 29 de enero de 2019) Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, a celebrarse el día 3 de OCTUBRE de 2019, a las 15 horas, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Florida 833 oficina 207 piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1ro.- Verificación de la legalidad del Acto. 2do.- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma. 3ro.- Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos Contable y Actuarial y de Control Interno, correspondientes al ejercicio económico 21 concluido el 30 de junio de 2019. 4to.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5to.- Consideración del destino a dar a los Resultados No Asignados. Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6to.- Designación por un Ejercicio de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, tanto Titulares como Suplentes.

Se encuentra en la sede social la información prevista por el art. 67 LGS

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/10/2018 osvaldo daniel giglio - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66397/19 v. 12/09/2019

### **ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

30-67818477-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de septiembre de 2019, a las 10:00 horas, en la Sede Social de Av. Rivadavia 611 9° piso departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora,, todo ello correspondiente al vigésimo quinto Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2019; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550;

7) Elección de Directorio por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros tanto Titulares como Suplentes que integran el Directorio (Art. 9no. del Estatuto Social). Designación de Directores Titulares y Suplentes. 8) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato. 9) Consideración de la elección de los auditores externos contables y actuariales de la Sociedad para el cierre del ejercicio al 30/06/2020 y estados contables intermedios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 761 de fecha 21/9/2018 Gabriel Gustavo Vidal - Presidente

e. 04/09/2019 N° 65759/19 v. 10/09/2019

### **AUTOPISTAS DEL SOL S.A.**

C.U.I.T 30-67723711-9. Convocase a los señores Accionistas de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 4 de octubre de 2019 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y las 13:00 horas en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: I.- DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA; II.- CONSIDERACIÓN DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS POR LA SUMA DE \$ 1.000.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV N° 777/18). DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO POR LA SUMA DE \$ 1.000.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV N° 777/18). PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA; III.- CONSIDERACIÓN DE LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE DESAFECTAR PARCIALMENTE LA RESERVA FACULTATIVA PARA LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS, EN UNA O MÁS OPORTUNIDADES, POR HASTA LA SUMA DE \$ 400.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV N° 777/18) Y SU DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL PAGO DE DIVIDENDOS. FACULTADES DELEGADAS PODRÁN SER EJERCIDAS HASTA EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2020. PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA; IV.- DESIGNACIÓN DIRECTORES POR LAS CLASES "A" Y "B" DE ACCIONES. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de mayo 362 – Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registros de Asistencia a Asamblea, es decir, hasta el día 30 de septiembre de 2019 a las 17 horas en la sede social sita en la calle Uruguay 634, Piso 4°, departamento G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 447 DE FECHA 12/12/2017 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66800/19 v. 12/09/2019

### **B.M.U. S.A.**

CUIT 30-69758977-1 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de BMU S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2019, a las 10 horas, en primer llamado en Avda. Directorio 4099 Piso 6to. Oficina 66 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades para deliberar. 2.- Razones del llamado en exceso de los plazos legales establecidos para ello. 3.- Consideración de la Memoria y Balance General por el 30mo. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4.- Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de su remuneración. 5.- Asignación de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2018. 6.- Determinación del número de Directores y su elección por el lapso de dos ejercicios y 7.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. Transcurrida una (1) hora del primer llamado, la asamblea sesionará, en segunda convocatoria, con los votos presentes

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/4/2019 agostina maria portugues - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66388/19 v. 12/09/2019

### **CAMMESA - COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A.**

CUIT 30-65537309-4. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C", "D" y "E" a ser celebrada el día 24 de septiembre de 2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1° C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el

acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2019. 3º) Destino del resultado del ejercicio. 4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2019/2020 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales). 5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos. 6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E". 7º) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración. 8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad. Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea 100 de fecha 19/3/2019 Juan Antonio Garade - Presidente

e. 09/09/2019 N° 66960/19 v. 13/09/2019

### **CENCOSUD S.A.**

CUIT 30-71160526-2. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 27 de agosto de 2019 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 24 de septiembre 2019 a las 19:30 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; y 2) Ratificación de la desafectación parcial de la cuenta Reserva Especial y distribución de dividendos aprobada por Reunión de Directorio del 27 de agosto de 2019. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, hasta el 18 de septiembre de 2019, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 9 a 18 horas. Roberto O. Philipps. Presidente electo por Asamblea de fecha 28 de mayo de 2019.

Designado según instrumento privado acta directorio 665 de fecha 28/5/2019 Roberto Oscar Philipps - Presidente

e. 09/09/2019 N° 66938/19 v. 13/09/2019

### **CINTURA S.A.I.C. E I.**

CUIT 33-51577434-9. Se convoca a los sres accionistas de Cintura SAIC e I a Asamblea General Ordinaria, para el día 4/10/2019 a las 16 hs, primera convocatoria en la calle Azopardo 715, piso 3, CABA y en segunda convocatoria a las 17 hs en igual sede, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 54 cerrado el 30/4/2019, y destino de los resultados del ejercicio y los resultados no asignados. 2) Honorarios al Directorio. 3) Elección de 2 accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta. Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 8/10/2010 y 20/10/2013 Florencia Aldrey - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66329/19 v. 12/09/2019

### **CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A.**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

El Directorio de CLUB de CAMPO EL SOLITARIO S.A. CUIT 33-70859926-9 convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de Septiembre de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón Auditorio Jorge Luis Borges, sito en la calle Bartolomé Mitre 1563, subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
- 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término
- 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha.
- 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2018.
- 6) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Diana Cohen el 8/4/2019.
- 7) Elección de los nuevos integrantes del Directorio.
- 8) Aprobación de las modificaciones al Reglamento de Urbanismo y Parquización.
- 9) Aprobación de la facultad del Club de aceptar de dueños morosos la devolución de sus lotes cancelando deuda y pasando estos a ser activos del Club de Campo.



NOTAS: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán efectuar la correspondiente comunicación en la oficina de Atención al Socio del Club de Campo el Solitario S.A. en Ruta 24 y Calle Corrientes, General Rodriguez, en el horario de 13 a 18, hasta el día 25 de Septiembre de 2019, donde asimismo se encuentran los estados contables de la sociedad a disposición de los Señores Accionistas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 31/05/2017 Nelly Grissel Fraga - Presidente

e. 05/09/2019 N° 66092/19 v. 11/09/2019

### **DANONE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-50111624-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Moreno 877, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal;
- 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Desafectación de las cuentas del patrimonio neto necesarias para absorber los resultados negativos.
- 5) Consideración de un aumento del capital social en virtud de los aportes en efectivo realizados por el accionista Dairy Latam S.L. los que ascienden a la suma de \$ 3.150.000.383. Fijación de Prima de Emisión;
- 6) Reforma del artículo quinto del estatuto social;
- 7) Emisión de un texto ordenado del estatuto social;
- 8) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- 9) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- 10) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
- 11) Elección de los miembros integrantes de la Sindicatura;
- 12) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social ubicada en Moreno 877, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado acta directorio 385 de fecha 31/5/2019 romina andrea fernandez - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67216/19 v. 13/09/2019

### **EDITORIAL LOSADA S.A.**

CUIT 30-52636594-8 Convocatoria. Convocase a los señores Accionistas de Editorial Losada S.A. a Asamblea Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 23 de setiembre de 2019 a las 15 y 16 horas, respectivamente, en el local de Corrientes 1551, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Reforma de los artículos 4,7,9,10,11,12,14 y 15 del Estatuto Social.El Directorio.Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (art. 238 2° párrafo Ley 19550) Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 17 de enero de 2019 y por Acta de Directorio N° 1056 del 21 de enero de 2019.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1056 de fecha 21/1/2019 JOSE JUAN FERNANDEZ REGUERA - Presidente

e. 05/09/2019 N° 66358/19 v. 11/09/2019

### **EL NUEVO BALNEARIO S.A.**

EL NUEVO BALNEARIO S.A. - C.U.I.T. 30-61709034-8

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de EL NUEVO BALNEARIO S.A. para el 3 de octubre de 2019 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento

de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 6) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 7) Consideración de la ampliación del plazo de mandato del directorio y modificación de la cláusula octava del estatuto; 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación; 9) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2019  
designado instrumento privado art. 60 de fecha 13/8/2018 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 09/09/2019 N° 66942/19 v. 13/09/2019

### **FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.**

Convocatoria

CUIT 30-71030712-8

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 26 de setiembre de 2019 a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria en el Círculo de Suboficiales de la Policía Federal Argentina, sito en la avenida Belgrano 2584 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1- Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Autorización para establecer una bonificación del 50% en el pago de las expensas mensuales para las obras nuevas desde su inicio durante un período de 12 meses como máximo, con la condición que el propietario esté al día con el pago del 50% restante de la expensa mensual.
- 3- Prohibición de poner en venta los lotes números 34 y 35 que recupero el Club y aprobación de proyecto polideportivo que incluye cancha de tenis, de básquet, de fútbol y gym sobre la superficie de los lotes números 34, 35 y 36.
- 4- Aprobación de la gestión del Directorio desde el 1 de enero al 26 de setiembre de 2019.
- 5- Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por 2 años.
- 6- Autorización para realizar el trámite de inscripción registral ante la IGJ conforme a lo establecido en el art. 37 inc. 2 de la Resolución 7/15 y realizar las publicaciones correspondientes.

NOTAS: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y acreditar identidad y personería; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter, en la calle Ayacucho 1027 Piso 3 Depto D CABA, de 15 a 18 hrs, desde el 09-09-2019 y hasta el 23-09-2019 La sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/09/2017 Marcelo Hector Liguori - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67196/19 v. 13/09/2019

### **GARANTIZAR S.G.R.**

CUIT. 30-68833176-1 GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Octubre de 2019, a las 17 hs. en el hotel Park Hyatt – Palacio Duhau Park Buenos Aires, sito en la calle Posadas 1350 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA:

1. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2. Aprobación del Manual de Gobierno Corporativo de Garantizar SGR de conformidad con lo establecido en el art. 52 del Anexo de la Resolución 383/2019 de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.
3. Tratamiento contable del Contingente conforme el Art. 28 del Anexo de la Resolución 383/2019 de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.
4. Política de inversión de los fondos sociales.
5. Aprobación del costo máximo de las garantías, fijación del límite máximo de garantías a otorgarse, del límite máximo de bonificaciones, del monto máximo de las garantías delegadas y fijación del mínimo de contragarantías exigibles a los Socios Partícipes y Terceros no socios, así como política de reafianzamiento y/o seguro de garantía por parte del Consejo de Administración, todo ello para el ejercicio económico N° 23 que comenzó el 01.01.2019.

6. Ratificación de la incorporación de nuevos socios.

7. Aumento de capital dentro del quintuplo, por el monto suscripto por los Socios Partícipes y por los Socios Protectores.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Maipú 73, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.P. C1084ABA, hasta tres días hábiles antes de la fecha prevista para la celebración de la Asamblea a las 17 hs., para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Acta de Reunión de Consejo de Administración Nº 3547 del 25/04/2019 en la que se designa al compareciente como Presidente.

Presidente – Dario Wasserman

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2019 dario wasserman - Presidente

e. 04/09/2019 Nº 65794/19 v. 10/09/2019

### **GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.**

CUIT Nº 30-66349851-3 - Convocase a los señores Accionistas de Grupo Concesionario del Oeste S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 4 de octubre de 2019 a las 9:30 horas en primera convocatoria, y a las 10:30 en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: I. DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA; II.- CONSIDERACIÓN DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS POR LA SUMA DE \$ 350.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV Nº 777/18). DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO POR LA SUMA DE \$ 350.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV Nº 777/18). PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA; III.- CONSIDERACIÓN DE LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE DESAFECTAR PARCIALMENTE LA RESERVA FACULTATIVA PARA LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS, EN UNA O MAS OPORTUNIDADES, POR HASTA LA SUMA DE \$ 350.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV Nº 777/18) Y SU DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL PAGO DE DIVIDENDOS. LAS FACULTADES DELEGADAS PODRÁN SER EJERCIDAS HASTA EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2020. PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA; IV.- DESIGNACIÓN DE NUEVOS DIRECTORES EN REEMPLAZO DE LOS RENUNCIANTES. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de mayo 362 – Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registros de Asistencia a Asamblea, es decir, hasta el día 30 de septiembre de 2019 a las 17 horas en Av. de Mayo 651, Piso 3º, Oficina 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 354 de fecha 11/4/2018 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 06/09/2019 Nº 66802/19 v. 12/09/2019

### **GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M. Y DE SERVICIOS**

CUIT: 30-52085143-3.- Citase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Septiembre de 2019, a las 10,30 horas, en la Av. Córdoba 939, piso 3º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Demora en el llamado a Asamblea; 2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19550, Memoria e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado al 30/06/2018; 4º) Resultados y consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura; 5º) Determinación del número de miembros de un nuevo Directorio, titulares y suplentes, y elección de sus integrantes, fijando sus mandatos; y 6º) Reconsideración de lo resuelto como moción de orden en el punto 2º) por la Asamblea del 16/01/2018.- En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda Convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 11,30 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/12/2016 José Liberman - Presidente

e. 04/09/2019 Nº 65376/19 v. 10/09/2019

**INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL**

CUIT 30-50053283-8 Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A., el día 26 de Septiembre de 2019, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019; 3) Consideración de la gestión de cada uno de los Directores; 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura; 5) Honorarios de los Directores, aun en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 6) Honorarios de la Sindicatura; 7) Retribución de la Gerencia General.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 133 de fecha 7/5/2019 Hugo Alberto Jorge - Presidente  
e. 04/09/2019 N° 65407/19 v. 10/09/2019

**INMOBILIARIA LAMARO S.A.I.C.F. Y A.**

CUIT 30-50250721-0 - Convóquese a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de Octubre de 2019, a las 14.30hs. en primer término y a las 15.30hs en segundo término, a realizarse en Esmeralda 989, 4to. Piso, CABA, a fin de que se trate los siguientes puntos: 1. Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1, ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.3.2016, 31.3.2017, 31.03.2018 y 31.03.2019. 2. Aprobación de la gestión del directorio. 3. Autorización al Directorio de la Venta de la fracción de tierra de 98 hectareas en La Toma, Pcia. de San Luis. 4. Distribución de utilidades y Remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550, atento a las funciones técnico administrativas desarrolladas 5. Designación de autoridades por mandato vencido. 6. Aprobacion del contrato comercial celebrado con Gestion Ail SAS. 7. Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio 678 del 6/8/2015 Francisco Sojo - Presidente

e. 09/09/2019 N° 66930/19 v. 13/09/2019

**ISLA EL DURAZNO S.A.**

30-70785256-5 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 24 de septiembre de 2019, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a reunirse en Cerrito 1266, piso 1° oficina "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referentes al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2018 y 31 de marzo de 2019; 4) Destino a dar al resultado del ejercicio; y 5) Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio tratado.

NOTA 1: La documentación mencionada en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 1266, piso 2° oficina "8" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de [12,30] a [16,30) horas. NOTA 2: Se hace saber que para intervenir y votar en la asamblea los accionistas deberán encontrarse al día respecto de sus obligaciones de contribuir al pago de los gastos comunes (Artículo Decimotercero del Estatuto). Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° [11] de fecha [11 de Septiembre 2017] Acta de Directorio N° [71] de fecha [11 de Septiembre de 2017],

Daniel Cirio. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 11 del 11/9/2017 acta de directorio 71 de fecha 11/9/2017 daniel cirio - Presidente

e. 05/09/2019 N° 66202/19 v. 11/09/2019

**LANCHAS DEL ESTE S.A.**

N° de registro I.G.J. 1.561.765. CUIT 30-65580716-7 Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24/09/2019, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 hs, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19550 al 30/04/19; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 18/9/2018 Miguel Angel Doñate - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66328/19 v. 12/09/2019

**MAO S.A.**

CUIT 30-61878035-6 Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 3 de octubre de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda en Talcahuano 833 Piso 7 "C" de la C.A.B.A para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Elección de Autoridades 3) Tratamiento cambio sede social. 7º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/2/2010 gladys maria josefina mancini - Presidente  
e. 04/09/2019 N° 65457/19 v. 10/09/2019

**NISTRAL CO S.A.**

CUIT 30-71125109-6 Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 3 de octubre de 2019 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda en Talcahuano 833 Piso 7 "C" de la C.A.B.A para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Elección de Autoridades 3) Tratamiento cambio sede social. 7º) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 11/6/2009 Reg. N° 1929 gladys maria josefina mancini - Presidente

e. 04/09/2019 N° 65456/19 v. 10/09/2019

**NOBLE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

CUIT N° 30-70812715-5. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de Septiembre de 2019 a las 13 horas, en la sede social sita en Sarmiento 539 8º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del día 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los Resultados Acumulados; 4) Aprobación de la gestión de los Directores e Integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio; 6) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Ratificación y designación del Director Independiente; 8) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; 9) Conferimiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 238 Ley 19550.

Designado según instrumento publica 94 de fecha 25/10/2018 reg 272 Aldo Alberto Alvarez - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66788/19 v. 12/09/2019

**PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.**

CUIT 30-65846186-5 - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., en el domicilio de la calle Suipacha 1235 - PB -Salon de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para el día 30 de septiembre de 2019, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA de la Asamblea Ordinaria

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Razones de la convocatoria fuera del término legal.

3.- Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017.

4.- Destino del Resultado del Ejercicio.

5.- Consideración de la gestión de los directores y sindico.

6.- Consideración de los honorarios a los directores y sindico, en exceso del limite del articulo 261 de la ley de sociedades, por el desempeño de funciones técnicas administrativas o comisiones especiales permanente. de la Asamblea Extraordinaria.

7.- Traslado del domicilio legal de la sociedad dentro de la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Fijación del domicilio. Delegación en el Directorio de las facultades para su inscripción en los registros correspondientes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 25/4/2017 OSCAR ALBERTO LUCCIANI - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67180/19 v. 13/09/2019

**PATAGONIA S.A. LANERA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT 30-61631463-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/09/2019 a las 18 hs. en Libertad 960 Piso 10° "A" de la CABA, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta. 2°) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio cerrado al 31/05/2019. 3°) Propuesta distribución dividendo. 4°) Determinar remuneración del Directorio. 5°) Elección Directorio por dos años. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA Y ACTA DE DIRECTORIO N° 117 AMBAS de fecha 30/09/2017 MARIO OSCAR MACAGNO - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66590/19 v. 12/09/2019

**RIO GRANDE ENERGIA S.A.**

CUIT 33-71125575-9 Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A., el día 26 de Septiembre de 2019, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019; 3) Consideración de la gestión de cada uno de los Directores; 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura; 5) Honorarios de los Directores; 6) Honorarios de la Sindicatura; 7) Destino de los resultados.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 304 de fecha 20/5/2019 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 04/09/2019 N° 65408/19 v. 10/09/2019

**S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA**

(CUIT 30-50673003-8) Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de octubre de 2019, a las 10:00 horas, en Sarmiento 299, primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1° y 294, inc. 5° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019. 3°) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 4°) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 7°) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2019. 8°) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2019. 9°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10°) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 11°) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2019. 12°) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2019. 13°) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2019. EL DIRECTORIO. NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 4 de octubre de 2019 inclusive, en la sede social sita en Suipacha 924, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a las previsiones del Artículo 9 del Estatuto Social, sólo podrán ser elegidos directores aquellas personas cuyos nombres figuren en las listas que, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, sean propuestas al Presidente del Directorio por cualquier accionista de la Sociedad, para su oficialización. A los efectos de facilitar la formación de esas listas, permanecerá en la sede social a disposición de los accionistas un libro ad-hoc con las formalidades establecidas en el artículo 323 del Código Civil y Comercial de la Nación, en el que se anotarán los nombres de aquellas personas que propongan los accionistas. Los votos

que se emitan a favor de candidatos no inscriptos en listas presentadas en el tiempo y con las condiciones establecidas, no serán computados.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 2039 25/10/2018 Federico Braun - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67162/19 v. 13/09/2019

### **SAPORE DI PANE S.A.**

30703078121. Convocase a los Sres Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria en 1° y 2° convocatoria para el día 24 de Septiembre de 2019 a las 10 y 11 hs, respectivamente en Arce 820 7C, Caba, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescrita en el inc 1 del art 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/18. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Consideración del Resultado.

Designado según instrumento privado acta de directorio 109 de fecha 22/5/2017 jorge alberto muscat - Presidente

e. 09/09/2019 N° 67185/19 v. 13/09/2019

### **SIDIL S.A.**

CUIT N° 30-70955802-8. Por reunión de directorio del 30 de Agosto de 2019 se resolvió convocar a los accionistas de SIDIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de Octubre de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta y 2°) Consideración de la desafectación de todo o parte de la reserva facultativa y/o resultados no asignados a los efectos de la distribución de dividendos. Matías Ariel Braiotta, Presidente del Directorio. Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia se recibirán en el domicilio sito en Rodríguez Peña 645 de esta ciudad en el horario de 10.00 hs a 18.00hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/09/2018 matias ariel braiotta - Presidente

e. 09/09/2019 N° 66912/19 v. 13/09/2019

### **SOCIEDAD RURAL ARGENTINA**

CUIT 30-51252795-3 CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el jueves 26 de septiembre de 2019 a las 15.30 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.Homenaje a los socios fallecidos.

2.Designación de escrutadores para el acto eleccionario.

3.a) Elección de siete Vocales Generales Titulares, por el período 2019-2021, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Juan José Grigera Naón, Mariano F. Grondona, Abel Francisco Guerrieri, Francisco Luis Gutiérrez, David Lacroze, María Adela Nores Bodereau y Nicolás Franco Pino, quienes terminan su mandato. b) Elección de tres Vocales Generales Suplentes, por el período 2019-2021, a pluralidad de votos, en reemplazo de la Sra. Ana S. Borrás de Ortiz y de los señores Tomás Palazón y Carlos Tomás Perrens, quienes terminan su mandato. c) Elección de dos Vocales Titulares por el Consejo Institucional, por el período 2019-2021, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Santiago Gilotau y Carlos María Vaquer, quienes terminan su mandato. d) Elección de un Vocal Suplente por el Consejo Institucional, por el período 2019-2021, a pluralidad de votos, en reemplazo de la señora María Inés Bosisio quien termina su mandato.

4.Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva, conservando sus derechos como Socios Vitalicios a los siguientes consocios: señoras Sara Ercilia Anchorena; Ana María Magnasco de Hernández Vieyra y María Elvira Raffo de Ottone y señores Ricardo Bara Cenoz; Jaime Alberto Bernasconi; Antonio José Calvelo; José Enrique Crotto Sojo; Eduardo Mario Elgue; Víctor Esevich; Héctor Mario Eyherabide; Ernesto Juan Figueras; Ricardo Luis Gerosa; Ricardo Grimau; José Enrique Salgado; Juan Douglas Scott; Juan Carlos Villa Larroudet; Daniel Werthein; Ignacio Miguel Zuberbühler y Santiago Adolfo Zuberbühler.

5.Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad: señoras Sara Ercilia Anchorena; Ana María Magnasco de Hernández Vieyra y María Elvira Raffo de Ottone y señores Ricardo Bara Cenoz; Jaime Alberto Bernasconi; Antonio José Calvelo; José Enrique Crotto Sojo; Eduardo Mario Elgue; Víctor Esevich; Héctor Mario Eyherabide; Ernesto Juan Figueras; Ricardo Luis Gerosa; Ricardo Grimau; José Enrique

Salgado; Juan Douglas Scott; Juan Carlos Villa Larroudet; Daniel Werthein; Ignacio Miguel Zuberbühler y Santiago Adolfo Zuberbühler.

6. Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a: señoras Silvia Graciela Galicchio de Matteucci y Maria Virginia Sánchez Sorondo de Herrera; y señores José Carlos Anselmi; Felipe Alberto Ballester; Julio Víctor Luis Ballester; Samuel Benta; Pedro Alberto María Cavanagh; Agustín Delacroix; Sebastián Doval Estevez; Enrique Urbano Duhau; Diego Fariña; José María Garavano; Mariano Carlos Grondona; José María Ibarbia; Carlos Víctor Jasson Hardie; Santiago Luis de Montalembert; Leopoldo Víctor Oneto Miguens; Antonio Pablo Posadas; Angel Miguel Redolatti y Andrés Reinaldo Rossi.

7. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.

8. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2019-2020 integrada por tres socios activos o vitalicios.

9. Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Julio de 2019

Art. 35º - (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45º (Modificación de los Estatutos). Art. 36º - Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia. Art. 37º - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS 1. Para ser miembro de la Comisión Directiva se requiere ser persona física y socio activo o vitalicio de la Sociedad Rural Argentina y reunir además los siguientes requisitos: a) tener una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de 3 años, en algunas de las categorías indicadas o en ambas, o bien un año cuando se trata de socios administradores y a la vez representantes naturales de personas jurídicas, siempre que se registre una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de tres años por parte de tales socios administradores en sus calidades y cargos societarios y de tales personas jurídicas en su calidad de socias activas de la Sociedad Rural Argentina, b) estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, y c) estar al día con sus cuotas sociales. Para ser Vocal Titular o Suplente por los Consejos Institucional o Federal se requiere además pertenecer como socio a título personal a alguna de las entidades que respectivamente integran dichos Consejos o bien ser socio administrador y a la vez representante natural de personas jurídicas asociadas a alguna de tales entidades. (Art. 22º de los Estatutos Sociales). 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos y los socios adherentes del Consejo Institucional cuya fecha de ingreso sea posterior al 26 de septiembre de 2018. 3. Para poder participar de la Asamblea, así como para poder postularse como miembro de la Comisión Directiva, los socios deberán acreditar el pago del segundo bimestre del año 2019 (Art. 30º del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJ Nº 212/04). 4. Se pondrá a disposición de los asociados, en la Sede Social, copia de la documentación a que se refiere el punto 7 del Orden del Día, con quince días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 34º de los Estatutos Sociales).

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/9/2018 daniel guillermo pelegrina - Presidente  
e. 09/09/2019 Nº 67145/19 v. 10/09/2019

### **SWISS MEDICAL S.A.**

CUIT Nº 30-65485516-8. Convocase a los señores accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la calle San Martín 323 piso 17º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 25 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del capital a la suma de cuatro mil doscientos noventa millones setenta y cuatro mil quinientos acciones liberadas de un peso valor nominal y un voto por acción. Reforma del Estatuto social en su artículo cuarto. 3) Aprobación del Balance Especial de Escisión de SWISS MEDICAL S.A. al 30/06/19. 4) Aprobación del Balance Especial de Fusión de SWISS MEDICAL S.A. al 30/06/19. 5) Aprobación del Balance Especial Consolidado de Fusión de SWISS MEDICAL S.A., SMG SERVICES S.A., SMG SERVICIOS S.A., y SWISS INVERSIONES S.A. al 30/06/19. 6) Ratificación de lo actuado por el Directorio de la Sociedad en el proceso de Reorganización Societaria. 7) Aprobación del "Compromiso Previo de Escisión-Fusión de SWISS MEDICAL S.A. y SMG SERVICES S.A.; Escisión-Fusión de SWISS INVERSIONES S.A. y SWISS MEDICAL S.A.; Fusión por



Absorción de SMG SERVICIOS S.A., que se disuelve sin liquidarse, y es absorbida por SWISS MEDICAL S.A.” 8) Compromiso de aporte irrevocable de los Sres. Accionistas como consecuencia del proceso de Reorganización Societaria. 9) Reducción del capital social por efecto de la Escisión-Fusión de SWISS MEDICAL S.A. y SMG SERVICES S.A. Reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Sociedad como consecuencia del proceso de Reorganización Societaria. 10) Aumento del capital social de la Sociedad por efecto de la Escisión-Fusión de SWISS INVERSIONES S.A. y SWISS MEDICAL S.A.; y por efecto de la Fusión por Absorción de SMG SERVICIOS S.A., que se disuelve sin liquidarse, y es absorbida por la Sociedad. Reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Sociedad como consecuencia del proceso de Reorganización Societaria. 11) Autorización para suscribir el “Acuerdo Definitivo de de Escisión-Fusión de SWISS MEDICAL S.A. y SMG SERVICES S.A.; Escisión-Fusión de SWISS INVERSIONES S.A. y SWISS MEDICAL S.A.; Fusión por Absorción de SMG SERVICIOS S.A., que se disuelve sin liquidarse, y es absorbida por SWISS MEDICAL S.A.”. 12) Reforma integral del Estatuto Social. Texto Ordenado. 13) Autorizaciones para realizar los trámites e inscripciones que resulten necesarias. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio Nº 693 DEL 11/05/2018 claudio fernando belocopitt - Presidente

e. 09/09/2019 Nº 67219/19 v. 13/09/2019

### **TEC-MA-SA S.A.**

30516705538 TEC-MA-SA-S.A. CONVÓCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 11 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA SEDE SOCIAL MÉXICO 625 6º PISO, CAPITAL FEDERAL PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) - CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA POR EL ART. 234, INC. 1 DE LA LEY 19.550, POR EL EJERCICIO Nº 40, CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. 2) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AL DIRECTORIO. 3) - ELECCIÓN DE LOS CARGOS DEL DIRECTORIO. 4).- ELECCIÓN DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 5) TRATAMIENTO DE LA DISPENSA OTORGADA POR EL ART. 2ª DE LA RESOLUCION GENERAL 4/2009.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 221 de fecha 3/04/2019 MARIA OFELIA PERILLI - Presidente

e. 06/09/2019 Nº 66741/19 v. 12/09/2019

### **TOYNBE S.A.**

CUIT 30707935673. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en calle Paraguay 635, Piso 9º, “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 1 de Octubre de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos o más accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados en 31 de diciembre de 2013; 31 de diciembre de 2014; 31 de diciembre de 2015; 31 de diciembre de 2016; 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018; 3º) Explicación del Directorio acerca de las causales por las que los documentos indicados en el punto 2º) son considerados por la Asamblea fuera del plazo legal establecido por el art. 234 in fine de la ley 19550; 4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos indicados en el punto 2º) y de su respectiva asignación; 5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la administración de la empresa y honorarios correspondientes a sus integrantes por su actuación durante los ejercicios indicados en el punto 2º); 6º) Designación de un director titular y de un director suplente, por encontrarse vencidos sus respectivos mandatos; 7) Ratificación por la asamblea de la enmienda introducida en fecha 9/8/2013 sobre el “Fideicomiso Temperley I”; y 8) Ratificación por la asamblea de la enmienda introducida en fecha 1/9/2015 sobre “Fideicomiso Temperley I” y 9) Autorización al directorio para ceder a título oneroso los derechos de la sociedad como beneficiaria del “Fideicomiso Temperley I”.- Según lo establece el art. 238 de la ley 19550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio de su celebración con por lo menos tres días de anticipación.

Designado según instrumento privado acta directorio 45 de fecha 21/5/2013 MARIA CRISTINA PALAGI - Presidente

e. 06/09/2019 Nº 66545/19 v. 12/09/2019

**TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30-54625048-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de Septiembre de 2019 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento fuera de termino de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio N° 53, finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio N° 53, finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad. 5) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia general y Consejo de vigilancia. 6) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes. 8) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia. 9) Designación del Gerente General. Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1665 de fecha 22/6/2018 horacio oscar piñeiro - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66326/19 v. 12/09/2019

**TRAXXS S.A.**

CUIT 30-70907794-1 Asamblea General Ordinaria.

**CONVOCATORIA**

POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Traxxs S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de Septiembre del 2019 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Olga Cossettini N° 1.140 3° "M" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de los Resultados que arroja el Balance. 4) Dispensa Resolución General 4/09 de Inspección General de Justicia . EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/5/2017 cesar fabian beatriz - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66789/19 v. 12/09/2019

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

El Contador Público Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Juramento 1694-15° "A", de C.A.B.A., comunica que ZUMALAVE, José Luis, D.N.I. 12.890.451, CUIT 20-12890451-5, con domicilio real en 3 de Febrero 3491 "1" "D" de C.A.B.A., transfiere a CARJIM SRL, CUIT 30-71631860-1, con domicilio legal en Juramento 1694, P° 15° "A" de C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 510 del Libro 157, Tomo de S.R.L. de fecha 16/01/2019, representada por la Sra. Carolina Sandra BERRETTA de DONADIO, D.N.I. 27.288.250, en su carácter de Gerente, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico sito en Altolaguirre 2372/74 Piso PB, PU y Planta Alta de C.A.B.A., según Expte. 82155-2007, Carpeta N° 11688-2007 de fecha 07/05/2008 de la D.G.H. y P., dependiente del G.C.A.B.A., el que tiene una capacidad de 7 (siete) Habitaciones y 21 alojados, libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Juramento 1694-15° "A" de C.A.B.A.-

e. 09/09/2019 N° 67078/19 v. 13/09/2019

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE RAMIRO OCHOA TRANSFIERE A EL SEÑOR FRANCISCO LEON GARATE SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVADASAS (601010) COMERCIO MIN. DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACIÓN) (601030) SITO EN LA AV. ALVAREZ THOMAS 3021 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 09/09/2019 N° 66947/19 v. 13/09/2019

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A.**

CUIT N° 30-68686237-9. De conformidad con el art. 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 8/8/2019 se resolvió aumentar el capital social a un valor de \$ 360 la acción para esta emisión. Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en la sede social sita en Sarmiento 1371 piso 1 Depto. 110, C.A.B.A.

Designado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 10/10/2018 Reg. N° 815 jose bernardo pisner - Presidente  
e. 09/09/2019 N° 67199/19 v. 11/09/2019

**LOS PAQUINES S.A.F.C.I. E I**

30-61683129-8

Se rectifica aviso N° 30229 de fechas: 1/7/2008, 2/7/2008 y 3/7/2008 en el Boletín Oficial manifestando que el activo antes de la reducción era de \$ 686.304,52; el pasivo antes de la reducción era de \$ 38.208,21.- y el patrimonio neto antes de la reducción era de \$ 648.096,31.- asimismo el activo después de la reducción es de \$ 446.304,52, el pasivo después de la reducción es de \$ 48.208,21.- y el patrimonio neto después de la reducción es de \$ 398.096,31. Oposiciones en Av. Córdoba 638 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/12/2018

Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2019 N° 66371/19 v. 11/09/2019

**TIGRE ARGENTINA S.A.**

Por 3 días. CUIT: 30-64970578-6. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores conforme lo dispuesto por los arts. 204 y 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se hace saber que Tigre Argentina S.A., inscripta ante la IGJ bajo n° 4591, Libro 111 Tomo "A" de Sociedades Anónimas en fecha 25/05/1992, con sede en Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1°, C.A.B.A., ha resuelto reducir voluntariamente su capital de la suma de \$ 905.827.938 a \$ 680.827.938 y modificar el artículo quinto del estatuto social. Balance especial por reducción voluntaria de capital social al 31 de julio de 2019. Valuaciones de activos y pasivos antes de la reducción de capital: Activo: \$ 1.534.431.152,38, Pasivo: \$ 753.809.494,70. Patrimonio Neto: \$ 780.621.657,68. Valuaciones de activos y pasivos posteriores a la reducción de capital: Activo: \$ 1.534.431.152,38, Pasivo: \$ 978.809.494,70. Patrimonio Neto: \$ 555.621.657,68. Resolución aprobatoria: Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28/08/2019. Oposiciones: Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1°, C.A.B.A. de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/08/2019

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 09/09/2019 N° 67128/19 v. 11/09/2019

**El Boletín en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8****SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a ALBERTO LEZCANO MERELES (DNI nro. 42.762.863) en la causa nro. 61.249/18, seguida en su contra por el delito de hurto, para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2019.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 04/09/2019 N° 65531/19 v. 10/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31****SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernandez Garelo de Dieuzeide, Secretaría Nro. 61, a mi cargo, en los autos LOGÍSTICA BERALDI S.R.L S/ QUIEBRA, expediente nro. 3408/2018, hace saber con fecha del 23/08/2019 se ha decretado la quiebra de Logística Beraldi SRL, CUIT N° 30-71060881-0, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 5968, Libro 129 Tomo de SRL con fecha 12/06/2008, con domicilio social en la calle Jerónimo Salguero N° 851, piso 5to, departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico designado: RAÚL DIEGO REBOIRAS, con domicilio constituido en Avda. San Martín 6964 PB, Depto "A" (Zona Nro. 221 -Tel: 4951-2638 / Mail: estudiozms@fibertel.com.ar), domicilio electrónico constituido 23307455439. Se deja constancia que los días de atención son de lunes a viernes de 11.00 horas a 17.00 horas. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 10/12/2019; Se hace saber que el plazo para realizar impugnaciones vence el 26/12/2019, las que podrán ser contestadas hasta el 12/02/2020. El 28/02/2020 y el 15/04/2020 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces. Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intimar al fallido para que dentro de las 48 hs constituya domicilio so pena de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. En Buenos Aires, 06 de septiembre de 2019. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 09/09/2019 N° 67229/19 v. 13/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9****SECRETARÍA NRO. 17**

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a DIANA ESTHER MARTINEZ MARECOS (DNI 94.414.458), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 2464/2016 caratulada "Rivero, Luis y otro sobre infracción ley 24769 y 22415" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 4 de septiembre de 2019...Visto el resultado negativo de los requerimientos de constatación y notificación respecto de Diana Esther Martínez Marecos, notifíquese la por edictos de la resolución obrante de fs. 341 a 346 y de los decretos de fs. 351 y 357 y vta. (art. 150 CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chajj, Secretaria". A continuación se transcriben en sus partes pertinentes las resoluciones en cuestión: FS. 341 a 346:"Buenos Aires, 21 de junio de 2019...AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I. RECHAZAR la solicitud efectuada por el fiscal instructor a través del dictamen de fs. 336 a 339 vta. y SOBRESER a LUIS ALBERTO RIVERO Y DIANA ESTHER MARTINEZ MARECOS, de las demás condiciones personales consignadas supra, por no constituir delito el hecho objeto de la presente causa (arts. 334; 335; 336, inciso

3 y ss. del CPPN; 2° del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos); con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afectó el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. COSTAS en el orden causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 530 y cc. del CPPN). III. REMITIR TESTIMONIOS de las partes pertinentes de la presente causa a la AFIP-DGA a los fines indicados por la consideración decimoquinta. Protocolícese, regístrese y notifíquese. Oportunamente, cúmplase, pónganse los efectos secuestrados a disposición de la AFIP-DGA, comuníquese y, previa certificación actuarial, archívese. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". FS. 351: "Buenos Aires, 5 de julio de 2019. Por recibido, agréguese (fs. 345 a 346). Toda vez que el recurso de apelación presentado contra el pronunciamiento de fs. 341 a 346, fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase el mismo (artículos 337, segundo párrafo, 432, 449 y 450 del CPPN). Notifíquese. Oportunamente, elévese a la Mesa General de Entradas de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, mediante acta de estilo (art. 452 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". FS. 357: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2019. Por recibido. Visto lo informado precedentemente y lo indicado por la Alzada a fs. 356, requiérase a las correspondientes dependencias policiales que comisionen personal para que se constituya en los domicilios obrantes en autos respecto de Diana Esther Martínez Marecos y constate si la nombrada vive, trabaja o es conocida allí y, en su caso, se proceda a notificarla de la resolución obrante de fs. 341 a 346 y del decreto de fs. 351, como así también que se la intima a que, dentro del tercer día de notificada, proponga abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio por el tribunal, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (artículos 104 y 107 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria".  
JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MARIANA L. CHAIJ Secretaria

e. 06/09/2019 N° 66656/19 v. 12/09/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nro. 53, a cargo de la Dra. Alejandra Martí, sito en la calle Montevideo 546, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por quince días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación, en autos "Ricci, Rodolfo Marcelo s/ Cancelación" Expte. N° COM 27265/2018, que con fecha 20 de noviembre de 2018, se decretó la cancelación del siguiente documento: CERTIFICADO DE DEPÓSITO PARA INVERSIÓN ("CEDIN") adquirido con fecha 12/11/2014 en el Banco de la Nación Argentina 011 599, Serie 01 N° 00128 187 DV 2, M.E.P. N. 37994711, por un valor de USD 20.000.

Buenos Aires, 15 de julio de 2019.

Alejandra Martí, Secretaria.

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 51164/19 v. 26/09/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17**

//EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a ROUX-OCEFA SA, por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 73/2018 caratulada "ROUX- OCEFA SA sobre infracción ley 16463" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 2 de septiembre de 2019...AUTOY Y VISTOS... Y CONSIDERANDO.. RESUELVO: I. DECLARAR DE OFICIO LA CADUCIDAD DE INSTANCIA en las presentes actuaciones nro. 73/2018 caratuladas "Roux-OCEFA S.A. s/ infracción ley 16463" (artículo 310 a 316 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). II. CON COSTAS al ejecutante (artículo 73 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Regístrese, notifíquese y archívese. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria." JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 66654/19 v. 12/09/2019

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 15 de mayo de 2019, en la causa caratulada: "GALEANO, CARLOS ANTONIO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737", Expediente FCT 3257/2018/T01, EN FORMA UNIPERSONAL respecto a

GALEANO, CARLOS ANTONIO, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 36.114.186, de estado civil casado, nacido el 22 de julio de 1991, en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, de profesión agente de la Policía Federal Argentina, con domicilio en el Barrio 50 Viviendas Mz. "C", casa N° 1 de Itatí, provincia del Corrientes, hijo de Jorge Antonio Galeano y de Carmen Aidé Arce, la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 15 de mayo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; la suscripta SE RESUELVE: 1º) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis del CPPN; 2º) CONDENAR a CARLOS ANTONIO GALEANO D.N.I. N° 36.114.186, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) Transporte de Estupefacientes agravado por su calidad de funcionario público art. 11 inc. d) todos de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARO - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/09/2019 N° 66558/19 v. 12/09/2019

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 58 de fecha 30 de julio de 2019, en la causa caratulada: "SOTELO, CESAR ANTONIO S/INF. LEY 23.737", Expediente N° 1989/2017/TO1 respecto a GUSTAVO ANDRES MORO BORDA, DNI N° 37.394.247, argentino, nacido el 19/07/1992 en la Ciudad de Corrientes Capital de 24 años de edad, de estado civil soltero, hijo de Gustavo Enrique (v) y Norma Sánchez (v), instruido, estudios secundarios en curso, domiciliado en Barrio Popular, calle Basabilbaso altura 900, familia Sánchez de la ciudad de esta ciudad; Por los fundamentos precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2º) CONDENAR a César Antonio SOTELO, D.N.I. N° 27.095.984, Hugo Orlando SÁNCHEZ, D.N.I. N° 34.973.114 y Gustavo Andrés MORO BORDA, D.N.I. N° 37.394.247, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallado autores penalmente responsables del delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Ante mí- Dr. Neri Sebastián Trossero- Secretario Ad Hoc - Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJCUCIÓN PENAL

e. 06/09/2019 N° 66573/19 v. 12/09/2019

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 58 de fecha 30 de julio de 2019, en la causa caratulada: "SOTELO, CESAR ANTONIO P/ Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente FCT 1989/2017/TO1, respecto a SANCHEZ, HUGO ORLANDO, D.N.I. N° 34.973.114, de nacionalidad argentina, sin estudios, nacido el 15 de enero de 1990 en Corrientes Capital, soltero, domiciliado en Calle Chacabuco y Río Paraná de esta ciudad, hijo de Pablo Eugenio Sánchez y María Ester Torres, la que dispone: "SENTENCIA N° 58. CORRIENTES, 30 de julio de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2º) CONDENAR a César Antonio SOTELO, D.N.I. N° 27.095.984, Hugo Orlando, SANCHEZ, D.N.I. N° 34.973.114 y Gustavo Andrés MORO BORDA, D.N.I. N° 37.394.247, ya filiado en autos, a la pena de cuatro AÑOS (4) de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habersele hallado autores penalmente responsables del delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el art. 5º, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º)... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Dr. VICTOR

ANTONIO ALONSO - Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. Neri Sebastián Trossero – Secretario Ad. Hoc.. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/09/2019 N° 66564/19 v. 12/09/2019

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 65 de fecha 10 de julio de 2019, en la causa caratulada: “ ACEVEDO ANTONIO Y OTROS S/INF. LEY 23.737”, Expediente N° 1565/2016/TO1 respecto a JULIO CÉSAR SOSA, DNI N° 28.181.915, argentino, nacido el 30/10/1980 en la localidad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes, de 38 años de edad, de estado civil soltero, hijo de Roque Ubaldo Sosa y de Bernardina Ríos, instruido, terciario completo, de ocupación constructor de cabañas prefabricadas, domiciliado en Avenida 9 de Julio, Campamento G2, Pabellón S, Dpto. 6, de la localidad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes; Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a Julio César SOSA, DNI N°28.181.915, y a Víctor Napoleón Eloy AIRES, DNI N°29.240.963, cuyos demás datos de identidad son de figuración en autos, como autores penalmente responsables del delito previsto y reprimido en el art. 7 de la ley 23.737, a la pena de OCHO (8) AÑOS de prisión, multa del mínimo legal, más accesorias legales y costas. (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN.); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Dra.. Lucrecia Rojas de Badaró- Jueces de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/09/2019 N° 66560/19 v. 12/09/2019

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 58 de fecha 30 de julio de 2019, en la causa caratulada: “SOTELO, CESAR ANTONIO S/INF. LEY 23.737”, Expediente N° 1989/2017/TO1 respecto a CESAR ANTONIO, SOTELO, DNI N° 27.095.984, argentino, nacido el 19/02/1979 en la Ciudad de Corrientes Capital, de estado civil soltero, de ocupación motomandados, instruido, con ciclo secundario incompleto, hijo de Celina Rios (v) y de Francisco Sotelo, domiciliado en Barrio Quinta Ferré 47, vivienda Mza. “i” de esta ciudad; Por los fundamentos precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.N.). 2º) CONDENAR a César Antonio SOTELO, D.N.I. N° 27.095.984, Hugo Orlando SÁNCHEZ, D.N.I. N° 34.973.114 y Gustavo Andrés MORO BORDA, D.N.I. N° 37.394.247, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallado autores penalmente responsables del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Ante mí- Dr. Neri Sebastián Trossero – Secretario Ad Hoc Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/09/2019 N° 66592/19 v. 12/09/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, oficina 242, C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados “CORDOBA FLORENCIA CAROLINA Y OTROS S/ INF. LEY 22.415” (Expte. N° 752/2017) con fecha 8/03/2019 se ha dictado la siguiente resolución: sobreseer parcialmente en dichas actuaciones y totalmente respecto de MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ (D.N.I. N° 11.355.572), toda vez que el hecho investigado no encuadra en un figura legal, con la expresa mención de que la instrucción del presente sumario no afecta el



buen nombre y honor del que hubiere gozado la nombrada (art. 336, inc. 3º e “in fine” C.P.P.N.). Al momento dicho resolutorio no se encuentra firme. Buenos Aires, 14 de agosto de 2019. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez – VALERIA ROSITO Secretaria. Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada juez

e. 04/09/2019 N° 65617/19 v. 10/09/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1**

### **SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, oficina 242, C.A.B.A., hace saber que en los autos N° 1576/2016, CARATULADA “GROEN LOGÍSTICA S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.769”, en fecha 20/12/2018, se ha dictado la siguiente resolución: “... I.- DICTAR AUTO DE SOBRESEIMIENTO TOTAL en la presente causa N° 1576/2016, caratulada: “GROEN LOGÍSTICA S.A. S/INF. LEY 24.769” y respecto de Mirta Florencia Duarte, Cintia Fabiana Encina y la firma GROEN LOGÍSTICA S.A., de las demás condiciones personales y datos obrantes en autos, por no constituir delito los hechos investigados, dejando constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren (art. 336, inc. 3º e ‘in fine’ del C.P.P.N.); y II.- EXTRAER FOTOCOPIAS de las partes pertinentes de las presentes actuaciones, y remitir las mismas junto con la documentación reservada en Secretaría a la Dirección General Impositiva, a fin de que se investigue la posible comisión de una infracción a la ley 11.683”. Fdo. Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA –JUEZ- Ante mi: Dra. Valeria ROSITO –SECRETARIA-. Asimismo, se notifique a la firma “GROEN LOGÍSTICA S.A.”, María Florencia DUARTE y Cintia Fabiana ENCINA que en fecha 8/2/19, este Juzgado dispuso: “En atención al recurso de apelación interpuesto por el Sr. Fiscal, Dr. Pablo Turano, toda vez que el mismo fue presentado en legal tiempo y forma, concédese el mismo sin efecto suspensivo (Art. 337 y ccdtes. del C.P.P.N) ...” Fdo. Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA –JUEZ- Ante mi: Dra. Valeria ROSITO –SECRETARIA-. -- Ezequiel Beron de Astrada Juez - Ezequiel Beron de Astrada Juez

e. 05/09/2019 N° 66061/19 v. 11/09/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**

### **SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar a Alberto Santiago BIGGI en el marco del “incidente de Embargo de Silvio Javier ZOGBE”, promovido en el marco de la causa N° 87/15 caratulada “ZOGBE, Silvio Javier y otro s/ infracción artículo 302 del C. P.” que en aquel incidente se resolvió: “///nos Aires, 3 de setiembre de 2019....2º) Previo a resolver de la devolución de la suma dada a embargo por Silvio Javier ZOGBE córrase vista a los damnificados. Notifíquese a Gustavo Pablo FREGOLI y a Juan Carlos NAGAWICA mediante cédulas papel a sus domicilios denunciados. Con relación a Alberto Santiago BIGGI notifíquese mediante la publicación de edictos.....Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 05/09/2019 N° 66039/19 v. 11/09/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1**

### **SECRETARÍA NRO. 1**

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1, DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María Romilda Selvini, en la causa N° 52.090/2013 (A-15.694), caratulada “MACÍAS EDGARDO ALFREDO Y OTROS S/ ESTAFA Y OTRO”, del registro de la Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, citan y emplazan a JUAN MANUEL FELICE, D.N.I. n° 30.994.136, en los términos del art. 150 del C.P.P.N., con el objeto de que se presente a estos Estrados, a fin de receptarle la declaración indagatoria ordenada en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE en el marco de estas actuaciones (art. 288 y siguientes del C.P.P.N.).-

María Romilda Servini Juez - María Ines Gambirassi Secretaria Federal

e. 06/09/2019 N° 66565/19 v. 12/09/2019



**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, interinamente a cargo del Dr. Luis Rodríguez, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a ANA PAOLA YATACO (D.N.I. n° 94.099.132, con último domicilio conocido en Avda. Avellaneda 2966, piso 1°, depto. ‘134/135’, C.A.B.A.), para que comparezca a estar a derecho en la causa FSM 35283/15 (B-17.596), caratulada “GALINDO Juan Carlos y otros s/ infracción ley 23.737”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

Secretaría n° 2; 6 de septiembre de 2019. Luis Rodríguez Juez - Adolfo Piendibene Secretario

e. 09/09/2019 N° 67058/19 v. 13/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D’Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Pedro Saccone (DNI n° 27.340.351), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal-, a fin de cumplimentar las medidas pendientes en esta instrucción, haciéndose saber que en caso de incomparecencia injustificada se ordenará su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en el marco de la causa nro. 7827/17 caratulada: “Saccone, Pedro s/Enriquecimiento Ilícito (Art. 268 (3) del CP)”. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría n° 3, 2 de septiembre de 2019.-Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D’Elia Secretario Federal

e. 09/09/2019 N° 67015/19 v. 13/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 17**

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 de la Dra. Mariana Ercoli cita y emplaza a ENMANUEL CANARIO MEDINA (de nacionalidad dominicana, de 30 años de edad, nacido el día 4 de septiembre de 1988) en el marco de la causa nro. 20378/2018 caratulada “Canario Medina Enmanuel y otro s/ Infracción a la ley 23.737” seguida contra el nombrado por el delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización -art. 5° inc. “C” ley 23.737 a que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificación a fin de recibirle DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.). Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Mariana Ercoli. Secretaria. Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Luis Osvaldo Rodríguez Juez Federal

e. 09/09/2019 N° 66806/19 v. 13/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a mi cargo, comunica por dos días que en autos “ AVACA S.A. s/QUIEBRA - Expte. N°49531/2003, se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, 6 de septiembre de 2019.- JO Héctor Hugo Vitale Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 09/09/2019 N° 67061/19 v. 10/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 8 de agosto de 2019 fue decretada la quiebra de “Corrientes 702 S.A – CUIT N° 30-70794549-0”, en los autos caratulados “ Corrientes 702 S.A s/quiebra, Expte. N° 24020/2018”, habiéndose designado síndico al Contador Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en la calle Paraná 489 P. 2° Of. “10” y TE N° 5811-1224, donde

los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de octubre de 2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2019.-  
Héctor Hugo Vitale Juez - Hernán O. Torres secretario

e. 09/09/2019 N° 67064/19 v. 13/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a mi cargo, comunica por dos días que en autos "Grupo Logística S.A. s/quiebra" Exp. N° 22052/2016, se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, Buenos Aires, 6 de septiembre de 2019 HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 09/09/2019 N° 67088/19 v. 10/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzg. Nac. Com. N° 4, a cargo del Dr. HECTOR H. VITALE, Sec. N° 7, a cargo del Dr. HERNAN O. TORRES, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "SERVICIOS EL CONDOR S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO. Exp N° 20222/2019 con fecha 22/08/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de SERVICIOS EL CONDOR SRL CUIT 30710610432 designándose síndico clase "B" Miguel Ángel Troisi, domicilio en la calle Cerrito 146 piso 6° Te 5199-8181. Se comunica a los acreedores que hasta el día 18/10/2019 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04/12/2019 y 21/02/2020, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 21/08/2020 a las 10hs. HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 09/09/2019 N° 66098/19 v. 13/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "MALLAS ARGENTINAS S.A. S/QUIEBRA" (Expte.nro. 91672/1999) se ha decretado la quiebra de MALLASARGENTINAS S.A, C.U.I.T. 30-69169955-9, con fecha 22/08/19. La síndica actuante es la contadora Graciela Cristina Pérez con domicilio constituido en Tucumán 983 piso 1° "D" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/19. Se deja constancia que el 5/2/20 y el 6/3/20 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 04 de septiembre de 2019.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 05/09/2019 N° 66048/19 v. 11/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzgado Nacional Comercial Nro. 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nro. 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica: 1) La apertura del concurso preventivo de Ricardo Humberto DE DIVITIIS, CUIT 20045369529, en su carácter de garante de KALITEKNOS S.A. (art. 68 LCQ) en los autos "DE DIVITIIS, RICARDO HUMBERTO s/ CONCURSO PREVENTIVO", expte. 20905/2019, fecha de presentación 6/8/19, auto de apertura: 23/8/19, plazo para los pedidos de verificación de créditos: 21/10/19, Síndico Alberto Eduardo Scragliari, con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 4, "67", CABA, Tels. 4327-2206/07; 2) Que en los autos "DE DIVITIIS, RICARDO HUMBERTO s/ CONCURSO PREVENTIVO" y "KALITEKNOS S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" se fijaron estos plazos comunes: el 4/11/2019 para impugnaciones art. 34 LCQ, 3/12/19 para el informe art. 35 LCQ, 20/2/20 para el informe art. 39 LCQ, 17/12/19 para la resolución del art. 36 LCQ, 26/8/20 para formular las propuestas, 19/8/20 a las 10 hs. para la audiencia del art. 45 LCQ, 26/8/20 para presentar las conformidades. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de Agosto de 2019.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 09/09/2019 N° 64867/19 v. 13/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**  
**SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado en lo comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber por cinco días que el 23/08/2019 se decretó la quiebra de Galisteo, María Del Carmen (CUIT 23182627364). Expte N° COM 14763/2019. Síndico interviniente: Mabel Alba Nieves Herrera con domicilio en Rodríguez Peña 694 piso 7° departamento "E" C.A.B.A. (Tel 43744469). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 23/10/2019. Presentación de los informes individual y general: 05/12/2019 y 20/02/2020. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 03 de septiembre de 2019 RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 05/09/2019 N° 66005/19 v. 11/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**  
**SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° de CABA., comunica por cinco (5) días que, en el marco de la causa caratulada "POLACUER S.A. S/ Quiebra" (Expte. N° 6429/2019), el 29 de Agosto de 2019 se decretó la quiebra de Polacuer SA (CUIT N° 30-71483068-2). La Sindicatura será ejercida por el Cdor. José Ángel Sallon, con domicilio en Libertad 960 4° "D" (Tel. 1544911035). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico, hasta el día 24 de Octubre de 2019. Se fijan los días 06 de Diciembre de 2019 y 20 de Febrero de 2020, para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) quienes tengan en su poder bienes de la fallida, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento girar actuaciones a Sede Penal; y b) se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 03 de Septiembre de 2019.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 05/09/2019 N° 66088/19 v. 11/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18**  
**SECRETARÍA NRO. 35**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaria N° 35, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA, en autos: "MASA ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Exp. N° 22376/2019, comunica por 5 días que con fecha 26/08/19, se declaro abierto el concurso preventivo de MASA ARGENTINA S.A. (CUIT 30-69617416-0). El sindico designado es el Estudio Martínez Angelini y Asociados, con domicilio en Libertad 877, piso 8 "A", CABA (Tel: 4816-4229), ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos

hasta el 30/10/19. El plazo del art. 34 de la ley 24.522, se fijó hasta el 29/11/19. Se deja constancia, que el 03/03/20 y el 22/05/20 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 16/09/20 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. CABA a los 03 días del mes de Septiembre de 2019. Fdo. Dr. Santiago Blas Doynel. Secretario.  
VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO

e. 09/09/2019 N° 65616/19 v. 13/09/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18** **SECRETARÍA NRO. 35**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear, de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "PARODI GUSTAVO DANIEL (CUIT 20-18206864-1) s/QUIEBRA" Expediente N° 5578/2019, que con fecha 26 de agosto de 2019 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 25/10/2019 como fecha hasta cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 32 de la ley 24.522 la síndica, Romina Paola Minujín con domicilio en la calle Lavalle 1634, Piso 1, dto. "C", de esta ciudad. Se fijan los días 06/12/2019 y 26/02/2020 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 06/09/2019 N° 66495/19 v. 12/09/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19** **SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "CONDE CARLOS ALBERTO /QUIEBRA" (Expte N° 18.740/2017) que con fecha 2 de julio de 2019, se ha decretado la quiebra del nombrado designándose síndico a la contadora SUSANA MABEL COSTA con domicilio en la calle PIEDRAS 1.170 PISO 4° "B" DE CABA -TE 1142431203- a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 27 de diciembre de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 17 de marzo de 2020 y 6 de mayo de 2020 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 5 días del mes de septiembre de 2019. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI  
SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 09/09/2019 N° 66708/19 v. 13/09/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20** **SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°20, a cargo del Dr. EDUARDO E. MALDE, Secretaría N°39, a cargo de la Dra. ANA VALERIA AMAYA, comunica por cinco días que con fecha 21.08.19 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de ROBERTO MANUEL DELLA GIUSTINA (CUIT 20-23489470-7), con domicilio en Av. Del Libertador 4780, piso 10°, Depto. "B" CABA, en las actuaciones caratuladas: "DELLA GIUSTINA ROBERTO MANUEL s/Concurso Preventivo", Expte. 19025/2019. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos RUBEN JOAQUIN TOYTOYNDJIAN, Av. Pte. Roque Saenz Peña 1219, piso 7° "708" de CABA, Tel.: 4381-2030, hasta el día 11.10.19. Se han fijado los días 26.11.19 y 12.02.20 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Asimismo se comunica que el día 10.08.20 a las 10 hs se celebrará la audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2019. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 65187/19 v. 12/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20**  
**SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°20, a cargo del Dr. EDUARDO E. MALDE, Secretaría N°39, a cargo de la Dra. ANA VALERIA AMAYA, comunica por cinco días que con fecha 21.08.19 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de MARIA FLORENCIA NIEVA (CUIT 27-26626265-0), con domicilio en Av. Del Libertador 4780, piso 10°, Depto. "B" CABA, en las actuaciones caratuladas: "NIEVA MARIA FLORENCIA s/Concurso Preventivo", Expte. 18298/2019. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos RUBEN JOAQUIN TOYTOYNDJIAN, Av. Pte. Roque Saenz Peña 1219, piso 7° "708" de CABA, Tel.: 4381-2030, hasta el día 11.10.19. Se han fijado los días 26.11.19 y 12.02.20 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Asimismo se comunica que el día 10.08.20 a las 10 hs se celebrará la audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2019. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 65188/19 v. 12/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23**  
**SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. CABA, comunica por cinco días que con fecha 23/8/2019 en los autos "GOFFS S.R.L s/ QUIEBRA" (Expte nro. 26708/2018), se decretó la quiebra de GOFFS S.R.L. (CUIT N° 30-71493388-0) inscripta en la IGJ el día 13/01/2015 bajo el número 274 del libro 145 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Cramer 1765 Piso 1 Oficina A, CABA, siendo desinsaculado como síndico el Contador Sebastián González Echeverría con domicilio en Suipacha 1380 piso 6, Tel: 39876901, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 18/10/2019. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 2/12/2019 y 18/02/2020 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs, domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2019. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 05/09/2019 N° 66193/19 v. 11/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23**  
**SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría n° 46, a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ BARLA S.A. Y OTROS S/ EJECUTIVO", expte. n° 1462/2018, cita a ALEJANDRA LIDIA GUNDIN (DNI n° 17.823.805) para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por 2 días en el diario "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 20 de agosto de 2019

EDUARDO MALDE Juez - DIEGO PARDUCCI SECRETARIO

e. 09/09/2019 N° 60989/19 v. 10/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 50**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo de Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 26/08/2019 ha sido decretada la quiebra de POLO PADEL ARGENTINA SA con CUIT N° 30-70825112-3, en los autos "POLO PADEL ARGENTINA SA S/ QUIEBRA", expediente N° 11065/2014 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndico CONTADORA Liliana Isabel Quiroga, con domicilio constituido en la calle Joaquín V. González 1429, Capital Federal, hasta el día 21/10/2019. El citado funcionario presentará el

informe previsto por el art. 35 lcg el día 03/12/2019 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 20/02/2020. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2019. FDO.: DR. FEDERICO H CAMPOLONGO SECRETARIO, SECRETARIO.

DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 09/09/2019 N° 67063/19 v. 13/09/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**

### **SECRETARÍA NRO. 52**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N°52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ESQUINA MADERO S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 18338/2018, que con fecha 29 de agosto de 2019 se decretó la quiebra de ESQUINA MADERO S.A. CUIT N° 30-714443148-6, con domicilio en Azucena Villafior 450, Piso 30°. Dto. 2, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21/11/2019 ante el síndico Horacio J. E. Caliri, quien constituyó domicilio en Av. Rivadavia 6351, Piso 4° "C" Torre 1, quien presentará el informe individual de los créditos el día 07/02/2020 y el informe general el día 23/03/2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 5 de septiembre de 2019 - FDO. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 66493/19 v. 12/09/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7**

### **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam M Cataldi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 6° de Capital Federal, en los autos "O de la S s/Control de Legalidad -Ley 26061-" Expte. N° 51858/2018, notifica al Sr. Horacio Ariel Ojeda, que con fecha 22 de mayo de 2019, se ha declarado en situación de adoptabilidad a su hija menor de edad F O de la S. Publíquese por dos días en el Diario "La Gaceta de Paz" y en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de agosto de 2019.- Firmado: Silvia A. Ulian. Secretaria.- Dra. Myriam M. Cataldi Juez - Dra. Silvia Alejandra Ulian Secretaria

e. 09/09/2019 N° 66844/19 v. 10/09/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7**

### **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 6° de CABA, en los autos "S.F. s/Control de Legalidad -Ley 26061-" Expte. N° 28105/19, notifica a la Sra. María Florencia Silva, que con fecha 2/9/19, se ha declarado en situación de adoptabilidad a su hija F. S. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2019.- Firmado: Myriam M. Cataldi. Jueza Nacional en lo Civil.- Dra. Myriam M. Cataldi Juez - Dra. Silvia Alejandra Ulian Secretaria

e. 09/09/2019 N° 66845/19 v. 10/09/2019

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 51 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 51, sito en Uruguay 714, 2do.piso, CABA, cita y emplaza por diez días a los herederos de Juan José Gutierrez (DNI 871.883) a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el expediente "Bouret, Carlos Antonio y otro c/ Gutierrez, Juan Jose y otro s/ ejecución hipotecaria" (expte. 108.708/1996), bajo apercibimiento de Designarseles Defensor Publico Oficial para que los represente en juicio. Buenos Aires, 30 de mayo de 2019. Fdo. Maria Lucrecia Serrat. Secretaria. Maria Lucrecia Serrat Secretaria

e. 09/09/2019 N° 51634/19 v. 10/09/2019

### JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "NN: SRIO. AV. (DESPRENDIMIENTO DE CAUSA FRO 19390/2017 - CORDOBÉS) s/ INFRACCION LEY 23.737", expte n° FRO 60777/2018, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a DANIEL ANTONIO GAIT FUERTES (D.N.I. n° 29.202.119) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 16 de agosto de 2019.- MARCELO MARTÍN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSÉ DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 04/09/2019 N° 65541/19 v. 10/09/2019

### JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaria Nro. 6, cita y emplaza a SERGIO DANIEL ROLANDI -DNI nro. 27.091.938, argentino, con último domicilio conocido en la calle Godoy Cruz 259 de la localidad de Zeballos, partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires- a que comparezca ante ésta sede sita en la calle General Paz N° 506 de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa N° FSM 200/2017 caratulada "ROLANDI, Sergio Daniel s/ intimidación pública" dentro de las 72 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención en caso de no hacerlo (arts. 150, 282 y 288 del CPPN). DR. LINO C. MIRABELLI Juez - DR. MARTIN L. PODERTI SECRETARIO FEDERAL

e. 04/09/2019 N° 65398/19 v. 10/09/2019

### JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaria Nro. 6, cita y emplaza a BRUNILDA ROMERO LOPEZ -cédula de identidad paraguaya nro. 5.322.193, paraguaya, nacida el día 06/10/1988, con último domicilio conocido en la calle Vieytes 436 de la localidad de Los Troncos del Talar, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires- a que comparezca ante ésta sede sita en la calle General Paz N° 506 de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). notificar en la causa N° FSM 58579/2016 caratulada "ROMERO LOPEZ, Brunilda s/ inf. art. 292 del CP" dentro de las 72 horas a contar desde la última publicación el presente y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su detención en caso de no hacerlo (arts. 150, 282 y 288 del CPPN). DR. LINO C. MIRABELLI Juez - DR. MARTIN L. PODERTI SECRETARIO FEDERAL

e. 04/09/2019 N° 65390/19 v. 10/09/2019



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	28/08/2019	LUONGO OMAR NORBERTO	63880/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	27/08/2019	FLORENTINO EUGENIO ANTICO	63335/19

e. 09/09/2019 N° 4572 v. 11/09/2019

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°5, Secretaría N°9, sito en Lavalle 1211, P.B., que en los autos caratulados EUROFLON S/ QUIEBRA INCIDENTE DE SUBASTAS EXP. 8322/2014/14, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, CUIT 20044062780, (cel. 1553186136), rematará el día 9 de Octubre de 2019 a las 11:00 HS (EN PUNTO), en la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los inmuebles sitios en: Lote Parcela 12 de la Manzana 14 F matrícula nro. 21590, Partido de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires; Lote Parcela 13 de la Manzana 14-F Matrícula Nro. 21591, Partido de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires, Según constatación se trata de un galpón que se ubica en el Parque Industrial de Chivilcoy, sito en Km. 160 de la Ruta Nacional N° 5, a una cuadra del acceso a dicho parque, sobre un terreno de 8.400mts. Aproximadamente, en el que se desarrolla un amplio galpón de dos naves de aproximadamente 2.200mc, de mampostería, techos parabólicos, pisos de hormigón, oficinas y servicios sanitarios, en muy buen estado de conservación. Desocupado. CONDICIONES DE VENTA: Base. U\$S 420.000 Seña: 30%- Comisión 3% más IVA.- Sellado de Le y y Arancel C.S.J.N. 0,25%. el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Hágase saber que respecto de los inmuebles subastados en autos, los impuestos, tasas y contribuciones- sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de la posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. (LC 212).- Exhibición: los días 4 de Octubre de 2019 en horario de 14:00 a 16:00 y 5 de Octubre de 2019 de 11:00 a 13:00 hs. El presente se publicara en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por el plazo de 5 días, en el diario la Prensa por el término de 3 días y en el diario La Razón, en la localidad de Chivilcoy, por el plazo de 2 días. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 09/09/2019 N° 67142/19 v. 13/09/2019



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10  
SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria 20, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica durante cinco días en los autos caratulados: "EXCELSIOR COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA EXP. N° 24063/1992/2 que el martillero público Rubén Domingo Ameri rematará el día 03 de octubre del corriente año a las 10.15 horas en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del bien sito en CABA, calle Hipólito Yrigoyen 970/978/982, Unidad Funcional 12, tercer subsuelo; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 76, Parcela 7, Matrícula 13-3347/0,12, que se trata de una cochera que se encuentra desocupada al momento de la diligencia de constatación. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor, BASE: U\$S 16.000. Señá: 30%, Comisión: 3% más IVA., Arancel Acordada 10/99:0,25%, Sellado de ley. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta. El martillero se encuentra autorizado a percibir la seña del precio de venta que se obtenga en el importe equivalente en pesos según la cotización de la moneda extranjera referida, tipo vendedor, al cierre del día anterior a la subasta del Banco de la Nación Argentina. Hácese saber a quién resulte comprador que deberá proceder de igual modo para el depósito del saldo de precio. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. El Saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o requerimiento previo al adquirente, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Dentro de los diez días corrientes de integrado el saldo de precio, el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Déjase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hácese saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99 reglamentario de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta es al contado. El inmueble podrá ser visitado los días 26, 27 y 30 de septiembre de 2019 en el horario de 13:00 a 16:00 hs.. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (4381-0558). Publíquese durante cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, 05 de septiembre de 2019. Publicar urgente. Fernanda Andrea Gomez Secretaria Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 06/09/2019 N° 66652/19 v. 12/09/2019



**¡NOS RENOVAMOS!**

**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA  
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)  

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 68, a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, sito en Uruguay 714 4to. Piso de la CABA. comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Pagina 12, que en los CONSORCIO DE PROP. AMENABAR 1528/30/32/34/36 c/ Callao 1223 S.R.L. s/ EJECUCION DE EXPENSAS (N° 63848/2004) el martillero Guillermo Julio Bosio rematará el día 16 de Septiembre del 2019 a las 11:15hs en el salón de subastas sito Jean Jaures 545 de CABA, al contado y al mejor postor y con la base de \$ 450.000 la cochera de la calle Amenabar 1528/30/32/34/36 del 5° Piso U.F. 174 Matrícula 17- 14813/174 de esta Ciudad, que se encuentra en buen estado de conservación y vacía, con una superficie de 12m2.50dm2. Porcentual 49 centésimos. Exhibición el día 12 de setiembre de 2019 de 14.00 a 17.00 horas. El martillero percibirá el 30% del precio en concepto de seña, el 3% de comisión, Sellado de Ley si correspondiere, y el arancel de la acordada de la C.S.J.N. del 0,25%. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio electrónico, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá depositar dentro de los cinco días de aprobado el remate el saldo del precio en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Asimismo en caso de efectuarse la adjudicación del inmueble por poder, deberá informar el nombre del poderdante (conf. comunicación de fecha 1/9/2009, dirección de subastas Judiciales de la CSJN. DEUDAS: ABL:\$ 6247,61 fs. 269/272); Aguas Argentinas:\$ 17.800,41 a (fs. 281/28); OSN: Sin deuda según (fs. 284/286);Expensas: (según fs. 321) es de \$ 164.757,74. De acuerdo con el Fallo Plenario de la Excm. Cam. Nac. de Apel. En lo Civil "Servicios Eficientes S. A. C/ yabra I. S/elec. Hipotecaria" el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlos. Buenos Aires, Agosto 28 de 2019.- ALBERTO S. PESTALARDO Juez - CANDIA GRACIELA SECRETARIA

e. 09/09/2019 N° 63778/19 v. 10/09/2019

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# PARTIDOS POLÍTICOS

**ANTERIORES****MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD**

El Juzgado Federal con competencia Electoral a cargo del Dr. Fernando Carbajal - juez federal subrogante, hace saber en los autos caratulados "PARTIDO MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD S. RECONOCIMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA EN EL DISTRITO FORMOSA E INSCRIPCION EN EL ORDEN NACIONAL" (Expte CNE n° 7417/2018) que tramitan ante sus estrados, el partido MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación política el día 26 de mayo de 2019 es el siguiente: se encuentra la nómina publicada en la página web de la Excma. Cámara Nacional Electoral del Poder Judicial de la Nación. En Formosa, a los 6 días del mes de septiembre del año 2.019, Dra. MARIA ESTER A. BARCAROLO Prosecretaria Electoral.  
Formosa, 6 de septiembre de 2019.-

Dr Fernando Carbajal Juez - BARCAROLO, MARIA ESTER ProSECRETARIO ELECTORAL

e. 09/09/2019 N° 67021/19 v. 11/09/2019



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA



**Firma Digital PDF**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

# ¡NOS RENOVAMOS!

## CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

**ACCESO SIMPLE** y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

**DISEÑO MODERNO** más amigable y de simple navegación.

**BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE** en web y apps.

**HISTORIAL DE SOCIEDADES** y sus integrantes

**AYUDA COMPLETA** desde “Preguntas Frecuentes”.

**DESCARGA COMPLETA** o por publicación desde cualquier dispositivo.

**SEGURIDAD** con Blockchain, Firma Digital y QR.

**REDES** para compartir publicaciones.

**ZOOM** en Apps para mejorar la lectura.



[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

